



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de
los proyectos de inversión de la Municipalidad
Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

AUTOR:

Mg. Vásquez Guevara Johan Martín

ASESOR:

Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

PERÚ - 2019

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Grados Vásquez Martin Manuel
PRESIDENTE

Dr. Cruzado Salazar María Peregrina
SECRETARIA

Dr. Morales Salazar pedro Otoniel
VOCAL

DEDICATORIA

A mi madre María Elena Guevara, a mi padre Luis Vásquez, por darme su amor y una sólida formación en todas las etapas de mi vida; a mis hermanas Juvixa y Fiorella por su apoyo incondicional en todo momento y a mi abuelita Juanita por la dicha de disfrutar de su compañía; quienes me fortalecen e impulsan a seguir adelante.

A mi compañera Taryn Juliette por su amor incondicional y estar allí conmigo en cada experiencia, motivándome y apoyándome para culminar este nuevo reto de mi vida profesional. A mi luz de motivación más grande para concluir este trabajo de investigación: mi pequeñita Líssel Rebecca.

AGRADECIMIENTO

A Dios Padre Celestial y Eterno, que me guía y acompaña siempre, permitiéndome la vida y ser cada día

A la Universidad César Vallejo, por impartir este doctorado en gestión pública y gobernabilidad, una especialización tan importante para la formación de gestores públicos en el país. A todos los catedráticos de los cursos de doctorado, por impartir sus valiosos conocimientos. A mis amigos profesionales que me apoyaron en el presente trabajo de investigación.

Agradezco de forma especial al profesor Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar por su asesoría y expertiz para la elaboración del presente trabajo. Un agradecimiento al Alcalde Provincial Mg. Benito Robert Contreras Morales, al Dr. Alexis Rebaza López y colaboradores de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión por su valioso apoyo en cuanto a su autorización, suministro de la información, comentarios y reflexiones que hicieron posible culminar esta tesis.

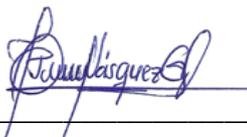
DECLARATORÍA DE AUTENTICIDAD

Yo, Mg. VASQUEZ GUEVARA, JOHAN MARTÍN, estudiante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo declaro que el trabajo académico titulado **“EI SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, 2018”** presentada en 259 folios para la obtención del grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 20 de julio de 2019.



Mg. Vásquez Guevara, Johan Martín

DNI N° 43185691

ÍNDICE

	Pág.
PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Trabajos previos	22
1.2.1. A nivel internacional	22
1.2.2. A nivel nacional	25
1.2.3. A nivel regional	30
1.3 Teorías relacionadas al tema	35
1.3.1 SNIP	35
1.3.1.1. Inversión pública	35
1.3.1.2. Recursos públicos	35
1.3.1.3. Proyectos de inversión pública	36
1.3.1.4. Los estudios de preinversión según el SNIP	36
1.3.1.5. Estudios definitivos	37
1.3.1.6. Declaración de viabilidad	38
1.3.1.7. Niveles mínimos de estudios de preinversión	39
1.3.1.8. Sistema nacional de inversión pública	39
1.3.1.9. Dimensiones del SNIP	41
1.3.2 Invierte.pe	44
1.3.2.1 Inversión pública	44
1.3.2.2 Proyectos de inversión	44
1.3.2.3 Estudios de preinversión según el invierte	45
1.3.2.4 Las inversiones no PI	47
1.3.2.5 Declaración de viabilidad	48
1.3.2.6 Niveles de estudio de preinversión	49

1.3.2.7	Sistema de programa multianual y gestión de inversión	50
1.3.2.8	Dimensiones del invierte.pe	59
1.3.2.9	Definiciones importantes	60
1.3.3	Calidad de los proyectos de inversión	62
1.3.3.1	Principios de calidad	64
1.3.3.2	Enfoques de calidad	66
1.3.3.3	Dimensiones de calidad de proyectos de inversión	67
1.3.4	Paradigmas	80
1.4	Formulación del problema	81
1.5	Justificación del estudio	82
1.6	Hipótesis	85
1.6.1	Hipótesis general	85
1.6.2	Hipótesis nula	85
1.6.3	Hipótesis específicas	87
1.7	Objetivos	87
1.7.1.	Objetivo general	87
1.7.2.	Objetivos específicos	87
II.	MÉTODO	90
2.1	Diseño de investigación	91
2.2	Variables, operacionalización	92
2.2.1	Variables	92
2.2.2.	Operacionalización de las variables	94
2.3	Población y muestra	97
2.3.1	Población	97
2.3.2	Muestra	97
2.3.3	Criterios de selección	98
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	99
2.4.1	Técnica	99
2.4.2	Instrumentos	99
2.4.3	Validez	101

2.4.4 Confiabilidad	104
2.5 Métodos de análisis de datos	105
2.5.1 Estadística descriptiva	105
2.5.2 Inferencia estadística	105
2.6 Aspectos éticos	106
III. RESULTADOS	107
IV. DISCUSIÓN	135
V. CONCLUSIONES	155
VI. RECOMENDACIONES	160
VII. PROPUESTA	162
VIII. REFERENCIAS	181
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de puntuación de las variables	186
Anexo 2: Ficha de validación de contenido de los instrumentos	190
Anexo 3: Ficha resumen de los expertos validadores	199
Anexo 4: Validación de constructo de los instrumentos	212
Anexo 5: Confiabilidad de los instrumentos	218
Anexo 6: Instrumentos	224
Anexo 7: Fichas técnicas de los instrumentos	230
Anexo 8: Constancia de realización del trabajo de investigación emitida por la institución	245
Anexo 9: Matriz de consistencia interna del informe de tesis	246
Anexo 10: Panel fotográfico	258

RESUMEN

Esta investigación se desarrolló con el objetivo de diferenciar el SNIP del Invierte.pe y determinar la influencia del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, el Invierte.pe es un sistema de inversión que simplifica los proceso de inversión, el objetivo es cerrar brechas, guiar el uso de recursos públicos para proporcionar servicios efectivos y crear la infraestructura necesaria para el desarrollo e incrementa la calidad de la inversión pública.

Investigación de enfoque cuantitativo, diseño correlacional causal, transversal, la población fueron los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, que ascienden a un total de 662, la muestra fue seleccionada a conveniencia, 40 servidores públicos entre gerentes, subgerentes y jefes de áreas; para la recolección de datos se utilizó dos cuestionarios tipo escala Likert, los mismos que fueron validados con el coeficiente de V de Aiken, y la confiabilidad con el Alfa de Cronbach, SNIP $\alpha = 0.906$ (Excelente), Invierte.pe $\alpha = 0.862$ y calidad de proyectos de inversión $\alpha = 0.897$ (Buena).

Los resultados fueron analizados con del software estadístico SPSS V. 23, en donde se determinó que el SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0,326, con p-valor=0.026 ($P < 0,05$). A diferencia del Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.473, con p-valor=0.002 ($P < 0,01$). Así mismo, se determinó que el nivel de desempeño del SNIP fue regular con 60%, a diferencia del Invierte.pe se ubica en nivel bueno con 87.5% y el nivel de avance de la calidad de los proyectos de inversión pública es de nivel regular con 47.5%.

Palabras Clave: SNIP, Invierte.pe, Calidad de Proyecto, Proyectos de Inversión Pública.

ABSTRACT

This research was developed with the objective of differentiating the SNIP from Invierte.pe and determining the influence of Invierte.pe on the quality of the public investment projects of the Provincial Municipality of Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, the Invierte.pe is an investment system that simplifies the investment process, the objective is to close gaps, guide the use of public resources to provide effective services and create the necessary infrastructure for development and increase the quality of public investment.

Research quantitative approach, causal correlational design, cross-sectional, the population was public servants of the Provincial Municipality of Sanchez Carrión - Huamachuco, 2018, amounting to a total of 662, the sample was at convenience 40 public servants among managers, deputy managers and heads of areas; Two Likert-scale questionnaires were used for data collection, which were validated with the Aiken V coefficient, and reliability with Cronbach's alpha, SNIP $\alpha = 0.906$ (Excellent), Invierte.pe $\alpha = 0.862$ and quality of investment projects $\alpha = 0.897$ (Good).

The results were analyzed with the statistical software SPSS V. 23, where it was determined that SNIP significantly influenced the quality of projects, with Spearman's Rho coefficient value 0.332 (positive low) and Kendall's Tau-b value 0,326, with p-value = 0.026 ($P < 0.05$). Unlike Invierte.pe it has a very significant influence on the quality of investment projects of the Provincial Municipality of Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, with Spearman's Rho coefficient value 0.480 (moderate positive) and Kendall's Tau-b value 0.473 , with p-value = 0.002 ($P < 0.01$). Likewise, it was determined that the performance level of the SNIP was regular with 60%, unlike Invierte.pe it is located at a good level with 87.5% and the level of progress of the quality of public investment projects is of a regular level with 47.5%.

Keywords: SNIP, Invirte.pe, Project Quality, Public Investment Projects.

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es un sistema administrativo gubernamental que busca optimizar el uso racional de los recursos públicos para la inversión mediante la aplicación de principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos. Asegurar proyectos y servicios públicos para el bienestar de la población. Este sistema fue creado el 2000 bajo el gobierno de Alberto Fujimori y tomó cerca de 16 años para aplicar los procedimientos para proyectos de inversión pública a nivel nacional. Finalmente, se derogó por el Decreto Legislativo N ° 1252 de 23 de febrero de 2017.

Después de 16 años de SNIP, el informe muestra el progreso en la gestión de la inversión pública, pero también los desafíos no resueltos y las mejoras futuras. Así, en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, el Decreto Legislativo N°. 1252 de 1 de diciembre de 2016, vigente el 24 de febrero de 2017, introdujo el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.

Invierte.pe es un sistema administrativo del estado, de aplicación obligatoria a las instituciones públicas cuyo objetivo es utilizar los fondos públicos para las inversiones necesarias y así dar una prestación efectiva de servicios y crear infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

La importancia del presente tema de investigación radica en evidenciar mediante la contrastación y/o comprobación de hipótesis, los aportes, beneficios o ventajas que trae consigo el nuevo sistema de inversiones públicas Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión que se inicia en el año 2018 en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Gobierno Local de la provincia de Sánchez Carrión.

1.1 Realidad problemática

La inversión pública en los países en desarrollo desempeña un papel crucial y trascendente en sus procesos de desarrollo, ya que se considera que son los medios más importantes para construir infraestructura económica nacional y una de las herramientas de desarrollo más importantes que mejora la distribución del ingreso nacional. Además, varios estudios han demostrado que existe una correlación entre el aumento de la inversión en infraestructura pública y el crecimiento del producto interno bruto de un país o región.

Pero la inversión pública ha tenido en el espacio del tiempo una visión sesgada, como por ejemplo señalar que la inversión pública es sinónimo de obra pública, en ese contexto se formulaban proyectos que no respondían a una visión estratégica de desarrollo, proyectos “preconcebidos” que admitían debilidad en el análisis técnico y económico, así como también la inclusión de acciones de gasto corriente en proyectos de inversión. Estas malas acciones originaban consecuencias que iban en detrimento de la calidad de las inversiones, como son el sobredimensionamiento, construcción de “elefantes blancos”, proyectos que no entraban en funcionamiento, beneficios no sostenibles en el tiempo, proyectos que no eran socialmente rentables, entre otros. Finalmente, la población es la que sufre los perjuicios de un proyecto mal realizado, donde sus problemas no encontraban solución.

Todo ciudadano sueña con una inversión pública que promueva el crecimiento económico con equidad y se mejore la calidad de los servicios públicos tales como carreteras asfaltadas, energía eléctrica, agua potable, colegios, hospitales equipados, etc. No solo se trata de invertir más, sino de invertir mejor y para ello se necesita inversiones más previsibles, eficientes y orientadas a resultados, donde los países cuenten con instituciones públicas más sólidas en la gestión de sus inversiones y generen los cimientos necesarios para mejorar la calidad y la eficiencia del gasto en inversión pública (Armendáriz & Fretes, 2017).

Ante esta problemática presentada en diversos países del mundo, sobre la falta de calidad de la inversión pública, se implementan los sistemas de inversión pública para poder invertir mejor y ejecutar de forma más eficiente los recursos públicos.

A nivel internacional, en los años 1940 con el auge de la economía neoclásica surgen algunos conceptos que en el SNIP se utilizan. El conjunto de teorías de diversas disciplinas se concentra en lo que es una propuesta de un sistema de inversión pública de un grupo de países desarrollados como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, así como países que recién se independizaban de la corona inglesa como Australia y Nueva Zelanda, asimismo Corea del Sur y Japón. Todos estos países adoptaron una metodología para inversión pública y asociaciones público privadas, estando en la actualidad a la vanguardia de la aplicación de las metodologías para los sistemas de inversión pública. Por ejemplo, en Corea del Sur se hace una revisión anual de su programación multianual de inversiones para priorizar sus proyectos para los próximos 25 años. Se priorizan en una sesión de trabajo permanente entre el sector público y privado, definiéndose los proyectos que desarrollará el sector público y el sector privado por su cuenta y riesgo (Ortegón y Pacheco, 2004).

A nivel de América Latina y el Caribe, para administrar la inversión pública desde la óptica de mejor calidad, eficiencia y asignación del presupuesto público para inversión se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). El primer SNIP que se creó en América Latina fue en Chile, en el año 1955 (Ortegón y Pacheco, 2004).

En los años setenta, un grupo de países iniciaron esfuerzos para crear sistemas nacionales de proyectos, mientras que otro grupo de países desarrolló las bases desde a la información de los bancos de proyectos, en la década de 1980 (Contreras, Mapas y Pacheco, 2010).

En el año 1981 varios países de América Latina adoptan los sistemas nacionales de inversión pública como herramienta.

A mediados de la década de 1990, los SNIP iniciaron un ciclo de reevaluación, actualización y mejora de la visibilidad en términos de programación, gestión y control de la inversión pública. Con roles y responsabilidades más específicas, las agencias, a través de sus oficinas de planificación, brindan apoyo metódico y legal para realizar el plan anual de inversión pública como parte de los sistemas de gestión de las finanzas públicas y bajo la dirección de los departamentos de finanzas.

Desde entonces, el proceso de implementación de los SNIP ha sido esencialmente progresivo. Se hizo un gran progreso en este escenario, pero también se notaron contratiempos. Los países de Argentina y Costa Rica se encuentran entre los pioneros. También en Uruguay hay mejoras y, a veces, contratiempos. Se ha avanzado en Bolivia, Colombia, Chile y El Salvador, solo por nombrar algunos, para establecer e institucionalizar sistemas de inversión.

En Bolivia, este proceso se ha implementado a través de la programación de inversiones, la gestión financiera integrada y la planificación participativa. En Colombia, el proceso se basó en el establecimiento de bancos de proyectos para varios niveles de gobiernos nacionales y subnacionales. En Chile, el SNIP, que existe desde la década de 1960, se desarrolló en la década de 1990 a través de la modernización de la administración pública a través de la implementación de la gestión basada en resultados. El caso de Ecuador a mediados de la década de 1990 ha apoyado firmemente el SNIP respaldado por GTZ. (Agencia Alemana para la Cooperación Técnica) y el BID. (Contreras et al., 2010).

A nivel de América Latina y el Caribe, la Red de Esquemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP Network) creada en 2010 tiene como objetivo ayudar a gestionar la inversión pública en los Estados miembros a través del intercambio de información, documentos sobre evaluación y gestión de proyectos, sistemas de información y capacitación, entre otros.

Los países actualmente integrados en la red SNIP son: Ecuador, Argentina, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, Panamá, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, República Dominicana y Perú. Para su funcionamiento cuenta con el apoyo del CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); ILPES (Instituto de Planificación Económica y Social para América Latina y el Caribe), el banco mundial y el BID. Los SNIP en la región tienen diferentes eficiencias y áreas específicas que necesitan ser fortalecidas (Ortegón y Pacheco, 2004).

Para Perú, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue creado en el 2000 por la Ley 27293, que se basó en modelos de los países más avanzados y consolidados, incluidos Chile y Colombia. La referencia inmediata al SNIP fue el sistema nacional de planificación, que se desactivó en la disolución del Instituto Nacional de Planificación (INP) en 1992, y el Ministerio de Economía y Finanzas asumió estas funciones.

El SNIP se creó con el fin de elegir proyectos que estén direccionados a resolver problemas de la población, debiendo ser sostenibles y socialmente rentables, de acuerdo con las estrategias y políticas públicas del Estado. Mediante dicho sistema se instauró una cultura de evaluación de proyectos que incluye el análisis de la rentabilidad social y su impacto real en el bienestar de la población.

A inicios el sistema fue centralizado en el MEF, desde donde se aprobaba y otorgaba la viabilidad a todos los proyectos de inversión del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Posteriormente en el año 2007 se descentralizó el SNIP; desde entonces, las autoridades regionales y locales han tenido la autonomía necesaria y estaban facultadas para garantizar la sostenibilidad de los proyectos financiados con recursos que no requerían deuda, haciéndose responsables por la calidad de los proyectos. Además, desde el año 2008 el MEF ha implementado los Conectamef, que son las oficinas de asistencia técnica desconcentradas en todos los departamentos del país, para absolver consultas sobre la

preparación de estudios de preinversión, más asistencia sobre el manejo de los sistemas administrativos relacionados con el MEF.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) involucró a varios actores cada uno de ellos es responsable de realizar ciertas funciones durante la preparación, evaluación ex-ante, priorización, implementación y evaluación ex-post del proyecto. La inversión pública ha crecido de manera constante, de 18 proyectos aprobados en 2001 a 23,288 en 2015 proyectos formulados y evaluados. En general, entre 2001 y 2015, se declararon viables 166,030 proyectos en los tres niveles de gobierno. Esto indica una clara descentralización del sistema, y los gobiernos subnacionales tienen los proyectos más viables durante el período.

Entre 2001 y 2015, la realización de proyectos de inversión pública ha aumentado considerablemente, alcanzando un valor realizable de S/. 386,561 millones en el marco del SNIP. La mayor inversión se logró en 2013, alcanzando los S/. 85,215 millones. En 2015, se declararon viables S/. 78,055 millones entre los tres niveles de gobierno, un aumento del 25% en comparación con 2014. El aumento constante en la rentabilidad de los PIP en los últimos años en los tres niveles de gobernanza se debió a: un mejor apoyo normativo, metodológico, técnico y procesos optimizados en el banco de proyectos.

El SNIP peruano fue reconocido como referencia para la Red SNIP de América Latina y el Caribe que está conformado por 19 países, durante el Sexto Seminario Internacional de la Red SNIP que se llevó a cabo el año 2016 en la ciudad de San José, Costa Rica.

Lo que se buscaba es que el SNIP mediante la aplicación de principios, aspectos normativos y metodológicos se elaboren proyectos de inversión públicos eficientes y que impacten de manera positiva en la calidad de vida de la población. Según el estudio realizado por la Contraloría General de la República “*Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local del 2009*

al 2014, muestra algunas conclusiones respecto al diagnóstico de la inversión pública en el ámbito regional y local.

Con respecto a la fase de planeamiento, presupuesto y programación de inversiones, una gran proporción de los gobiernos descentralizados elaboran plan de desarrollo concertados, plan estratégico institucional y presupuesto participativo. Sin embargo, tienen algunas deficiencias y no cumplen con el período de validez requerido por CEPLAN. Uno de los principales obstáculos es la falta de información estadística confiable sobre cobertura de los servicios públicos y brechas existentes. Además las inversiones no se encuentran alineadas con el objetivo de brechas en áreas estratégicas. Los proyectos declarados viables por los gobiernos sub-nacionales tienen un alto grado de atomización, es decir, hay muchos proyectos de inversión pequeños en comparación con proyectos a gran escala que evitan la explotación de economías de escala y reducen los costos de transacción asociados con la administración. El estudio de la Contraloría General de la República muestra que los municipios distritales tienen proyectos con un valor promedio de S/. 1.3 millones y las provinciales una cantidad factible de S/. 1.8 millones y gobiernos regionales con un promedio sostenible de S/. 6 millones. El 42% y el 38% de los PIP en las municipalidades provinciales y distritales están en el rango de 100,000 a 500,000 (Contraloría General de la República, 2014, p. 310).

Respecto a la fase de preinversión, se evidencia que el monto de los proyectos no guarda una relación directa con el plazo que demanda para obtener su viabilidad. Por ejemplo, varios grandes proyectos son declarados viables en menos tiempo que los proyectos de menor monto o escala. Respecto a la fase de inversión, el monto declarado viable en la fase de preinversión se aumenta en la fase de inversión, y son los Gobiernos Regionales que sus proyectos presentaron aumento del 13% (S/4,215 millones), seguido de Municipalidades Provinciales con aumento de 5% (S/1,278 millones), y por último las Municipalidades Distritales aumentan el 3% (S/1,422 millones). Esto significa que una vez ejecutados todos estos proyectos incremento S/6,915 millones

de costo adicional al momento de su ejecución. Estos incrementos de presupuesto muchas veces se deben a que en las entidades públicas y específicamente en los gobiernos subnacionales no se exige la concepción técnica de los proyectos, teniendo como base diagnósticos de la situación real de los problemas que aqueja a la población, así como también no se requiere todos los estudios de ingeniería básica en los proyectos de infraestructura económica y social, originando inconsistencia al formular los estudios definitivos e incremento de sus respectivos presupuestos (Contraloría General de la República, 2014, p. 311).

En cuanto se refiere a la fase de post-inversión, hasta la fecha no se ha desarrollado sistemas o aplicativos informáticos para monitorear los niveles de gasto de ejecución y mantenimiento de los proyectos a nivel de todo el país, solamente se registra en las fichas de los proyectos, montos referenciales que no están sujetos a efectivo control de su gasto, por ello en gran cantidad de los activos generados con la ejecución de los proyectos de inversión, se encuentran deteriorados antes del cumplimiento del periodo de su vida útil, repercutiendo en la sostenibilidad y adecuada prestación de los servicios públicos a la población (Contraloría General de la República, 2014, p. 312).

No se puede negar que han sido evidentes muchos logros dentro del SNIP, sin embargo, como todo procedimiento o sistema, requiere de ajustes y mejoras. Es por ello, que en el año 2017 el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski derogó el sistema nacional de inversión pública, para implementar el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe, sistema administrativo descentralizado y articulado para cerrar las brechas en infraestructura y acceso a los servicios ofrecidos por el Estado, para asegurar la entrega efectiva de servicios y la provisión de infraestructuras necesarias para el desarrollo del país ejecutando las inversiones públicas, desarrollado en los tres niveles de gobierno en los diversos sectores.

Invierte.pe nace el 24 de febrero de 2017, con el Decreto Legislativo N° 1252, en su art. 5° inc., 2, prescribe, sistema de gestión descentralizado con el objetivo de mejorar la calidad de la inversión pública mediante la reestructuración del sistema nacional de inversión pública basado en principios, procedimientos y métodos y estándares técnicos adoptados por la Dirección General de Programación Multianuales, su ente rector del Invierte.pe es el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los principales cambios producidos por este nuevo sistema son la inclusión de la programación de inversión plurianual (PIM), en la que los sectores gubernamentales nacionales (ministerios) identifican la infraestructura y los déficits públicos. Sobre la base de este diagnóstico, establecen objetivos para reducir las brechas que comunican a las autoridades regionales y locales por región. Sobre la base de las brechas, los estándares de calidad y los niveles de servicio informados por los sectores, las Oficinas de Planificación de Inversiones Plurianuales (PIP) preparan cada PIP para cada gobierno regional y autoridad local y lo comunican a cada sector. Se dará prioridad a los proyectos que aborden las brechas en la asignación de fondos.

El Perú no es una excepción. Si bien se ha observado un crecimiento considerable y sostenido de la inversión privada en los últimos años, muchos estudios muestran que las mayores inversiones se realizan en carreteras, agua y saneamiento, además de la educación básica y los centros básicos de salud. Otros proyectos relacionados con el establecimiento de la infraestructura económica y social del país, realizados principalmente con fondos públicos. Del mismo modo, las inversiones públicas en la reducción de la pobreza a través de los proyectos mencionados, así como otras formas de asistencia social directa, se consideran fundamentales para los sectores más pobres de la población.

El sector de transporte y comunicaciones, que tiene el mayor potencial para implementar los presupuestos de inversión pública, tenía un total de 6,051 millones en 2017. La implementación de proyectos de inversión en el sector

de transporte y comunicaciones en 2017 fue 1.58% (S/94 millones) más que en 2016. En comparación con el presupuesto institucional revisado (PIM), también hubo una mejora de 92.3% respecto al año anterior (Año 2016), cuyo avance fue del 79,6%, esto se observó en la consulta amigable. (MEF, 2018).

Considerando el municipio provincial de Sánchez Carrión como una administración provincial local, el rango es mucho más bajo, el presupuesto asignado es mucho más modesto y la capacidad de recolección es menor que la del sector de transporte y comunicaciones. Alcanzó alrededor de 41 millones de soles en 2017. Los proyectos de inversión de MPSC en 2017 fueron 13.9% (S/21 millones) más bajos que en 2016. Del mismo modo, aumentaron respecto al PIM de 78.5% al 92,4%, esto se observó en la consulta amigable (MEF, 2018).

En lo que respecta a los gobiernos locales, es importante destacar que son entidades básicas de organización territorial del estado y canales de participación del barrio en los asuntos públicos, que gobiernan de manera autónoma los intereses de las propias comunidades, elementos esenciales del gobierno local: el territorio, la población y la organización. Los municipios provinciales son los órganos de gobierno que controlan el desarrollo local con un estado legal público y plena capacidad para alcanzar sus objetivos. Tienen autonomía política, económica y administrativa para los asuntos que caen dentro de su área de responsabilidad.

Refiriéndonos específicamente a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, con sede en Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión, departamento La Libertad, como gobierno local desarrolla actividades para la prestación de servicios públicos en los sectores que tiene competencias, según la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972.

Tiene como finalidad promover y generar el desarrollo integral y sostenible de su jurisdicción, llevar a cabo proyectos, actividades y servicios para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos en el contexto del proceso de

regionalización y descentralización según los criterios de subsidiariedad, que promueven el desarrollo económico local, el desarrollo social, el desarrollo de capacidades, la justicia y la inclusión social; promueve y apoya los servicios centrales de la ciudad de acuerdo con el plan de desarrollo y los planes específicos.

Por lo señalado, la inversión pública que ejecuta la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, en su ciudad capital Huamachuco, y los distintos centros poblados y caseríos que en su mayoría se ubican en la zona rural, siendo el factor predominante para llevar a cabo el análisis de la calidad de los proyectos de inversión y determinar su impacto en el desarrollo económico de la población de la zona.

El propósito de la presente investigación es establecer diferencias, similitudes entre el SNIP y el Invierte.pe y determinar la influencia del sistema del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, 2018, asimismo en base a los resultados obtenidos se podrá elaborar propuestas y estrategias que contribuyan a gestionar proyectos priorizados y de mayor impacto social, para que a través de dichas intervenciones se cierren brechas de los servicios públicos siendo más eficientes y optimizando los recursos públicos.

1.2 Trabajos previos

El presente trabajo de investigación denominado "El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, 2018", está referido específicamente a realizar un análisis comparativo de los dos sistemas de inversión del Estado, el SNIP y el Invierte.pe, para ver cuáles son las principales diferencias y similitudes, y luego teniendo en cuenta que el sistema Invierte.pe es el actual sistema que rige el proceso de las inversiones públicas, ver de qué manera influye en la calidad de los proyectos de inversión que desarrolla y ejecuta la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión en todo el ámbito de su territorio y en los diversos sectores de la sociedad.

Se ha encontrado que se están realizando investigaciones sobre la inversión pública y su impacto en diversos sectores de la sociedad y en otras áreas del sistema de inversión pública con el fin de garantizar la implementación efectiva del gasto de varias inversiones públicas a nivel nacional, regional y local.

Como puede ver, este trabajo es de un tipo diferente, ninguno de los cuales está directamente relacionado con la influencia del sistema Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de una comunidad provincial; sin embargo, contribuyen con información importante para la presente tesis.

1.2.1. A nivel internacional

Gutiérrez (2015) con su trabajo de investigación "*Importancia del Incremento de Calidad en el Gasto Público en Materia de Educación para Promover el Desarrollo en San Francisco De Campeche*". Tesis Doctoral. Universidad de León. España. Estudio tipo descriptivo, explicativo correlacional, el objetivo fue estudiar la necesidad de mejorar el protocolo del uso y distribución del presupuesto para educación y mejorar la calidad del gasto en educación. Las conclusiones fueron que la adecuada aplicación del gasto público realizado en el estado de Campeche se puede ver directamente en

los resultados obtenidos en infraestructuras físicas y tecnológicas en numerosas escuelas, con un total de 15,712 docentes en 2085 escuelas de diferentes niveles educativos. En el que hay 11.005 grupos escolares. En cuanto a la congruencia entre el año presupuestario y los resultados cualitativos y cuantitativos del proceso educativo de acuerdo con los criterios de calidad, también se mostró satisfecho porque, a partir del análisis de los resultados obtenidos, hay un resultado adecuado de los estudiantes de educación primaria en el estado de Campeche en el examen ENLACE aplicado en 2013, en el que pudo ubicarse en el grupo de entidades con resultados superiores al porcentaje nacional.

Aguilar Sosa (2013), con su trabajo de investigación "*Análisis del actual sistema nacional de inversión pública de Honduras*". Tesis para obtener grado de maestro en Gestión y Políticas Públicas en Universidad de Chile. El estudio es de naturaleza cuantitativa y se desarrolló en tres pasos: solicito responder un cuestionario en línea a los miembros del SNIP, estableciendo el funcionamiento del sistema de inversión pública en todo el proceso, y finalmente se realizó un análisis comparativo y propuesta de mejora. La metodología desarrollada fue la aplicación de técnicas cuantitativas. Periodo de análisis 2008 – 2012. Las fases metodológicas que se desarrollaron fueron: La revisión de estudios previos afines a la inversión pública, así como la experiencia profesional del autor como especialista de PIP en la DGIP – Secretaría de Finanzas de Honduras, también se aplicó una encuesta cerrada y estructurada dirigida a los directores y técnicos formuladores de los programas y proyectos registrados en la base de contactos de la DGIP. Se obtuvo como resultado de la muestra 73 respuestas. El propósito fue analizar el estado actual del sistema de inversión pública para identificar oportunidades de mejora. Conclusiones: El banco integrado de proyectos no se ha actualizado ni vinculado con otros sistemas y con la realidad de los beneficiarios. No existe una alta rotación del personal profesional en el tema de las

inversiones pese a que la remuneración es menor si se la compara con el sector privado. El tiempo de respuesta por parte de la DGIP ante las consultas y observaciones por parte de los operadores y especialistas es adecuado, existiendo un indicador que el 90% de los encuestados indican que dicha Dirección les brinda la ayuda oportuna para solución a sus observaciones o consultas. Recomendaciones: Es fundamental que se siga fortaleciendo la capacidad institucional a fin de que las entidades muestren la transparencia y rendición de cuentas durante todo el proceso de las inversiones públicas. No solo se debe realizar la evaluación social de proyectos en base a indicadores de rentabilidad social aprobados para cada sector, sino también se debe realizar una evaluación multicriterio que incluyan elementos subjetivos, no tangibles tales como riesgos sociales, igualdad de género, externalidades, etc.

Este trabajo aporta evidencias sobre el estado del sistema nacional de inversión pública de un país de Centroamérica, el cual nos permite conocer en base a las opiniones de los actores (directivos y formuladores de proyectos), sobre los aspectos positivos y algunas falencias que todavía existe en el proceso del SNIP en Honduras, resaltando que existe una unidad de seguimiento físico y financiero de la DGPI que realiza visitas de campo por el equipo en la región asignada.

Maldonado (2012) con su investigación *"Contribución de la inversión pública en ciencia y tecnología por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la Competitividad de las Regiones de México"*. Universidad Complutense de Madrid, España. Tesis doctoral en Economía y Gestión de la Innovación. La innovación es considerada uno de los principales factores que contribuyen a la competitividad y al crecimiento económico de los países. Varios estudios han demostrado que la innovación, la investigación y el desarrollo (I + D) son importantes para el crecimiento económico (Fagerberg, Srholec y Knell, 2007, 1608). Por lo tanto, es importante evaluar el impacto del

progreso tecnológico en las economías y confirmar empíricamente que el cambio tecnológico está afectando el crecimiento y la productividad de las áreas. Esta investigación utilizó el método estadístico y demuestra empíricamente el impacto del gasto público en tecnología y ciencia en la competitividad de las regiones mexicanas.

El propósito fue la evaluación de los efectos de la inversión federal en ciencia y tecnología en ciencia y tecnología por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En competitividad se ha encontrado que existe una correlación positiva entre la inversión pública en ciencia y tecnología que la asociación ejerce a través de CONACYT y la competitividad de las regiones, es decir, el gasto de CONACYT en ciencia y tecnología aumenta la competitividad de las regiones mexicanas para las cuales en el presente estudio, su influencia es del 13%. También se encontró que la productividad, los salarios y la inversión extranjera están en una relación positiva con la competitividad de las regiones.

1.2.2. A nivel nacional

Huanchi (2017) en su trabajo de investigación "*Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013*". Tesis de maestría de la Universidad Nacional del Altiplano. Investigación de tipo no experimental, retrospectiva longitudinal, la metodología fue la descriptiva y explicativa. La población fueron los datos sobre inversión pública más el valor agregado bruto de 24 regiones del país. Las conclusiones fueron: Los niveles de preinversión en los tres niveles de gobierno durante este período se declararon sostenibles 145,337 proyectos, lo que refleja una orientación claramente descentralizada del sistema con un mayor crecimiento en el número de proyectos subnacionales; en general, las autoridades regionales y locales han declarado viables 127,637 proyectos de inversión pública durante el período. A nivel de inversión,

las autoridades locales y regionales contribuyeron en promedio más del 60% del presupuesto total para el PIP, el resto de la inversión fue proporcionada por el gobierno nacional.

Otra conclusión relevante fue que el desempeño de las regiones en términos de inversión pública en el sector productivo ha sido diferenciado, 11 regiones (Libertad, Cusco, Lima, Puno, Ayacucho y Piura, San Martín, Tumbes, Amazonas, Huánuco, Lambayeque) están en la región por encima del promedio. (65% y 80%), las regiones restantes oscilaron entre 65% y 55%, con la excepción de Ancash, que se retrasó en un 53%. Por lo tanto, los resultados muestran que la inversión social pública tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en el crecimiento económico de las regiones peruanas. Como podemos observar según este estudio los proyectos de inversión pública se ve reflejado en el crecimiento económico, y si dichos proyectos de inversión se realizan con la calidad necesaria el impacto sería mucho mejor para la sociedad, este estudio nos ayudara a realizar un mejor analices de los resultados encontrados en la presente investigación.

Alegría Varona (2016), con su investigación "*Modelos de desarrollo y sistemas de administración pública: SNIP peruano, 2001-2014*". Universidad Complutense de Madrid, España. Tesis Doctoral en economía. El objetivo de esta investigación es obtener una base de datos homogénea y de alta calidad que permita a los interesados en este tema profundizar el desarrollo de los PIP en Perú como un proceso de desarrollo histórico. Por este motivo, sobre la base de la información disponible en el Banco de Proyectos del MEF, proponemos la creación de una plataforma web que agregará todas las aplicaciones MEF-IT en PIP (Navegador de proyectos, SIAF, SOSEM) en un solo grupo optimizar la gestión de proyectos a medio plazo. La naturaleza del estudio es mixta (presentando el enfoque cuantitativo y cualitativo). La muestra incluye todos los proyectos de

inversión pública iniciados, formulados e implementados en Perú entre enero de 2001 y junio de 2014, independientemente del nivel, sector y nivel de gobierno (nacional, regional, local) al que pertenezcan. Esta investigación es relevante, porque se investigó sobre el SNIP en el Perú, tema que es objeto de estudio en la presente investigación, por lo tanto nos servirá para hacer una comparación con los resultados encontrados.

Vera (2015) con su trabajo de investigación "*Factores que han ayudado a extender la duración del proceso de formulación de estudios de preinversión (perfil, prefactibilidad) del proyecto de inversión pública: Mejora de la atención de personas con una discapacidad de alta complejidad. Instituto Nacional de Rehabilitación*". Tesis de maestría, en la Pontificia Universidad Católica, investigación cualitativa. El objetivo fue identificar los factores que demoran el proceso de estudios de preinversión basados en la identificación de las partes interesadas y cómo han influido en la fase de aplazamiento del PIP "Mejora de la atención de las personas con discapacidad", del INR para mejorar otros proyectos similares sobre la base de lección aprendida. Se utilizó la técnica de entrevistas y registro documental con el instrumento guía de entrevista preparada y fichas de registro respectivamente; las conclusiones fueron: El nivel de los estudios de pre factibilidad y factibilidad en el desarrollo de estudios de preinversión, basados en las necesidades de la fuente colaboradora, a saber, JICA Japón, ha llevado a la participación y vinculación de todas las partes interesadas. El INR y el OPI del MINSA y la Dirección General de Equipamiento, Infraestructura y Mantenimiento del Ministerio de Salud, que han apoyado los cambios en curso en el plan sanitario arquitectónico y la evaluación de los valiosos estudios. De esta investigación se rescata lo importante que es la coordinación de los actores o instituciones responsables para tener un eficaz estudio de pre factibilidad y factibilidad de los proyectos de inversión.

Barboza y Marchetti (2014), en su tesis "*Impacto de la inversión pública en la calidad de vida en Lima Metropolitana durante los años 2007 al 2013*". Para obtener el grado de magister en Gestión Pública de la Universidad Privada César Vallejo. Investigación no experimental. Tipo de diseño fue descriptivo comparativo. Utilizaron análisis de tendencia vía método gráfico y de cálculo de regresión lineal de variable. La población beneficiada la constituye la totalidad de la población domiciliada en la provincia de Lima, los 8'617,314 habitantes (INEI, 2013) residentes en alguno de los 43 distritos, el objetivo de la investigación fue explicar y describir la evolución de la calidad de vida en Lima Metropolitana, como efecto de la ejecución presupuestal de los años 2007-2013. La presente investigación demuestra que la dimensión Inversión Pública, durante los dos gobiernos democráticos en el período de estudio (2007-2013), que se inscriben en el período de Alan García Pérez (2006-2011) y Ollanta Humala (2011-2016); ambos han seguido el modelo liberal exportador de materia prima (concentrado de minerales y harina de pescado), y han gozado del súper boom de los commodities (2001-2012) (Toledo y especialmente Alan García), las inversiones en sectores sociales han tenido una tendencia positiva; aunque con un quiebre en el año 2012, en algunos sectores, producto del cambio de gobierno y cierta ineficacia de los ministros iniciales del Gobierno de Humala, particularmente los Ministros de Economía (Castilla) y la de Educación (Patricia Salas) y por otro lado cambio de prioridades en los programas y proyectos sociales, cierre de algunos de ellos, sin estar estructurados y operativos los programas que lo reemplacen.

Conclusiones: La inversión pública en los sectores sociales por parte de los 3 niveles de gobierno en Lima Metropolitana es de menos del 10% del total del Gasto Público (Gasto Corriente + Inversiones) e inclusive es alrededor del 50% del total de las Inversiones, sin embargo la tendencia registrada por la evolución de los indicadores

sociales en dicho período demuestran que la calidad de la inversión realizada es inefectiva e ineficiente, ya que no ha conseguido impactar significativamente a favor de la calidad de vida de la población de la Ciudad, a pesar de los miles de millones gastados (S/.12,652'480,749). Igualmente se demuestra que la mayor parte de la inversión pública en Lima Metropolitana la ha realizado el gobierno central, (80% de la Inversión pública, contra 5% de la MML y 10% de las 42 municipalidades distritales); ya que es la única región en la que los ministerios se resisten a transferir las funciones regionales (a la fecha solo se han transferido las funciones de los programas alimentarios); así paradójicamente Lima Metropolitana es la principal víctima del centralismo gubernamental, so pretexto de su mayor eficiencia en el mismo; sin embargo vemos que por los indicadores sociales, que se invierte sin un norte fijo, sin resultados reales y que su verdadera función la de dar el marco, orientar y supervisar las inversiones de las regiones y gobiernos locales no la realizan, como se aprecia actualmente con la penosa gestión de varias regiones, donde se aprecia desorden, desgobierno e inclusive manejos turbios y hasta delincuenciales en varias de las regiones (como es el caso de Ancash, Cajamarca, Tumbes, etc.) sin que los ministerios sectoriales hallan manifestado alguna observación y menos realizado las acciones de supervisión y corrección que deben ejercer prioritariamente.

Recomendaciones: Las políticas públicas deben evaluarse en las áreas de educación, salud, transporte, agricultura, vivienda, energía y seguridad, no en cifras y estadísticas, sino en cambios efectivos (impacto social). Promover el desarrollo sostenible y socioeconómico y reducir la dependencia del presupuesto externo. No tenemos una política industrial, ninguna política agrícola o el sistema educativo que lleve a las personas a su propia sostenibilidad. Estos sectores generalmente son fiscalizados en el nivel intermedio, y las regiones y localidades más pobres están en el mismo nivel. Si bien SERVIR se

propone como una solución para mejorar la calidad de la administración pública, si funciona, será a medio plazo; Es necesario invertir en el desarrollo de capacidades para los funcionarios públicos, especialmente en las autoridades regionales y locales de las regiones más pobres del país. Sin embargo, su falta de implementación del presupuesto se debe a la insuficiencia de sus propias capacidades.

Este estudio demuestra que la ejecución de los proyectos de inversión pública es baja debido al centralismo que existe, porque los recursos no son asignados a los gobiernos regionales y locales, entonces, no se evidencia una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, estudio que nos servirá para desarrollar una mejor discusión de resultados en cuanto a la variable calidad de proyectos.

1.2.3. A nivel regional

Villegas (2018), en su tesis "*Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*". Tesis de maestría. Universidad Privada César Vallejo, Perú. Investigación no experimental, correlacional causal, en donde utilizó el método hipotético-deductivo. Su objetivo fue determinar la influencia de factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible de la Municipalidad Distrital de Sanagorán, Provincia Sánchez Carrión, Departamento La Libertad, 2017. La muestra fueron 72 trabajadores de dicha municipalidad, los instrumentos fueron cuestionarios tipo escala Likert. Las conclusiones fueron que de los encuestados el 80% refieren que los Proyectos de Inversión Pública son evaluados anticipadamente en el Ciclo de Pre inversión, para ser considerados en el SNIP. También los encuestados en un 86,66% refieren que la política de Inversión que se ejecutó estaba de acuerdo a lo considerado en el SNIP y a las normas vigentes. Existen varios factores negativos que influyen en los proyectos de inversión pública, dentro de ellos esta que la Oficina de

Planeamiento Estratégico, no tenía un responsable de proyectos de inversión, por consiguiente no se cuenta con calidad técnica para elaborar proyectos, además no existía la conformación del equipo de proyectos, no se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión a los mismos, no se realiza las consultorías y existe temor a tener los problemas con las auditorías, por otro lado el sistema administrativo, se mantiene al margen de los propósitos e innovaciones institucionales..

Esta investigación tiene relación con las variables de estudios en donde explica los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública, por lo que nos servirá para hacer un análisis de los resultados.

Castañeda (2016) en su trabajo de investigación *"Flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de sostenibilidad de los proyectos de inversión pública" (PIP) dentro de los gobiernos locales y regional de La Libertad, 2007-2014"*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo. El tipo de estudio es cualitativo y cuantitativo. El objetivo del estudio es evaluar el impacto de la flexibilización y la descentralización del sistema nacional de inversión pública en la sostenibilidad de proyectos de inversión pública (PIP). En conclusión, la importancia del SNIP para el estudio de factibilidad del 80% de los encuestados es importante para la viabilidad de proyectos de inversión pública. Del mismo modo, el 66,67% de los encuestados cree que, son necesarios los proyectos de inversión pública, así mismo el 80% de los encuestados dijo que la gestión se aplicó correctamente a los proyectos de inversión pública, teniendo en cuenta las normas actuales. La descentralización y flexibilidad del SNIP en términos de la factibilidad de los proyectos de inversión pública tienen un efecto muy positivo en el 10% y positivo en el 90%.

El número total de proyectos de inversión pública declarados rentables ha aumentado considerablemente. El 84% de todos los proyectos de inversión pública declarados reales en 2014 representaron un total de S/. 3,084 millones. El monto de las inversiones realizadas en los años bajo revisión aumentó significativamente en 1.197 millones en 2012 y 2013, representa el 38.8% del total de inversiones realizadas entre 2007 y 2014. La descentralización del SNIP tuvo un impacto positivo en el servicio del PIP en las administraciones locales y las administraciones regionales del departamento de La Libertad en el período 2007-2014. Esto llevó a un aumento significativo en el número total de PIP viables, que representaron el 84% del total de los PIP en 2014. Se deben recomendar a municipalidades distritales que aún no están integradas en el SNIP, que lo realicen de forma gradual para garantizar la eficiencia y la calidad de los recursos de obras públicas. Además brindar mayor capacitación para formuladores y evaluadores de PIP de gobiernos regionales y locales para garantizar de forma positiva las inversiones.

Dicha investigación es sobre el SNIP, variable que estamos investigando. En donde el resulta arrojo que se venía desarrollado en base a las normativa vigente, y actualmente los proyecto se desarrolla bajo la nuevas políticas y reglamentos del *invierte.pe*, que también es otra variable de estudio. Por lo tanto, este trabajo de investigación coadyuvara en la investigación actual.

Romero (2016), en su trabajo de investigación *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014”*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo. Dicha investigación se realizó con el objetivo de ver el avance de las inversiones en los sectores más prioritarios para disminuir las brechas existentes en salud, educación, agricultura, transporte y saneamiento, tipo de

estudio no experimental, longitudinal, de panel descriptivo. La muestra fue la Región La Libertad, la técnica fue la entrevista y el análisis documental. Refiere que el cronograma de implementación del proyecto debe basarse en el cronograma de implementación previsto en los estudios de preinversión para que el proyecto genere los beneficios estimados a tiempo. Para este fin, el presupuesto necesario para la implementación del proyecto debe programarse dentro de los plazos programados. Durante la implementación del proyecto, la UE debe monitorear continuamente el progreso del proyecto y garantizar que se cumplan las condiciones y los parámetros establecidos en el estudio final, y que se respete el calendario o la documentación técnica detallada que se proporciona en el estudio final.

Las conclusiones fueron que la implementación de la inversión pública en la región de La Libertad en los diferentes sectores es, en promedio, ineficiente no cumple con lo estipulado en la normatividad, en especial no respeta los cronogramas de ejecución, de acuerdo con los resultados presentados, la región de La Libertad continúa teniendo un déficit en educación, salud, energía, agua y saneamiento, lo que debería dar prioridad a estas funciones para mejorar la calidad de vida de la población y finalmente el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de la población es fuerte, ya que la población tiene un mejor acceso a los servicios básicos, contribuye al desarrollo humano y la reducción de la pobreza. De esta investigación podemos rescatar la importancia de las inversiones públicas para reducir las brechas existentes en los sectores prioritarios como son educación salud y saneamiento, sin embargo, podemos ver que aun las inversiones son deficientes y no se ha llegado a cubrir todas las brechas, por lo tanto, como país tenemos un arduo trabajo por hacer.

Rivera (2015), en su tesis *“El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La*

Libertad: 2012-2014". Para obtener el grado de maestro en Gestión Pública de Universidad Privada César Vallejo, Perú. Tipo de estudio es el no experimental. Tipo de diseño correlacional transeccional, se utilizó el método deductivo e inductivo. La muestra fue de 30 servidores públicos; el instrumento fue cuestionario debidamente confiable y validado. La conclusión fue que el SNIP no tiene influencia significativa en la calidad de la inversión pública del sector educación, con coeficiente Tau-b de kendall ($\tau = 0.122$), mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0.05$). Sin embargo el nivel del SNIP en el Gobierno Regional La Libertad – 2012-2014, es Alto con 53.3%. El nivel de la variable Calidad de la inversión en el sector educación es bajo, obteniendo un 60%. El presupuesto para proyectos de inversión en educación fue S/33'310,096.00 - 2012, S/32'541,214.00 - 2013 y S/51'579,494.00 - 2014, se llegó a ejecutar, S/17'391,539.00 - 2012, S/28'058,453.00 - 2013 y S/46'441,006.00 - 2014, todos fueron viables, no hubo observados. El SNIP no influye significativamente en la dirección estratégica, en la planificación de la calidad, en los recursos humanos, en la dimensión social, en la dimensión normativa, en la gestión de riesgos, en el aseguramiento de calidad, ni en el control de la calidad de la variable calidad de la inversión pública del sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012 – 2014, por los resultados arrojados del coeficiente Tau-b de kendall, siendo mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0.05$), dicho estudio es relevante, porque gracias a las conclusiones nos permitirá diseñar propuestas que vayan en pro de la calidad de inversión pública en el sector educación mejorando los niveles de percepción que se tiene, y por supuesto los niveles de eficacia, reduciendo los porcentajes de 0% de avance de ejecución y ampliando el número de aquellos proyectos que se alcanzar ejecutar por encima del 90% de los programado, pero con calidad y con sentido de una gestión por y para resultados, todo esto repercutirá sin duda en mejora de la gestión de la institución y por ende la región La Libertad. Recomendaciones: El Gobierno Regional a través de sus Unidades Ejecutoras de Educación

debe establecer cronogramas de reunión permanentes con los responsables del SNIP de la Sede Central a fin de hacer seguimientos de los Proyectos y velar por la calidad de inversión en el sector. A la Gerencia General Regional del Gobierno Regional La Libertad fomenta y contribuya a realizar cursos y talleres para fomentar que más personas conozcan sobre el SNIP y la calidad de proyectos de inversión que se pueden llevar a cabo en la Región.

Dicho estudio se refiere a la calidad de proyectos de inversión pública en donde los resultados arrojaron que la calidad de dichos proyectos fueron bajos, los mismos que contrastaremos con los resultados de esta investigación.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

1.3.1.1 Inversión pública

Por inversión pública se entiende el uso del dinero (recursos públicos) para reinvertir en servicios para la población, a través de la construcción, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, para mejorar la calidad de vida en general. Dicha inversión mejora la calidad servicios públicos proporcionados por el Estado para ser brindados de manera más eficiente y oportuna. La inversión de calidad asegurar que cada sol invertido proporcione el mayor bienestar social. Todo esto se logra a través de proyectos sostenibles que brindan servicios a la comunidad sin interrupción.

1.3.1.2 Recursos públicos

Se considera que los recursos públicos son todos los recursos financieros y no financieros que son propiedad o están administrados por las autoridades públicas. Los recursos financieros incluyen todas las fuentes de financiación. Esta definición incluye los recursos de cooperación técnica no reembolsable (donaciones y transferencias) y todos los recursos que pueden ser recolectados, incautados o

incorporados por compañías sujetas a las reglas del sistema nacional de inversión pública.

1.3.1.3 Proyectos de inversión pública

La definición de un proyecto de inversión pública tiene dos significados según SNIP e Invierte.pe.

Según el SNIP, un proyecto de inversión pública es una intervención temporal en la que se utilizan recursos públicos o totales para crear, desarrollar, mejorar o restaurar la capacidad de producción o la provisión de bienes o servicios de una empresa. Sus beneficios se generan durante la vida útil del proyecto y son independientes de otros proyectos. Además, debe considerarse lo siguiente:

El PIP debe ser la solución a un problema relacionado con la razón de ser de una unidad y sus poderes. La implementación puede llevarse a cabo de acuerdo con el cronograma para realizar estudios de preinversión.

Las intervenciones que representan el costo de operación y mantenimiento no son proyectos de inversión pública. Del mismo modo, la sustitución de activos que: tienen lugar como parte de la inversión planificada de un proyecto viable no es un proyecto de inversión pública; relacionado con la operación de las instalaciones físicas requeridas para la operación de la empresa; o no aumenta la capacidad para la prestación de servicios.

1.3.1.4 Los estudios de preinversión según el SNIP

Según el SNIP, los estudios de preinversión deben basarse en un diagnóstico del área de influencia del PIP, el servicio al que se refiere y los grupos involucrados durante el ciclo del proyecto. El soporte de diagnóstico define el problema a resolver, sus causas y efectos; sobre esta base, se proponen el PIP y las soluciones alternativas.

Es necesario conocer la brecha de servicio que PIP solucionará. Este es el punto de referencia para el tamaño de los recursos y la estimación de los costos de inversión, operación y mantenimiento. Finalmente, se estiman los beneficios y costos sociales para determinar su rentabilidad social. También es importante demostrar sostenibilidad en la prestación de servicios de intervención. Cabe señalar que no todos los proyectos en la fase de preinversión necesitan el mismo nivel de análisis técnico: cuanto mayor es la inversión, mayor es el riesgo de pérdida de recursos y, por lo tanto, la necesidad de información y estudios técnicos de reducción de costos es importante para disminuir las dudas en la toma de decisiones. Los PIP son registrados por la Unidad de Formulación (UF) en el banco de proyectos SNIP en un formato estándar. De acuerdo con las facultades de las OPI, el banco asignará automáticamente a la persona responsable de la valoración. La OPI es la que evalúa la declaración de costo-efectividad y la otorga al PIP si cumple con los criterios especificados. La Dirección General de Inversión Pública (DGIP) explica la viabilidad del PIP financiado por la deuda pública. Además el banco de proyectos es una herramienta que almacena, actualiza, pública y muestra información resumida, relevante y estandarizada sobre proyectos de preinversión e inversión.

1.3.1.5 Estudios definitivos

Estudio que permite definir la opción en detalle a nivel de preinversión y ser considerada viable. Para su preparación, se deben realizar estudios especializados para definir: la planificación detallada del proyecto, el costo unitario por componente, las especificaciones técnicas para la construcción o el equipo, y las medidas para reducir el impacto negativo en el medio ambiente. Requisitos de operación y mantenimiento, plan de implementación, entre otros requisitos que se consideren necesarios según el tipo de proyecto. En proyectos de infraestructura, los estudios especializados se denominan ingeniería de detalle (topografía, estudios de suelos, etc.). El contenido de los

estudios finales varía según la naturaleza del proyecto y se determinará de acuerdo con las normas sectoriales aplicables y los requisitos establecidos por la unidad de formulación y/o la unidad de implementación del proyecto.

En la administración pública, un estudio definitivo, según el objeto contractual, puede denominarse expediente técnico cuando se trate de obras de infraestructura, especificaciones técnicas cuando se trate de bienes y equipamiento y términos de referencia cuando se refiera a servicios.

1.3.1.6 Declaración de viabilidad

Se aplica a un proyecto de inversión pública que ha demostrado ser socialmente viable, sostenible y coherente con sus orientaciones políticas y planes de desarrollo a través de estudios de preinversión, es un requisito previo para la fase de inversión. La declaración de viabilidad económica solo se puede otorgar cuando cumple ciertos requisitos:

- Se ha otorgado un PIP de acuerdo con las definiciones definidas.
- No es un PIP dividido.
- La UF tiene los poderes legales para formular el proyecto.
- La OPI tiene la autoridad legal para explicar la viabilidad del proyecto.
- Las empresas han cumplido con los procedimientos descritos en las regulaciones de SNIP.
- Los estudios de preinversión del proyecto se han preparado teniendo en cuenta los parámetros y las normas técnicas establecidas.
- El estudio de preinversión del proyecto se han formulado teniendo en cuenta los métodos apropiados de evaluación del proyecto, que se reflejan en la metodología publicada por la DGPM.
- Los proyectos no están sobredimensionados en relación con la demanda esperada y el beneficio del proyecto no se sobreestima.

1.3.1.7 Niveles mínimos de estudios de preinversión

Para que la OPI explique la declaración de viabilidad del PIP, debe de hacerse de acuerdo a la Resolución Directoral N° 004-2015-EF/63.01, art. 22°.

Perfil simplificado, cuando los PIP cuyo monto de inversión es igual o menor a 1,200,000.00 (un millón doscientos mil y 00/100 soles).

Perfil, cuando los PIP cuyo monto de inversión es menor o igual a S/. 20'000,000.00 (veinte millones y 00/100 soles).

Factibilidad, cuando los PIP cuyo monto de inversión es mas de S/. 20'000,000.00 (veinte millones y 00/100 soles).

1.3.1.8 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) era un sistema administrativo gubernamental que busca optimizar el uso de los fondos públicos destinados a la inversión mediante la implementación de principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos. Asegura que los proyectos sean sostenibles y de calidad en beneficio de la población.

La participación del sistema nacional de inversión pública en nuestro entorno ha permitido avanzar en la evaluación y la toma racional de decisiones de proyectos propuestos por el sector público, ya que ha estandarizado los conceptos, criterios y métodos. El marco legal para la aplicación gradual en las instituciones públicas ha sido metodológicamente exitoso pero con algunas limitaciones de información y menos flexibilidad.

Los objetivos eran: (i) Promover la implementación del ciclo de proyectos de inversión pública, (ii) Fortalecimiento de la capacidad de

planificación del sector público, (iii) Crear condiciones para elaborar planes de inversión pública por un período de al menos tres (3) años.

El SNIP, buscaba en general, (i) Proporcionar instrumentos útiles para monitorear la inversión pública; (ii) Identificar, analizar y ayudar a resolver "cuellos de botella" en la ejecución de la cartera jerárquica; (iii) Ayudaba a desarrollar capacidades de los actores SNIP para mejorar la toma de decisiones con respecto a la implementación de las inversiones públicas.

El SNIP estaba conformado por:

La Dirección General de Inversión Pública (DGIP) era el regulador del Sistema Nacional de Inversión Pública. Sus funciones principales incluyen: determinar la viabilidad de proyectos financiados con deuda, hacer una declaración referente a inversión, asegurar que la declaración de viabilidad garantizada cumpla con los requisitos de validez técnica y legal.

El Organismo de Resolución (OR), máxima autoridad ejecutiva de la empresa. Estaba compuesto por ministerios, presidente regional y alcaldes, cada uno a nivel gubernamental. Sus tareas principales incluían: Nombrar la Oficina de Programación e Inversión y su Gerente. Debe ser diferente de los responsables de formular y/o ejecutar proyectos. Autorizaba la preparación de documentos técnicos o estudios finales y la realización de proyectos factibles. Los proyectos sostenibles aprobados bajo el presupuesto de apertura institucional se consideran aprobados y no requieren aprobación explícita, con la excepción de los PIP, que pueden requerir un cambio de presupuesto (posiblemente delegado).

La Unidad de Formulación (UF), responsables de preparar el estudio de preinversión en cada nivel de gobierno. Dichas funciones

eran: Preparación de la especificación para el reclutamiento de estudios antes de la inversión. Preparaba el plan de trabajo cuando sea responsable de preparar los estudios de preinversión. Preparación, suscripción y registro de estudio de preinversión en el banco de proyectos MEF. En los casos regionales o locales, formulaban proyectos que caen bajo la responsabilidad de su nivel de gobierno. Lo mismo para proveedores de servicios municipales. Plantea los comentarios de la OPI o la DGIP.

La Oficina de Programación e Inversión (OPI), responsables de evaluar y declarar si los proyectos de inversión pública son viables. Se encargan de lo siguiente, aprobar el plan de trabajo o los términos de referencia de la preparación del estudio de preinversión. Determinar rentabilidad del proyecto, con la excepción de la delegación de poder de la DGIP. En el caso regional o local, solo los proyectos gubernamentales son evaluados. Lo mismo para proveedores de servicios municipales. Registrar las unidades de formulación de su sector, sus autoridades regionales o locales. Brinda asesoría técnica sobre cada proyecto de inversión pública en cada etapa de su ciclo.

Los Organismos de Ejecución (UE), responsables de la implementación, mantenimiento y evaluación ex post de los PIP en las diversas autoridades públicas. Sus funciones principales eran: preparar la documentación técnica o supervisar su preparación si no es realizada directamente por esta organización. Ejecutar o tomar el lugar del proyecto aprobado por el organismo de resolución. Informar al OPI sobre el progreso y los cambios durante la implementación del proyecto.

1.3.1.9 Dimensiones del SNIP

El Sistema Nacional de Inversión Pública (Ley N° 27293, 2000) establece que todos los proyectos de inversión pública deben seguir

el ciclo del proyecto, que incluye la fase de preinversión, inversión y postinversión.

- a) **Priorización de proyectos**, incluía diagnóstico de la situación actual del área de estudio, después de esto se priorizaba los proyectos, luego se hacía la programación de inversiones en las normas del SNIP, para ver la disponibilidad presupuestal para proyectos de inversión.

- b) **La fase de preinversión**, incluyó estudios de perfil y factibilidad. El propósito de la preinversión fue determinar si convenía implementar un proyecto de inversión pública (PIP), en otras palabras, estudios que sean socialmente viables, sostenibles y en línea con las políticas establecidas de las autoridades competentes. Estos criterios respaldaron su declaración de viabilidad económica, que fue esencial para iniciar la implementación; en esta etapa se creaba el perfil, se hacía el estudio de factibilidad de acuerdo al nivel inversión. El objetivo era tener una buena información del proyecto y evitar riesgos en la decisión de invertir. Al desarrollar estudios de perfil, se identificaban problemas específicos, se hacía un análisis y evaluación de alternativas de forma iterativa para encontrar la solución con el mayor rendimiento social. A diferencia de los estudios de factibilidad esencialmente involucraban los mismos problemas que el perfil, pero resultaba de un análisis más profundo y un uso más confiable de la información, y los aspectos relevantes se consideraban en la implementación. El objetivo era finalizar los aspectos técnicos y económicos básicos del PIP: ubicación, tamaño, tecnología, plan de implementación, puesta en marcha, organización, gestión y sostenibilidad teniendo en cuenta diferentes variaciones, menores costos y beneficios de la alternativa de nivel de estudio seleccionada a nivel de perfil.

- c) **La fase de inversión**, incluyó la documentación técnica detallada y la implementación del proyecto. Si un proyecto completaba satisfactoriamente la fase de preinversión, contenía estudios de preinversión (perfil y viabilidad), si era declarado rentable por la OPI, estaba calificado para pasar a la fase de inversión.

Diseño, preparó el estudio detallado (o estudio equivalente) del proyecto, incluida la planificación, el presupuesto, los objetivos físicos planificados, las especificaciones técnicas, el programa de reemplazo de materiales y requerimiento de recurso humano para realizar el proyecto.

Ejecución, las actividades del programa se llevaron a cabo y, cuando correspondía, el desarrollo del trabajo físico. En esta etapa, se llevaron a cabo las acciones del proyecto, las ofertas, servicios o trabajos que se adquirirían y ejecutaban, el monitoreo y control del contrato, además de revisar periódicamente el progreso de implementación del proyecto. Esta fase finalizaba después de la ejecución, liquidación y, con la transferencia a la institución.

- d) **La fase postinversión** a la inversión incluyó evaluaciones de la duración del PIP y la evaluación ex post. El proyecto se ubicaba en esta fase al finalizar de ejecutar el PIP. La fase posterior a la inversión incluía la operación y el mantenimiento del PIP y la evaluación ex post. La evaluación ex post era el proceso de determinación sistemática y objetiva de la eficiencia, la eficacia y el impacto de todas las acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos establecidos en el PIP.

Operación y mantenimiento, garantizó que el proyecto mejorara la capacidad de proporcionar servicios o bienes públicos de una empresa según lo establecido en el estudio en apoyo de su

declaración de viabilidad empresarial. Para este fin, la unidad responsable de la operación y el mantenimiento priorizaba la asignación de los recursos requeridos para estas operaciones.

Evaluación ex-post, este fue un proceso mediante el cual, examinaba en qué medida los objetivos del proyecto producían resultados esperados en comparación con los proyectos planificados en la fase de preinversión. Los organismos de ejecución, en coordinación con la oficina de programación e inversiones, que evaluaron el proyecto, son responsables de las evaluaciones ex post de los PIP que llevaban a cabo. En los PPI cuya rentabilidad se declaraban sobre la base de un perfil, la evaluación ex post fue realizada por un organismo u organización independiente que no era la UE.

1.3.2 El Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)

1.3.2.1 Inversiones públicas

El cambio primordial que se evidencia con el Invierte.pe es la mejora en el ciclo de inversión. Existe una metodología para planificar y seleccionar carteras de proyectos estratégicos basadas en las necesidades de la población (reducir las brechas). El enfoque lento y a corto plazo (un año) para el presupuesto PIP se ignora, ya que la fase de programación de inversión plurianual tiene un horizonte mínimo de tres años.

1.3.2.2 Proyecto de inversión

De acuerdo con Invierte.pe, define un proyecto de inversión con una visión más global, que indica que corresponde a una intervención temporal que está total o parcialmente financiada por fondos públicos y está destinada a la formación de recursos físicos, humanos, naturales e institucionales, así como a recursos institucionales, y/o un intelectual cuyo propósito es crear, mejorar o recuperar la capacidad

de producción de bienes y/o servicios que el Estado es responsable de proporcionar o garantizar su entrega. Además, debe considerarse lo siguiente: (i) su ejecución podrá realizarse en varios ejercicios económicos; de acuerdo con el plan de implementación preliminar previsto en la redacción y evaluación; (ii) Estos no son proyectos de inversión, intervenciones que representan costos de operación y mantenimiento. De manera similar, las inversiones para optimización, expansión menor, reposición y rehabilitación, que se conocen como inversiones no relacionadas con la propiedad intelectual (MEF, 2017).

1.3.2.3 Los estudios de preinversión según el Invierte.pe

Según el Invierte.pe, (Decreto Legislativo N° 1252, 2017) los estudios de preinversión deben permitir cerrar brechas prioritarias de infraestructura, vinculadas con el desarrollo territorial o sectorial, procurando el mayor impacto en la sociedad.

En el marco del Invierte.pe, no todas las inversiones son consideradas proyectos; se diferencian los Proyectos de Inversión (PI) y las inversiones no PI. Solo los PI deben pasar por todas las fases de ciclo de inversiones, mientras que inversiones no PI directamente se programa y ejecutan. Asimismo, todas las inversiones (PI e inversiones no PI) deberán estar consideradas en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la entidad correspondiente, para poderles asignar los recursos financieros e iniciar la fase de ejecución.

Según una evaluación preliminar, cada sexto proyecto que haya evaluado previamente el SNIP ya no puede considerarse un PIP. Por supuesto, todas las inversiones se consideran una intervención temporal y su financiamiento es con fondos públicos total o parcial.

En el Invierte.pe, la formulación de proyectos de inversión se realiza mediante la preparación de hojas de datos o la ejecución de estudios de preinversión, según la complejidad del proyecto. La documentación

técnica y los estudios de preinversión son documentos técnicos que tienen la naturaleza de una declaración jurada que le permite realizar un análisis técnico y económico de un proyecto de inversión y sobre la base de que el grupo de estudio (UF) determina si el proyecto es realizable o no.

Para las inversiones que no son proyectos de inversión (inversión de optimización, expansión menor, reemplazo y renovación), se utiliza la hoja de datos técnicos, con el soporte técnico correspondiente al área del usuario que solicita esta inversión.

La evaluación de la documentación técnica y los estudios de preinversión son llevados a cabo por la Unidad de Formación (UF).

Las fichas técnicas que se utilizan para proyectos de inversión estándar o simplificados, deben incluir al menos lo siguiente: i) definir el problema y objetivos, ii) cuantificar la contribución para remediar las deficiencias, iii) el parámetro de formulación y evaluación correspondientes (comprensión necesidades, suministro, costo y beneficios); iv) Información cualitativa sobre el cumplimiento de los requisitos institucionales o regulatorios para su implementación y operación.

La UF registra el proyecto de inversión en la aplicación informática del banco de inversión en el formato N° 01: Registro de proyectos de inversión e inversiones, que no son proyectos de inversión, a través del formato N° 02: Registro de inversiones, optimización, extensión marginal, reconstitución y rehabilitación, así como los resultados de la evaluación. Esta inscripción finaliza la fase de formulación y evaluación.

El estudio de preinversión a nivel de perfil se basa en la información existente, el juicio de expertos y la información primaria para las

variables relevantes para las decisiones de inversión. Además, el perfil avanzado profundiza el análisis de la alternativa seleccionada con información primaria. (D. L. N° 1252, art. 11°, inc. 5).

1.3.2.4 Las inversiones no PI

Estas inversiones se clasifican en:

- a) Inversión de optimización**, referidas a: i) Adquisición de terrenos siguiendo una planificación de la extensión de la oferta de servicio público, que se prioriza según el PMI, deben cumplir con requerimiento de acuerdo a normativas aplicables para la construcción y desarrollo de infraestructura pública; ii) inversiones resultantes de la optimización del suministro (en términos de infraestructuras, equipos y otros factores que determinan la capacidad de producción) de un servicio público priorizado en el PIM según los criterios establecidos en la directiva e instrumento metodológico de la Dirección General de Planificación Plurianual de la Inversión.

- b) Inversión de ampliación marginal**, aumentan los activos no financieros de un organismo público, no alteran sustancialmente su capacidad para prestar servicios o, de ser así, el 20% de esa capacidad para proyectos de inversión estándar, según los parámetros, no definidos por el sector.

- c) Inversión de reposición**, intervenciones temporales para reemplazar los activos existentes de una unidad de producción de servicios o bienes públicos cuya vida útil estimada ha caducado y que no aumentan la capacidad de proporcionar servicios.

- d) Inversión en rehabilitación**, intervenciones para la renovación completa o parcial de equipos, componentes del sistema, componentes para restaurarlos a su estado original o sin apreciar cambios en el uso y no aumenta la capacidad de disponibilidad.

La inversión pública, no considerada proyecto de inversión, es decir, la inversión en optimización, expansión marginal, reemplazo y rehabilitación (IARR), es la primera característica de la intervención. Principal es un activo que forma parte de una unidad de producción. (UP) servicios públicos existentes; A diferencia de un proyecto de inversión dirigido a todos los activos que representan una capacidad de producción. Su intervención cubre toda la UP con el fin de modificarla para mejorar o mejorar el suministro o la disponibilidad de los servicios públicos existentes. Por esta razón, los IOARR no afectan ni aumentan la capacidad de producción del servicio de un UP existente en lugar de un proyecto.

Otra característica del IOARR es que debe ayudar a cerrar una brecha prioritaria para permitir el enfoque de un objetivo estratégico sectorial o territorial. En un plan estratégico sectorial de una unidad de gobierno nacional o en un plan de desarrollo coordinado para un gobierno regional o local.

1.3.2.5 Declaración de viabilidad

Condición que cumple un proyecto de inversión al cumplir con los requisitos:

- Dirigido a reducir la brecha de infraestructura o servicios públicos.
- Contribuye al bienestar de la en general; y
- Garantiza la sostenibilidad de las condiciones sociales que surgen en la fase operativa del proyecto de inversión.

Adicionalmente, la declaración de viabilidad sólo podrá otorgarse si se cumple con los siguientes requisitos:

- Este no es un proyecto de inversión fraccional.
- La Unidad de Formulación (UF) tiene el derecho legal de formular y explicar la viabilidad del proyecto.

- Las empresas han cumplido con los procedimientos establecidos en las normas vigentes.
- La documentación técnica y los estudios de preinversión del proyecto se han preparado teniendo en cuenta los parámetros sectoriales y las normas técnicas, así como los parámetros de evaluación social.
- Las fichas técnicas y los estudios de preinversión del proyecto se han formulado teniendo en cuenta los métodos apropiados de evaluación.
- Los proyectos no están sobredimensionados en términos de la demanda esperada y el valor del proyecto no se sobreestima.
- Los proyectos se incluyen en la planificación de inversión multianual del gobierno nacional, el gobierno regional o municipal.

1.3.2.6 Niveles de estudios de preinversión

Según Invierte.pe, (Decreto Legislativo N° 1252, 2017, art. 11°), existen fichas técnicas y estudios de preinversión para proyectos de inversión que deberían haberse incluido en el programa multianual.

La ficha técnica y los estudios de preinversión son documentos técnicos en forma de declaraciones juradas que permiten un análisis técnico y económico del proyecto de inversión y deciden si su implementación está justificada, sobre la base de que la UF determina si el proyecto es factible o no.

Ficha simplificada, para proyectos de inversión cuyo monto sea igual o menor a 750 ITU.

Ficha estándar, para proyectos de inversión cuyo monto sea mayor a 750 ITU y menos de 15,000 ITU.

Estudio de preinversión a nivel de perfil, para proyectos de inversión muy complejos cuyo monto de inversión sea igual o mayor a 15 000

ITU. Esto también se aplica a PI que no están estandarizados y cuya inversión asciende de 750 ITU a 407.000 UIT.

Estudio de preinversión con perfil reforzado: para proyectos de inversión muy complejos, cuya inversión total asciende a más o igual de 407,000 ITU.

Las fichas técnicas y los estudios de preinversión de proyectos de inversión tienen una validez de tres (03) años a partir de la fecha de su declaración de viabilidad económica. Al término de este período sin inicio de ejecución, se actualizará la hoja de datos técnicos o el estudio de preinversión que justifique la declaración de rentabilidad y se actualice en el Banco de Inversiones.

1.3.2.7 Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversión (Invierte.pe)

El Invierte.pe (Decreto Legislativo N° 1252, 2017), diferencian las inversiones cuya naturaleza específica y valor estratégico para un organismo público tienen como objetivo cerrar las brechas de prioridad territorial o sectorial específica. En comparación con otros gastos que cumplen una función operativa o secundaria.

El primer grupo (que son las principales brechas) son proyectos de inversión y otro grupo de inversiones dividido en optimización, expansión marginal, reemplazo y rehabilitación. Este primer grupo es un grupo que se incluye en una cartera de inversiones, en particular como parte del Programa Multianual (PMI), y que utiliza los métodos de Invierte.pe en general. Mientras que el resto (otras inversiones), siguen los procedimientos habituales de los otros sistemas de administración relacionados.

Los objetivos son:

- Guiar de forma eficiente la utilización de los recursos públicos para la inversión y proporcionar servicios efectivos, crear infraestructura indispensable para el desarrollo.
- Racionalizar e incrementar la calidad de la inversión pública; vincular la cartera de proyectos al desarrollo territorial o sectorial y priorizar la reducción de las brechas de infraestructura.

¿Qué busca el Invierte.pe?

- Priorizar las inversiones para llenar los vacíos en la infraestructura o el acceso a los servicios públicos.
- Vincular las inversiones con objetivos nacionales, los planes sectoriales nacionales y los planes de cooperación para el desarrollo regional y local.
- Estas inversiones comienzan con un diagnóstico detallado del déficit de infraestructura o acceso a los servicios públicos.
- La gestión de la inversión debe lograrse mediante mecanismos que aumenten la transparencia y acorten el tiempo de formulación y aprobación de proyectos.
- Promover la planificación de inversiones para desarrollarse en tres sistemas simultáneos: planificación, inversión y presupuesto.

El Invierte.pe está conformado por:

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPMI) ejerce el cargo de rector del sistema nacional de programación como la máxima autoridad técnico-normativa del sistema a partir de las siguientes atribuciones:

- Aprobar las políticas y estándares necesarios para el adecuado funcionamiento del Invierte.pe, el banco de inversiones, el sistema de monitoreo de inversiones y otras aplicaciones.

- Proporcionar métodos, procesos y lineamientos para aplicar el ciclo de inversión.
- Controlar la calidad de la aplicación del ciclo de inversión invirtiendo anualmente en el Banco de Inversiones, cuyos resultados se publican en el Boletín Oficial.
- Definir los procedimientos y, teniendo en cuenta el procedimiento presupuestario, ya que este es el marco de referencia para la determinación del presupuesto de inversión anual.
- Monitorear la calidad del programa de inversión con respecto al logro de las metas de productos y el cumplimiento de los indicadores de desempeño previamente definidos, cuyos resultados generales se publicarán.
- Preparación del programa de inversión pública multianual basado en la consolidación de programas multianuales.
- Aprobar el contenido de estudios de pre-inversión, plantillas generales de documentos técnicos, metodología general y los parámetros para evaluar ex-ante proyectos de inversión, teniendo en cuenta su nivel de complejidad, independientemente de su forma de realización. También aprueba los métodos para realizar la evaluación ex-post de proyectos de inversión.
- Aprobar la metodología, pautas y procedimientos del sistema de monitoreo de inversiones.
- Proporcionar capacitación y apoyo técnico a las entidades sujetas al invierte.pe, y puede celebrar acuerdos con universidades y otras instituciones educativas para lograr este objetivo. Esto incluye asistencia técnica para identificar y definir hojas de datos y estudios de perfil para proyectos de inversión.
- Llevar a cabo la evaluación ex post de las inversiones sobre la base de una muestra que se ha establecido de acuerdo con el establecido por los criterios y sus resultados serán publicados en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Emitir una opinión vinculante, exclusiva de aplicación del ciclo de inversión y las disposiciones del *invierte.pe*.
- Asegurarse de que la Dirección General de Deudas y el Ministerio de Finanzas hayan sido respetados con relación a operación de deuda más de un (1) año para financiar proyectos de inversión del IMP. Promocionado la inversión privada.
- Desarrollar, implementar y administrar la banca de inversión y crea las calificaciones de información adecuadas para la captura y actualización de proyectos de inversión e inversiones para optimización, expansión marginal, reemplazo y rehabilitación.
- Proponer la metodología general y los criterios para llevar a cabo evaluaciones *ex post* de las inversiones en optimización, extensión de fronteras, rehabilitación y reemplazo de inversiones, que se llevarán a cabo gradualmente, según lo propuesto por la Dirección General al Viceministro de las Naciones Unidas.
- Proponer al Viceministro de Asuntos Económicos los criterios y lineamientos generales para el establecimiento de mecanismos para el establecimiento, implementación y actualización de activos antes de la realización de la inversión pública.

Órgano Resolutivo (OR) es el titular o la autoridad ejecutiva más alta del sector; el responsable es el gobernador en los gobiernos regionales y el alcalde en los gobiernos locales:

- Aprobar los métodos específicos para formular y evaluar proyectos de inversión que se relacionen con su responsabilidad funcional y se apliquen a los tres niveles de gobierno. Estos métodos no deben contener aspectos que entren en conflicto con la metodología general aprobada por DGPMI.
- Aprobar el programa de inversión de su sector, GR o GL; así como sus actualizaciones.
- La presentación del PMI cada año antes del 30 de marzo aprobado a la Dirección General de Programación Multianual.

- Designar al jefe de la oficina de Programación Multianual de Inversiones, al gerente de la unidad formuladora ya sea en el GR o GL; respetando el perfil profesional creado por la Dirección General de Programación de Inversiones.
- En el caso del sector del gobierno nacional, aprobar los mecanismos para preparar, implementar y actualizar el inventario de activos existentes en los distintos niveles de gobierno que corresponden a las infraestructuras o servicios públicos de los que son responsables.
- Aprobar las brechas identificadas y los criterios de priorización de inversión que se aplicarán en la preparación del PMI según la política sectorial y los planes respectivos.
- Aprobar para ejecutar la inversión pública en su sector, y preparar la documentación técnica o documentos equivalentes. Esta autorización ya está incluida en la inversión pública aprobada en la Ley de Presupuesto o en el presupuesto institucional revisado.

Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), es la unidad orgánica responsable de las siguientes funciones:

- Asumir la responsabilidad de la fase de programación multianual del sector.
- Preparar el PMI sectorial en consulta con las UF y UEI relevantes y las entidades de su sector y enviarlo al organismo de resolución para su aprobación.
- Proponer los criterios para priorizar la cartera de inversiones, incluido brechas identificadas y criterios de continuidad, a tener en cuenta en los gerentes de compras sectoriales, teniendo en cuenta los objetivos nacionales; Los planes sectoriales nacionales están en línea con las proyecciones del marco macroeconómico plurianual, cuyo desglose coincide con la distribución general de los gastos de capital del sistema presupuestario nacional.

- Coordinación con los gobiernos regional y local para la revisión de políticas sectoriales en PMI regionales y locales; y crear sinergias en la ejecución de la inversión en todos los niveles de gobierno para evitar la duplicación del uso de recursos públicos.
- Asegurarse de que la inversión a realizar sea parte del sector PMI.
- Preparación y actualización de la cartera de inversiones, teniendo en cuenta los PI de los GR y GL para los cuales el sector debe transferir los recursos pertinentes.
- Informar a la Dirección General de Deuda y Finanzas del MEF sobre los proyectos de inversión que serán financiados por la deuda nacional durante un período de más de un año, o la garantía y la conformidad como condición para Requieren inclusión en el PMI.
- Registrar los sectores que desempeñan las funciones de UF y UEI y sus directivos en la aplicación gestionada por la Dirección General de Programación de Inversiones.
- Supervisar indicadores y metas de resultados esperados en el PMI mediante la elaboración de informes semestrales y anuales que deben publicarse en el Portal Institucional del Ministerio o la Institución Autónoma desde una perspectiva constitucional.
- Monitorear el progreso de la implementación de la inversión informando en el Sistema de Vigilancia de Inversiones.
- Proporcionar capacitación y apoyo técnico a GR y LG con respecto a los métodos específicos de formulación y evaluación aprobados por sus OR como parte de sus competencias funcionales.
- Proporcionar la fuente oficial de información para formular proyectos de inversión que deben ser consistentes con los de la creación del PMI.
- Revisión periódica de los reglamentos técnicos específicos del sector y actualizarlos en coordinación con la UF y la UEI.

- Propuestas de mecanismos para preparar, implementar y actualizar el inventario de activos existentes que corresponden a la infraestructura o servicios públicos responsables del sector, GR o GL, y que se generan a través de la inversión pública.
- Evaluación ex post de proyectos de inversión y otras inversiones públicas. Los resultados de la valoración ex-post se registran en el banco de inversiones.

Las OPMI de RG y GL desempeñan sus funciones teniendo en cuenta las responsabilidades definidas para estos niveles administrativos en el marco de las regulaciones pertinentes. Esto les corresponde a ellos:

- Asumir, según corresponda, la responsabilidad de la fase de programación del ciclo de inversión en la competencia regional o local.
- Prepara el PMI de GR o GL en consulta con las UF e UEI relevantes enviadas para su aprobación por el órgano de resolución, para este fin tome en cuenta políticas sectoriales nacionales relevantes.
- Propone al OR los criterios para la priorización de la cartera de inversiones, incluidos los relacionados con la continuidad de las inversiones, así como las deficiencias identificadas que deben considerarse en el PMI regional o local, teniendo en cuenta los objetivos de los planes sectoriales nacionales y los planes de desarrollo coordinados regionales o locales y de acuerdo con las proyecciones del marco macroeconómico, cuyo desglose coincide con la asignación global.
- Asegurarse de que la inversión a realizar sea parte del PMI regional o local.
- Elaboración y actualización de la cartera de inversiones.

- informar a la Dirección General de Deuda y Finanzas del MEF sobre proyectos de inversión que serán financiados por deuda pública por más de un año (01).
- Monitorear las metas de producto y los indicadores de resultados esperados en el PMI mediante la producción de informes semestrales y anuales que deben publicarse en el portal institucional de GR o GL.
- Monitorear el progreso de la implementación de la inversión informando en el Sistema de Vigilancia de Inversiones.
- Evaluación ex post de proyectos de inversión y otras inversiones públicas. Los resultados de la valoración ex-post se registran en el banco de inversiones.

Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI), pueden ser cualquier organismo corporativo, organización o filial de un sector del gobierno nacional, un gobierno regional o un gobierno local sujeto al esquema de programación, con responsabilidad de administrar inversiones, incluidos los programas cuyo alcance se ha definido específicamente para las siguientes funciones:

- Responsable de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión.
- Para la formulación y evaluación de proyectos de inversión aplicara los contenidos, métodos y parámetros de formulación aprobados por DGPIM.
- Preparación de fichas técnica y estudios de preinversión para respaldar la planificación y el diseño de proyectos de inversión para determinar su rentabilidad, teniendo en cuenta los objetivos esperados, las metas de productos y los indicadores de resultados de la fase de programación; y los recursos para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento.

- Registrar proyectos de inversión en banco de inversión e invertir en optimización, extensión de fronteras, reemplazo y rehabilitación.
- La inversión en optimización, la expansión menor, el reemplazo y la rehabilitación no incluyen intervenciones que representan proyectos de inversión.
- Aprobar inversiones de optimización, de reemplazo y rehabilitación.
- Explicar la viabilidad de los proyectos de inversión.
- En el caso de formulaciones de los gobiernos regionales y locales, formulan proyectos y aprueban las inversiones de optimización, reemplazo y rehabilitación que se encuentran dentro del área de responsabilidad de su gobierno.

Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI), puede ser una organización o empresa que pertenezca a un sector del gobierno nacional, regional o local, sujeto a la programación nacional y al sistema de gestión de inversiones, incluidos los programas establecidos en una norma explícita en sus marcos, que no necesariamente tienen que ser unidades de ejecución presupuestaria, pero que en virtud de su especialidad cumplen las siguientes funciones:

- Preparación de la documentación técnica o documentos equivalentes para el proyecto de inversión, sujeto al diseño técnico y al diseño incluido en la hoja de datos técnicos o estudios de preinversión.
- Preparar expedientes técnicos o documentos equivalentes para optimización, reemplazo y de rehabilitación, teniendo en cuenta la información almacenada en el banco de inversión.
- Responsabilidad de la ejecución física y financiera del proyecto de inversión, así como de la inversión directa o indirecta en la optimización, el reemplazo y la rehabilitación de conformidad con

las normas y los contratos para presupuestar. Para los proyectos de inversión realizados como parte de una asociación público-privadas cofinanciada, la responsabilidad de implementación se especifican en el contrato respectivo.

- Mantener información sobre la ejecución de las inversiones en el banco de inversión durante la fase de ejecución de acuerdo con la documentación técnica o el estudio de preinversión para proyectos de inversión; y con los respectivos PMIs.

1.3.2.8 Dimensiones del Invierte.pe

El Invierte.pe (Decreto Legislativo N° 1252, 2017, arts., 10°-13°), requiere que todos los proyectos de inversión sigan un ciclo de inversión que incluya varias etapas: programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento.

- **Programación Multianual:** incluye la preparación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o el acceso a los servicios públicos, y la definición de los objetivos que se deben alcanzar para abordar estas deficiencias mediante el establecimiento de metas e indicadores de resultados durante un período mínimo de 3 años en los planes sectoriales nacionales. También contiene planes de desarrollo regional y local para las cooperativas y proporciona el marco para la formulación del presupuesto anual de las inversiones. Estos incluyen proyectos de inversión realizados en el marco de asociaciones cofinanciadas público-privadas. Esta fase se llevará a cabo como parte de un proceso de coordinación y articulación entre las autoridades y entre los gobiernos, teniendo en cuenta los recursos de inversión proyectados en el marco macroeconómico, los procesos responsables de los sectores, los gobiernos regionales y las autoridades locales. Los sectores citan sus metas, objetivos e indicadores en los tres niveles de gobierno. Cada sector, el

gobierno regional o el gobierno local, identificará las brechas y sus criterios de prioridad dentro del marco de la política sectorial.

- **Formulación y evaluación:** Esto incluye la formulación del proyecto, las propuestas de inversión previstas en el programa multianual y la evaluación respectiva de la relevancia de su implementación, teniendo en cuenta los recursos necesarios para operar y mantener el proyecto. La formulación se realiza a través de una ficha técnica y solo requiere el nivel diseño técnico y el dimensionamiento del proyecto para proyectos muy complejos. En esta etapa, las empresas capturan y aprueban inversiones en banca de inversión.
- **Ejecución:** contiene la elaboración de expedientes técnicos o un documento equivalente y la ejecución física y financiera correspondiente. El monitoreo de la inversión se realiza a través del Sistema de monitoreo de la inversión, un sistema de gestión y planificación de inversión nacional que combina la banca de inversión con el sistema integrado de gestión financiera (SIAF).
- **Funcionamiento,** incluye la operación y mantenimiento de los activos generados durante la ejecución de la inversión pública y la prestación de los servicios prestados por esta inversión. En esta etapa, las inversiones pueden estar sujetas a evaluaciones ex post para aprender lecciones y mejorar la situación futura.

1.3.2.9 Definiciones importantes

Programa Multianual de Inversión (PMI), diagnóstico de la situación de déficit de infraestructura y/o acceso a servicios públicos bajo la responsabilidad funcional de un sector, un gobierno regional o gobiernos a nivel local. Cubre, por un período mínimo de tres (03) años, la cartera de inversiones que se financiará total o parcialmente con fondos públicos para lograr los objetivos específicos del producto

y los indicadores de resultados, en línea con las brechas y proyecciones identificadas y priorizadas del entorno macroeconómico actual.

Brecha, es la diferencia entre el suministro optimizado disponible de infraestructura (incluida la infraestructura natural) y el acceso a los servicios públicos y la demanda en un momento dado y en una extensión geográfica. Se puede expresar en cantidad y calidad.

Estándares de calidad, requisitos técnicos mínimos inherentes a los factores de producción (incluida la infraestructura, el equipo). Son establecidos por el órgano rector del sector relevante del gobierno nacional.

Nivel de servicio, condición o requisito para determinar el alcance y las características de los servicios que se prestarán. Son establecidos por el órgano rector del sector relevante del gobierno nacional.

Meta, que es el valor numérico estimado del indicador en una fecha determinada.

Indicador, una medida observable cualitativa o cuantitativa que describe características, comportamiento o fenómenos en comparación con períodos anteriores o con objetivos o compromisos. Estos indicadores siguen las pautas establecidas para los indicadores de desempeño en el presupuesto basado en resultados.

Las inversiones, incluyen proyectos de inversión e inversiones en optimización, reposición y rehabilitación.

Un proyecto de inversión estándar, es un proyecto caracterizado por una concepción homogénea del proceso de producción del

servicio público, por lo que es probable que se reproduzca o se reproduzca.

Una unidad que produce bienes y servicios públicos, un conjunto de recursos o factores de producción (infraestructura, equipo, personal, organización, habilidades de gestión, etc.) que están interconectados y que tienen capacidad, de producir servicios y bienes para la población.

Infraestructura natural, una red de espacios naturales que preserva los valores y funciones de los ecosistemas y proporciona servicios ecosistémicos.

1.3.3 Calidad de los proyectos de inversión

Desde los años de 1980, los ciudadanos han estado promoviendo cada vez más los beneficios públicos y una gama más amplia de beneficios (bienes y servicios públicos), mientras que al mismo tiempo requieren calidad en la ejecución y la entrega (Blanco, Aibar y Aibar, 2006). Más recientemente, el término "calidad" se ha extendido a todas las áreas de las corporaciones públicas, desde el enfoque ciudadano hasta los procesos más complejos que llevan a su desempeño.

Para hablar sobre calidad de los proyectos de inversión que finalmente afectan la entrega de bienes y servicios públicos, se seleccionó la definición de Casermeiro (2008, p. 8), *“La calidad es el conjunto de cualidades y propiedades de un servicio, producto o proceso que cumple con los requisitos establecidos por el usuario, el ciudadano o el cliente, que se logran mediante la optimización de factores o recursos de producción”*.

El interés por la calidad de los proyectos de inversión pública es un tema relevante, dado que los servicios que se brinda a los usuarios deben ser adecuados en calidad, cantidad y sostenibles en el tiempo, con la

finalidad de garantizar los beneficios que generan los mismos y contribuyan al cierre de brechas de infraestructura y acceso a los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello es necesario mejorar la calidad y eficiencia en los proyectos de inversión pública; muchas veces los recursos presupuestales se destinan a obras y proyectos que no son prioritarios, que son inconexas y de bajo impacto.

Según Espinoza y Fort (2017), el grado de fragmentación con que se utiliza es una de las dimensiones relevantes para comprender la calidad de la inversión pública en el país. Un supuesto generalizado entre los oficiales de inversión del sector público y los especialistas en inversión es que, dado que los procedimientos acelerados del SNIP se han desarrollado para la aprobación de proyectos con menos de 1.2 millones de depósitos, llamados PIP. Se incentivó a priorizar proyectos pequeños y fragmentados que requieren menos papeleo y mayor aprendizaje y se puede hacer en menos tiempo.

Los proyectos en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, se priorizan, formulan y ejecutan bajo las normas y parámetros que establece el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), sus diversas áreas implicadas de la entidad, tales como la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural a través de su Unidad de Estudios de Preinversión, Área de Estudios y Proyectos, son las que elaboran, formulan y aprueban las inversiones en los diversos sectores que demandan la población en general y que se han sido previamente priorizados en la Programación Multianual de Inversiones de la municipalidad y debidamente aprobado por su órgano resolutivo (Alcalde).

Para lograr cerrar brechas en el acceso a servicios públicos en cuanto a los sectores más deprimidos, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, a través de la ejecución de proyectos de inversión pública en los

diversos territorios de la ciudad y la zona rural del distrito de Huamachuco y de la provincia de Sánchez Carrión, tiene como objetivo principal brindar adecuados servicios de básicos de calidad, para mejorar su calidad de vida y tener mejores oportunidades para el desarrollo económico y social.

Por lo señalado, es que resulta imprescindible que se realicen y se pongan en práctica ciertos factores determinantes para lograr que se brinde calidad en los proyectos de inversión que programa, formula, ejecuta y pone en funcionamiento la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

1.3.3.1 Principios de calidad

Según Sirvent, Gisbert y Pérez (2017, pp. 13-15), refieren que son 7 principios después de la actualización de normas ISO 9000.

Enfoque al cliente, las empresas necesitan a sus clientes, por lo que deben comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas. Por esta razón, este principio tiene prioridad, ya que el cliente significa ganancias y más trabajo para las organizaciones. Además, la disponibilidad de recursos para la satisfacción de la satisfacción del cliente conduce a una alta eficiencia, lo que es una ventaja para la organización y la lealtad del cliente.

Liderazgo, los gerentes determinan la unidad de propósito y dirección de la organización. Deben crear y mantener un entorno interno en el que los empleados puedan participar plenamente en el logro de los objetivos de la organización. Por lo tanto, las organizaciones necesitan líderes que muevan a las masas, es decir, sus ideologías deberían beneficiar a todos.

Compromiso de las personas, desde entonces, la participación de las personas involucradas en una organización ha sido crucial. Esta es la parte más importante y permite que sus habilidades se usen para el beneficio de la organización. La participación del personal es

esencial para mantener un sistema de gestión de la calidad. Además, es el personal operativo del que se pueden obtener las mejores ideas, ya que pasan parte de su vida diaria en el producto o servicio de la empresa.

Enfoque a procesos, un resultado deseado se logra de manera más eficiente cuando se administran actividades y recursos relacionados como un proceso. Por lo tanto, la organización debe estar estructurada a través de procesos y establecer metas para cada uno de ellos. Para garantizar un buen control, las grandes empresas deben dividirse en diferentes procesos que permitan una mejor organización global.

Mejora continua, el desempeño general de la organización debe ser un objetivo permanente. Es algo increíble que la organización necesite entender para agregar valor, es decir, mejorar infinitamente, sin estancamiento. Hay dos tipos de mejoras, la primera a través del progreso tecnológico y la segunda para mejorar el proceso de producción en general. Obtener los mejores resultados no es un día laborable, sino un proceso progresivo que no se puede retrasar. Sin una mejora constante, no es posible garantizar un nivel de calidad o tomar las decisiones correctas o alcanzar los objetivos.

Toma de decisiones basado en evidencias, Las decisiones deben tomarse tanto como sea posible sobre el análisis de datos y sobre la mejor información. Cualquier decisión que afecte la calidad del producto debe tomarse antes de un evento anterior que garantice o reduzca la posibilidad de falla. Los beneficios para la organización son que el proceso de toma de decisiones basado en información veraz y probatoria es el camino correcto de calidad.

Gestión de las relaciones, la organización es interdependiente entre clientes y proveedores. Por lo tanto, una relación de beneficio mutuo aumenta el valor de cada uno. El cliente no está convencido de que una organización esté certificada, pero requiere que los proveedores también cumplan con esta certificación. Esto significa que la materia

prima utilizada para hacer el producto o servicio final es de calidad y cumple con los requisitos del cliente.

1.3.3.2 Enfoques de calidad

Según Camisón, Cruz y González (2015, pp. 245-275)

- a) **Enfoque como inspección**, se basa en un modelo de proceso de producción en el que cada etapa o fase maneja las tareas y entrega los resultados sin control en fases o secciones sucesivas. Al final del proceso, el control de calidad se separa mediante la inspección de productos defectuosos.

- b) **Enfoque como control estadístico de calidad**, se basa en la idea de producir productos impecables mediante un estricto control de procesos. Su lema es "aportar calidad al proceso, es controlar los procesos verificando la conformidad de algunas características de calidad (diámetro o longitud de una pieza, reservas correctas en un hotel o tiempo de entrega del servicio) mientras se desarrollan las tareas asociadas.

- c) **Enfoque como aseguramiento de calidad**, la garantía de calidad es un enfoque que tiene como objetivo controlar y mejorar la eficacia de todos los procesos que se ejecutan en la organización. Por lo tanto, las técnicas más comúnmente aceptadas se relacionan con la gestión y control de procesos. Estos incluyen el ciclo de Deming, el ciclo de mejora de la calidad universal, la reingeniería de procesos o el sistema Six Sigma. Los modelos más utilizados para implementar un enfoque de control de calidad son los modelos regulatorios que conducen a la obtención de la certificación.

- d) **El enfoque integrador como gestión de la calidad total**, los enfoques que se enfocan demasiado en niveles más bajos de jerarquía hacen que sea difícil asumir compromisos que no solo son formales sino también efectivos por parte de la alta gerencia.

La calidad no solo debe entenderse como algo que depende del buen trabajo de los operadores, guiado adecuadamente por la aplicación de programas de mejora, sino que es una idea que debe estar presente en todos los niveles de la organización.

1.3.3.3 Dimensiones de calidad de proyectos de inversión

Como ya sabemos que, para lograr calidad de los proyectos de inversión, la mayoría de los gobiernos sub-nacionales (gobiernos regionales y gobiernos locales) a través de sus especialistas en materia inversión, están reforzando sus capacidades en planificación, formulación y ejecución de proyectos.

Con el presente estudio, se pretende realizar el análisis desde un enfoque dirigido a las partes medulares que guían y orientan el proceder de los funcionarios, directivos y servidores públicos, que en el día a día de sus funciones inherentes a los cargos que desempeñan, para la formación del valor público.

a) **La ética**, para Gurria (1996, p .37), es considerada una de las áreas de la filosofía más importante. Está estrechamente relacionado con términos como moralidad, que se considera un sinónimo, sus valores y cultura, y se distingue en la toma de decisiones porque se refiere al comportamiento de los hombres en su conciencia y responsabilidad, además de su comportamiento.

Para Cañas (1998, p. 2), la ética tiene como objetivo encontrar el bien, entendiendo las causas del bien y del mal del comportamiento humano, además de la reflexión sobre los actos morales y un examen crítico de la validez de este comportamiento.

La ética se basa en el siguiente principio: Haz a los demás lo que otras personas deberían hacer por ti. La ética es el arte de decidir libremente qué es lo mejor para una buena vida (Contreras, 2012,

p. 5). La conducta ética basada en la convicción de clientes, proveedores, accionistas, empleados, competidores y el estado nos brinda beneficios a largo plazo al tiempo que brinda mejores oportunidades de negocios (Barua, 2002).

Por otro lado, Parker cree que la ética es usar reglas de razonamiento para generar reglas que guíen el juicio en circunstancias generales y especiales. Esto proporcionará una visión más compleja y una amplia gama de alternativas para encontrar la mejor manera de alcanzar el bien común y personal.

Para el autor, Connock y Johns (1995) definen la definición más apropiada de ética y pueden resumir las definiciones anteriores. Lo que está mal es definir cómo aplicar reglas que promuevan el comportamiento responsable, tanto individualmente como en grupos. También es la esencia de cada persona y está en el fondo de nuestros valores e influye en las decisiones de cada persona.

Connock y Johns (1995) dividen la ética en tres áreas:

- La ética social se compone de reglas que ayudan a las personas a vivir civilizadas, que pueden variar de un grupo social a otro.
- La ética trascendental que explica el concepto de bien, mal y justicia. Esto se aplica independientemente de los grupos sociales, grupos de población y culturas.
- Ética táctica basada en el cumplimiento de las normas y leyes para evitar infracciones o sanciones. Esto se hace generalmente por conveniencia e interés personal en lugar de la esencia del bien y el mal.

En la administración pública, la ética es muy importante, porque el mantenimiento de la democracia no solo se basa en los partidos políticos, las elecciones regulares o la separación de poderes, sino

que depende fundamentalmente de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

De esta manera, la recuperación de la ética es un tema relevante, ya que nutre la dirección de la institución y se desempeña de la mejor manera, ya que su contenido normativo y normativo ayuda a eliminar situaciones relacionadas con la opacidad, corrupción, cleptocracia, patrimonialismo e ilegalidad. Las reglas institucionales y la administración pública efectiva son necesarias, así como valores para el buen funcionamiento a fin de fortalecer el contenido, los objetivos de la política pública. (Uvalle, 2014, p. 60).

- b) **Transparencia**, es el acto por el cual las autoridades y los funcionarios de los gobiernos regionales y locales se dirigen a los ciudadanos para mostrar el progreso, las dificultades y los resultados de su gestión para lograr los objetivos de desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas.

Se debe tener en cuenta la gestión de los recursos estatales de acuerdo con el logro de los objetivos establecidos y dentro de los principios de transparencia, honestidad y legalidad. Para que este proceso sea trascendente y significativo para la población, se deben proporcionar indicadores de los logros y resultados obtenidos, así como la documentación correspondiente, y no solo la cantidad de recursos utilizados.

La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública radican en el hecho de que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deben ser claras, accesibles y sinceras para el público.

La transparencia y la rendición de cuentas en el sector público servirán para establecer los objetivos del gobierno para la

distribución de sus gastos. Por lo tanto, los casos de corrupción se pueden detectar más fácilmente además de evaluar la efectividad del flujo de caja.

García Silva (2015), en su notable libro *"Instituciones y funcionarios responsables: transparencia y rendición de cuentas en la administración pública"*, presentado a la Comisión Electoral del Estado de Nuevo León, México, destaca la diferencia entre transparencia y rendición de cuentas en esta transparencia. Esto forma parte de la rendición de cuentas, porque si la transparencia significa que la información se publica en un escaparate para que todos puedan verla, la responsabilidad va más allá. Este es un proceso que tiene una metodología vinculante para la administración y la administración de la empresa.

En Perú, la Constitución Política en su artículo 199°, estipula que las autoridades regionales y locales *"Establecen sus presupuestos con la participación de la población e informan sobre su implementación cada año bajo la responsabilidad de conformidad con las disposiciones legales"*. Además de la constitución política del Perú, la Ley de Descentralización, la Ley Orgánica de los Municipios y la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales establecen la importancia y el compromiso de los gobiernos regionales y locales para rendir cuentas al público.

Por lo tanto, los tres niveles de gobierno deben ser responsables de la rendición de cuentas:

El gobierno nacional, presenta informes anuales, memoria de gestión y los informes de fin de gestión de cada ministerio ante la contraloría general de la república. También el presidente de la república hace un balance de lo realizado y de los principales retos en el siguiente periodo, esto lo realiza en fiestas patrias.

El gobierno regional, en este nivel los encargados de hacer la rendición de cuenta son el presidente gobernador regional, funcionarios y consejeros.

El gobierno local, en este nivel los encargados de hacer la rendición de cuenta son el alcalde, regidores y funcionarios.

La sociedad civil, en este nivel son los representantes de las organizaciones sociales que hacen participación en los procesos participativos, los encargados de rendir cuentas de compromisos, acciones realizadas por autoridades ante los ciudadanos.

Tipos de rendición de cuentas

Según la clasificación de Romzek y Dubnik (1987), citado por García Silva (s.f, p. 3), existen diferentes tipos, según el grado y la fuente de control. Las fuentes de control pueden ser internas o externas, dependiendo de si la evaluación la realiza una persona ubicada dentro o fuera de las instituciones estatales. Hay cuatro niveles de control: control jerárquico, legal, profesional y político.

En términos jerárquicos y legales, existe un alto grado de control. Por un lado, la jerarquía se produce cuando un jefe debe rendir cuentas y existen sumisiones, órdenes y procedimientos. En el nivel legal, la responsabilidad está en las leyes, en la constitución o en los reglamentos, y estas son obligaciones contractuales.

Por otro lado, el control es menor si la rendición de cuentas es profesional o política. El primero de ellos implica la responsabilidad de cada funcionario por el simple hecho de ser uno. En política, la responsabilidad se ejerce a su propia discreción, con información sobre los requisitos que deben seleccionarse de acuerdo con la situación y los solicitantes.

Además, es necesario analizar el tipo de respuesta organizativa (Kearns, 1996) con la que los funcionarios se enfrentan táctica o

estratégicamente. En otras palabras, cuando los agentes reaccionan a los requisitos legales o reaccionan de manera proactiva anticipando ciertas situaciones (García Silva, s.f, p. 3).

De acuerdo con la legislación peruana, el derecho de los ciudadanos a participar incluye el derecho de las personas a votar, así como el uso de mecanismos de participación directa de conformidad con el artículo 31 de la Constitución: *“Los ciudadanos tienen derecho a participar en asuntos públicamente por referéndum; la iniciativa legislativa; retiro o revocación de poderes y solicitudes de rendición de cuentas”*.

En la presente investigación, al ser el ámbito de intervención a nivel de gobierno local, la rendición de cuentas es responsabilidad del alcalde informar sobre el avance en la implementación de los proyectos seleccionados. Debe realizarse en el mes de marzo, a más tardar. El informe debe ser publicado a través de medios masivos de difusión.

Principales aspectos a ser abordados en la rendición de cuentas:

- Programación y progreso de ejecución y resultados de los proyectos prioritarios en el proceso de presupuesto participativo del año anterior (en términos de la población beneficiaria y los problemas resueltos).
- soporte para cambios a proyectos prioritarios en el presupuesto de inversión anterior y cambios en el presupuesto.
- Grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por todos los actores, actores públicos y privados en el proceso.
- Apertura de presupuestos de las instituciones para cada año.
- Del mismo modo, las autoridades en este campo informan los resultados de su gestión del año anterior a nivel de actividades,

proyectos y el logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.

- c) **Sostenibilidad**, el concepto de sostenibilidad está ganando importancia después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1983, que preparó el "Informe Brundlandt". Por lo tanto, el desarrollo sostenible es aquel que "satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". La definición según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y al informe de la Unión Mundial para la Naturaleza sobre la protección de la tierra. Dice: "*Desarrollo que mejora la calidad de vida de las personas como parte de la sostenibilidad de los ecosistemas que sustentan la vida*".

El concepto de sostenibilidad o desarrollo sostenible se inspiró en la década de 1980 en un aplauso por ideas políticas, morales y vitales muy diferentes. En contraste con períodos anteriores, donde la idea de sostenibilidad, es decir, el primer nivel de significado, se debatió acaloradamente, se podría consolidar un fuerte consenso sobre la necesidad de superar un modelo de desarrollo insostenible. Como consecuencia, el desarrollo sostenible se ha convertido en uno de los objetivos fundamentales de la política ambiental. Por supuesto, una vez que la dimensión ambiental se ha convertido en una dimensión fundamental de la agenda política, es evidente.

Con respecto a la sostenibilidad de los proyectos, es necesario analizar algunos aspectos relevantes, como los aspectos institucionales, financieros, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales. Estos, son los enfoques de sostenibilidad que deben considerarse para dar continuidad a las acciones y que no

interfieran con la capacidad de desarrollo futuro. Dependiendo del proyecto, algunas dimensiones son más importantes que otras, pero todas son importantes para la sostenibilidad.

Existe un principio que muchos tomadores de decisiones, especialmente en el área pública olvidan: ningún proyecto, ni siquiera porque es exitoso puede resolver cualquier problema de desarrollo de manera sostenible, ya sea económica, social, ambiental o institucional. Esta afirmación se basa en el hecho de que un proyecto se puede definir como una secuencia de actividades destinadas a lograr un objetivo y cuya acción tiene un principio y un final.

Enfoques de la Sostenibilidad

Sostenibilidad institucional: se refiere al apoyo político, así como a la capacidad institucional y de gestión para asegurar la continuidad de las acciones llevadas a cabo dentro del proyecto. La voluntad política y el apoyo son parámetros fundamentales, especialmente si el área es administrada por una organización estatal. Se debe tener en cuenta que las organizaciones estatales están sujetas a los cambios constantes que se realizan en las oficinas estatales, especialmente durante los períodos electorales. Los cambios no son necesariamente negativos, puede haber nuevas oportunidades para abrir nuevos espacios, ya sea nacional, regional o local.

Sostenibilidad financiera, la ejecución de un proyecto depende en gran medida de la financiación del proyecto y es importante adaptar la estrategia de sostenibilidad, prever que podría haber restricciones económicas en su financiación. Los riesgos se pueden reducir al hacer que la estrategia sea más flexible y adaptable a los cambios futuros y, sobre todo, optimizando los recursos del proyecto. Por otro lado, una mayor eficiencia y

efectividad de la implementación es importante para consolidar algunas de las principales actividades. Sin embargo, un proyecto puede lograr mejor sus objetivos, pero su contribución al desarrollo no se basa en sus indicadores económicos.

Por lo tanto, un análisis de sostenibilidad que vaya más allá de las economías debería convertirse en un verdadero paradigma, en la verdadera medida del éxito potencial de un proyecto, además de los indicadores tradicionales. Sostenibilidad significa que los actores han adoptado la propuesta y los resultados obtenidos.

Sostenibilidad ambiental, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que determinan el funcionamiento. Se trata de satisfacer las necesidades de la generación actual sin sacrificar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Las amenazas ambientales, como los planes de recuperación de recursos, la deforestación, etc., también deben considerarse.

De manera similar, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en particular el Objetivo 7, que garantiza la sostenibilidad ambiental, tienen objetivos fundamentales de protección ambiental, como las políticas nacionales y la reducción del daño ambiental. Reduciendo la pérdida de vidas y protegiendo el medio ambiente, biodiversidad, acceso sostenible a agua potable y saneamiento, y mejores niveles de vida para las personas marginadas (ONU, 2016).

De manera similar, el Índice de Sostenibilidad Ambiental (ISA) mide los siguientes temas clave: menos contaminación del agua y del aire, menos daños a la biodiversidad, menos susceptibilidad, mejor gestión de las aguas residuales, reducción de la capacidad social e institucional y gestión global. Por lo tanto, se debe

preservar para la compatibilidad ambiental. Esto requiere monitoreo. La mejor manera de hacer este trabajo es utilizando las herramientas necesarias. Los indicadores han sido legitimados en varios países como herramientas útiles para la formulación de políticas, la evaluación de estrategias y la gestión ambiental. Sin embargo, las barreras técnicas y financieras les impiden desarrollar metódicamente los indicadores ambientales o la sostenibilidad (Quiroga, 2007).

En resumen, consideramos el concepto desarrollado por la ONU (2016) como el que mejor abarca todos los bordes existentes en la realidad. Sugiere que la búsqueda de bienestar sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras es el objetivo principal de la sostenibilidad ambiental. Tarea que solo se puede lograr a través del uso.

Sostenibilidad tecnológica, se refiere a la capacidad del proyecto para implementar tecnologías apropiadas. Si la tecnología utilizada por el curso del proyecto para los beneficiarios locales y fáciles de usar tan pronto como estaba disponible en el sitio, y por lo tanto es posible reutilizarlas después del proyecto.

Sostenibilidad social, depende del acuerdo de los grupos involucrados: capacidad de recursos humanos y capacitación, cualquier estrategia de sostenibilidad a medio y largo plazo debe comprometerse con la capacitación del personal en todos los niveles y en todas sus facetas; este aspecto se incluye en la estrategia de desarrollo de la comunidad tanto a nivel del proyecto (capacitación de técnicos locales) como a nivel local. Participación de las partes interesadas, procesos en los que la población local ha participado no solo como beneficiario, sino también como administrador de actividades desde su identificación, diseño e implementación, operación y mantenimiento. Si las actividades satisfacen sus necesidades identificadas, si han mostrado interés

en participar y en la continuidad de los servicios introducidos, es más probable que sean relevantes y sostenibles. Se sabe que las iniciativas que se integran en los procesos o estructuras existentes e integrarse con el tiempo tienen un cierto nivel de "éxito" y/o sostenibilidad.

- d) **El control** es una de las actividades administrativas más importantes de las organizaciones.

El control es la revisión del desempeño de diferentes áreas o funciones de una organización. Por lo general, esto implica comparar el desempeño esperado con el desempeño observado para verificar que los objetivos se logren de manera efectiva y eficiente, y tomar las medidas correctivas necesarias. La función de control depende de la función de programación, ya que el controlador busca hacer coincidir el rendimiento con los planes. El proceso de gestión es tradicionalmente un proceso circular que devuelve. Por este motivo, el control en la gestión posibilita la realización de medidas correctivas.

Koontz y O'Donnell (s.f.), el control implica medir y corregir actividades subordinadas para garantizar que los eventos sean coherentes con los planes. Así mismo Theo Haimann (s.f.), el control es el proceso de verificar si los planes se están respetando o no, si se ha progresado en el logro de los objetivos. El control es necesario para corregir las desviaciones (Del Valle, 2017, p. 21).

Para los fines de esta investigación, nos referimos al control gubernamental del estado. El estado peruano tiene un sistema de control nacional encabezado por el Representante General de la República para supervisar el trabajo de los gerentes públicos.

La Contraloría General de la República es la unidad técnica del sistema de control nacional con la facultad de controlar la legalidad de la ejecución del presupuesto estatal, el funcionamiento de la deuda pública y las acciones de los organismos interesados. Su misión es administrar y supervisar de manera efectiva la supervisión del gobierno, con un enfoque en el fortalecimiento y la transparencia del gobierno corporativo, así como en la promoción de los valores y la responsabilidad de los funcionarios y funcionarios públicos. Contribuye con el poder del estado a la toma de decisiones y la ciudadanía para participar adecuadamente en el control social. Posee independencia administrativa, funcional, económica y financiera para el correcto desempeño de sus funciones.

Como órgano técnico que rige el sistema de control nacional, ejerce una supervisión directa en los tres niveles de la administración pública: a nivel nacional, regional y local a través de su sistema descentralizado de prevención y control. El control estatal establece que el funcionario cumple con el marco legal que rige el proceso administrativo y sus funciones. También supervisa cuestiones éticas como los fines prohibidos y los conflictos de intereses. Las personas responsables de este control son los Organismos de Control Institucional (OCI) de cada institución, la oficina del controlador y los auditores externos.

La Ley N° 27785, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General, prevé la implementación de la OCI en los organismos públicos que dependen de la Contraloría General, es decir, que las directivas, regulaciones y regulaciones están sujetas al sistema de control nacional. Bajo sus poderes de independencia técnica.

El control estatal es interno y externo. Su desarrollo es un proceso integral y permanente.

El control interno se refiere a las acciones del propio organismo público, para que la gestión de sus recursos, activos y operaciones se lleve a cabo de manera adecuada y eficiente.

Auditoría externa significa un conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos utilizados por los auditores o cualquier otro órgano del sistema de control nacional a través de la comisión o designación para monitorear, supervisar y auditar a la gerencia, recopilación y uso de recursos y activos públicos.

Servicios de control, constituyen una serie de procesos cuyos productos deben dar una respuesta satisfactoria a los requisitos del control estatal, que corresponde a los órganos del sistema. Los servicios de supervisión son proporcionados por la Contraloría General y la OCI de acuerdo con sus funciones legales y descentralizadas. Las firmas de auditoría pueden participar en auditorías posteriores si son designadas y suscritas de acuerdo con las regulaciones pertinentes. Son de diferentes tipos:

Servicios de control previo, el objetivo del control estatal es el reconocimiento preliminar de los riesgos de desempeño, la corrupción o los conflictos de intereses que perjudican al Estado antes de que se desarrolle una medida o proceso. En este caso, el controlador es responsable de la autorización en ciertos casos: (i) Aprobar presupuestos de trabajo adicionales y mejores supervisiones, (ii) Informar sobre transacciones que de alguna manera afecten el crédito o la capacidad financiera del estado, (iii) Asesoramiento en la contratación como secreto militar u orden interno, (iv) Otros determinados por disposición expresa.

Servicios de control simultáneo, se ejecuta cuando se realiza un proceso de administración pública, por ejemplo cuando se proporciona un servicio o se ejecuta un trabajo, se realiza varias verificaciones como

- Acción simultánea, este método es evaluar, revisar y verificar físicamente el desarrollo de una o más actividades en la ejecución de un proceso continuo, que se realiza de acuerdo con las reglas establecidas.
- La orientación de oficio, este es el tipo de control que se hace a través de comunicaciones escritas oportunas al titular de la empresa. La dirección puede cometer errores, omisiones o infracciones en el desarrollo de una o más actividades de un proceso desde el cual puede adquirir conocimiento a través de la misma entidad o de otras fuentes.
- La visita de control, esta es la modalidad de control concurrente que existe mediante la certificación de actos o eventos actuales relacionados con el suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas, garantizando que su ejecución cumpla con las regulaciones aplicables.

1.3.4. Paradigmas

Flores (2004), refiere que el paradigma positivista apoyará la investigación que pretende probar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una variable dada por una expresión numérica. También Guba y Lincoln (1994), refieren que en el positivismo existe una realidad, pero no se puede entender completamente. Lo real se entiende a partir de las leyes exactas, pero esto solo puede entenderse parcialmente. El positivismo es un paradigma de la investigación cuantitativa que se supone que explican el fenómeno estudiado para la predicción y el control. El objetivo de los estudios de base cuantitativa es medir los fenómenos, comparar los resultados e interpretar la teoría referencial, teniendo en cuenta las variables que podrían haber ayudado a interpretarla correctamente.

1.4 Formulación del problema

Todo ciudadano sueña con una inversión pública que promueva el crecimiento económico con equidad y se mejore la calidad de los servicios públicos tales como carreteras asfaltadas, energía eléctrica, agua potable, colegios, hospitales equipados, etc. No solo se trata de invertir más, sino de invertir mejor y para ello se necesita inversiones más previsibles, eficientes y orientadas a resultados, donde los países cuenten con instituciones públicas más sólidas en la gestión de sus inversiones y generen los cimientos necesarios para mejorar la calidad y la eficiencia del gasto en inversión pública.

Ante esta problemática presentada en diversos países del mundo, sobre la falta de calidad de la inversión pública, se implementan los sistemas de inversión pública para poder invertir mejor y hacer un uso eficiente de los recursos públicos. A nivel de América Latina y el Caribe, para administrar la inversión pública desde la óptica de mejor calidad, eficiencia y asignación del presupuesto público para inversión se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Desde entonces, el proceso de implementación de los SNIP ha sido esencialmente progresivo. Se hizo un gran progreso en este escenario, pero también se notaron contratiempos. Para Perú, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue creado en el 2000 por la Ley 27293, que se basó en modelos de los países más avanzados y consolidados, incluidos Chile y Colombia.

El SNIP se creó con el fin de elegir los proyectos destinados a solucionar o mitigar problemas de la población, debiendo ser proyectos con sostenibilidad y rentables socialmente, de acuerdo con las estrategias y políticas públicas del Estado

Lo que se buscaba es que el SNIP mediante la aplicación de principios, aspectos normativos y metodológicos se elaboren proyectos de inversión

públicos eficientes y que impacten de manera positiva en la calidad de vida de la población.

No se puede negar que han sido evidentes muchos logros dentro del SNIP, sin embargo, como todo procedimiento o sistema, requiere de ajustes y mejoras. Es por ello, que en el año 2017 el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski derogó el Sistema Nacional de Inversión Pública, para implementar el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe, sistema administrativo descentralizado y articulado para cerrar las brechas en infraestructura y acceso a los servicios ofrecidos por el estado, para asegurar la entrega efectiva de servicios y la provisión de infraestructuras necesarias para el desarrollo del país.

La inversión pública que ejecuta la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, en su mayoría se ubica en la zona rural, siendo este un factor predominante para analizar la calidad de los proyectos de inversión y determinar su impacto en el desarrollo económico de la población de la zona. En base a esta problemática se planteó la siguiente pregunta:

¿Cuál es la diferencia entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez cual es la influencia del Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018?

1.5 Justificación del estudio

Esta investigación se justifica por los siguientes aspectos:

Valor teórico, teniendo en cuenta que toda inversión se realiza con presupuesto público, es necesario que existan criterios unificados para ser aplicados por las entidades públicas, además toda inversión se debe realizar teniendo en cuenta las necesidades de la población, para mejorar el desarrollo de nuestra comunidad, ante esto, existe actualmente el Invierte.pe, sin embargo, en la realidad, vemos que aún existe muchas

falencias en los proyectos de inversión pública y muchos de ellos no tiene la calidad para cumplir con las necesidades de las moradores, este estudio servirá para determinar si el Invierte.pe influye en la calidad de las inversiones públicas.

Utilidad metodológica, para recoger la información necesaria de cada variable de estudio, se estructuró tres instrumentos tipo escala Likert, los mismo que fueron validados por expertos, además se realizó la confiabilidad de cada instrumento utilizando el coeficiente de Alfa de Cronbach, instrumentos que se aplicó a los servidores públicos para recoger su percepción respecto a: el SNIP, Invierte.pe y calidad de los proyecto de inversión, dichos instrumentos pueden servir para investigaciones posteriores relacionados con las variables.

Implicancias prácticas, las variables que se investigan son temas de suma importancia, enfocándolo desde la perspectiva que existe factores que influyen en la calidad de los proyectos de inversión pública, generando una repercusión directa en el desarrollo sostenible de la sociedad. Por lo tanto, los funcionarios de la municipalidad tendrán en cuenta si el invierte.pe tiene relación con la calidad de los proyectos inversiones, y empezaran a trabajar para cerrar las brechas existentes con la finalidad de mejorar los servicios públicos y por ende permitir una mejora calidad de vida de los ciudadanos.

Relevancia social, esta investigación busca resaltar el valor de implementar las etapas del ciclo de inversión como un instrumento que maximiza el desempeño del gobierno para enfrentar los desafíos que enfrenta Perú. Esto permitiría una mejor visualización de los resultados del gobierno en términos de las expectativas de la población, creando así condiciones más regulables para aprobar y realizar inversiones nacionales. Además teniendo en cuenta que las inversiones públicas es una forma de mejorar los servicios que el estado brinda al ciudadano, y si dichas inversiones son de calidad y cumplen con su finalidad para la cual fuera

ejecutadas se verá reflejado en la mejor calidad de vida de los pobladores y serán ellos los beneficiados indirectos.

Epistemológica, los sistemas de gestión de la inversión pública son mecanismos que permiten el logro y el desarrollo de un proceso correcto de toma de decisiones y planificación, destacando las consideraciones que deben considerarse en el futuro. Por lo tanto, cuando tratamos de influir en los desafíos de la infraestructura peruana, es importante reducir las brechas para promover evaluaciones que reflejen el beneficio real de la población para diseñar proyectos que realmente puedan satisfacer sus expectativas. Sin embargo, la falta de una cultura de evaluación y la falta de mecanismos e instrumentos de políticas que se centren en el desarrollo sostenible como un insumo importante para un futuro común hacen que sea más difícil encontrar y crear soluciones sostenibles.

Conveniencia, este estudio es conveniente porque la realidad a la que nos enfrentamos en cuanto a inversión pública no es la mejor, por eso debemos ser observadores y críticos sobre el proceso de la inversión pública; ya que este proceso es un camino necesario hacia el desarrollo. Entendemos que los recursos públicos son limitados, por ello es necesario que estos se utilicen conforme a los principios y requerimientos de la gestión de las inversiones públicas, para que dichas inversiones sean de calidad y cumplan con el objetivo que es beneficiar a los más necesitados, de ahí la convivencia de este estudio, que nos permitirá verificar si los proyectos que se vienen ejecutando por parte de la municipalidad son de calidad.

Legal, esta investigación legalmente se justifica en la constitución política del Perú de 1993, en su artículo 63°, "*La inversión nacional y la extranjera se sujetan a las mismas condiciones (...)*", artículo 76°, "*Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública*", artículo 77° "*La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba*", Ley N° 27293, Ley del Sistema

Nacional de Inversión Pública; Decreto Legislativo N° 1252 que aprobó el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones. Directiva N° 001-2018-EF/50.01, Directiva de programación multianual; Ley N° 28411, Ley general del sistema nacional del presupuesto, art. 85° “*La programación multianual es un proceso colectivo de análisis técnico*”.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

H_i: Existe diferencia significativa entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez el Invierte.pe influye en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

1.6.2 Hipótesis nula

H_o: No existe una diferencia significativa entre el SNIP y el Invierte.pe y a su vez el Invierte.pe no influye en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

1.6.3 Hipótesis específicas

H₁: La priorización de proyectos del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₂: La fase de Preinversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₃: La fase de Inversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₄: La fase de Postinversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

- H₅: El SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₆: El SNIP influía significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₇: El SNIP influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₈: El SNIP influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₉: La fase de programación multianual del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₁₀: La fase de formulación y evaluación del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₁₁: La fase de ejecución del Invierte.pe influye e significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₁₂: La fase de funcionamiento del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₁₃: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- H₁₄: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₅: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₆: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Diferenciar el SNIP del Invierte.pe y determinar la influencia del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

1.7.2 Objetivos específicos

O₁: Identificar el nivel que desempeñó el SNIP en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₂: Identificar el nivel de avance del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₃: Identificar el nivel de avance de la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₄: Determinar la influencia de la priorización de proyectos del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₅: Determinar la influencia de la fase de preinversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₆: Determinar la influencia de la fase de inversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O₇: Determinar la influencia de la fase postinversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

- O₈:** Determinar la influencia del SNIP en la dimensión ética de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₉:** Determinar la influencia del SNIP en la dimensión transparencia de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₀:** Determinar la influencia del SNIP en la dimensión sostenibilidad de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₁:** Determinar la influencia del SNIP en la dimensión control de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₂:** Determinar la influencia de la fase de Programación Multianual del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₃:** Determinar la influencia de la fase de Preinversión del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₄:** Determinar la influencia de la fase de Inversión del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₅:** Determinar la influencia de la fase de Funcionamiento del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₆:** Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
- O₁₇:** Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la

Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

O18: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2019.

O19: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

II. MÉTODO

El método es el instrumento que conecta al sujeto con el objeto de investigación. Sin la metodología, es casi imposible acceder a la lógica que conduce al conocimiento científico; el método es un procedimiento lógico que crea problemas científicos y prueba hipótesis. El método es un elemento necesario en la ciencia; sin ellos, no sería fácil probar que un argumento es válido (Ramos, 2008).

Existen diferentes métodos que ayudan al investigador a generar nuevos conocimientos, para el caso concreto utilizamos el método hipotético deductivo, que asume que la ciencia se inició a partir de la observación de los hechos y que esta observación repetida de fenómenos comparables derivó las leyes generales que rigen estos fenómenos a partir de la inducción extraída. Más tarde, Karl Popper (1994) no ve la posibilidad de crear leyes generales basadas en la inducción, y enfatiza que estas leyes generales son de hecho hipótesis formuladas por el científico y que el método de interpolación inductiva se vuelve más general a estas hipótesis. Arte utilizado para hacer predicciones sobre fenómenos individuales.

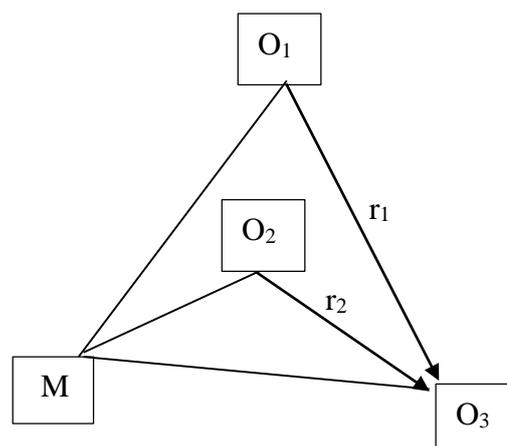
El método hipotético-deductivo presupone que al observar un fenómeno hacemos hipótesis explicativas, derivamos sus consecuencias y verificamos la validez de las afirmaciones citadas mediante una comparación empírica. En base a esta teoría después de describir la realidad problemática que existía con el SNIP, y existe en el Invierte.pe y la calidad de los proyectos de inversión, se formuló un problema y se planteó como suposición de respuesta a la hipótesis; Existe una diferencia significativa entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez el Invierte.pe influye en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Hipótesis que se contrastó al analizar la información que se recogió después de aplicar los instrumentos correspondientes a los servidores de la mencionada entidad.

Existen varios tipos de investigación, pero citamos a Landeau (2007, p. 55), quien define el tipo de investigación según:

- Según su finalidad, es aplicada; porque su finalidad es resolver problemas, con los resultados y conclusiones de la investigación se recomendara a las autoridades pertinentes para que mejoren las deficiencias que se encuentre en el Invierte.pe y por ende mejorar la calidad de los proyectos de inversión.
- Por su carácter, es correlacional causal; porque relaciona las variables de estudio y se determinará si el Invierte.pe influye significativamente en la calidad de los proyectos de inversión.
- Por su naturaleza, es cuantitativa, porque, después de describir la realidad problemática y definir las variables, también se definió las dimensiones y los indicadores y en base a estos se elaboró los instrumentos que permitieron recoger información cuantitativa de las variables, para posterior ser procesados y analizados.
- Según el alcance temporal, es transversal o también conocida como transeccional, porque la investigación se realizó en un tiempo específico, 2018.
- Según su orientación, es de aplicación, porque se obtuvo conocimiento del estado actual de cada variable, con la finalidad de dar una respuesta al caso específico.

2.1 Diseño de investigación

Esta investigación es de diseño correlacional causal, según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 121), una correlación es conexión entre dos o más variables, de modo que la variación de una de las variables está relacionada con la variación de otra variable. En otras palabras hace referencia a la relación de causa efecto que ocurre entre variables. Dicha representación es:



Dónde:

M : Muestra: Servidores públicos de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión.

O₁ : Observación de la variable independiente: SNIP

O₂ : Observación de la variable independiente: Invierte.pe.

O₃ : Observación de la variable dependiente: Calidad de proyectos de inversión.

r : Relación de causalidad de las variables.

2.2 Variables, operacionalización

2.2.1. Variables

a) Variable independiente

SNIP: Es un sistema administrativo gubernamental que busca optimizar el uso de los fondos públicos destinados a la inversión mediante la implementación de principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos. Asegura la sostenibilidad de los proyectos y servicios públicos de alta calidad en beneficio de la población. (MEF, 2016).

Invierte.pe, El Invierte.pe diferencian las inversiones cuya naturaleza específica y valor estratégico para un organismo público tienen como objetivo cerrar las brechas de prioridad territorial o sectorial específica. En comparación con otros gasto que cumple una función operativa o secundaria. Además guía para el uso de los recursos públicos para la inversión para proporcionar servicios efectivos y para crear la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, y racionaliza e incrementa la calidad de la inversión pública (Decreto Legislativo N° 1252, 2017).

b) **Variable dependiente:** Calidad de proyectos de inversión, la calidad es el conjunto de cualidades y propiedades de un servicio, producto o proceso que cumple con los requisitos establecidos

por el usuario, el ciudadano o el cliente, que se logran mediante la optimización de factores o recursos de producción (Casermeiro, 2008, p. 8).

2.2.2. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente 1: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	Es un sistema administrativo gubernamental que busca optimizar el uso de los fondos públicos destinados a la inversión mediante la implementación de principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos. Asegura la sostenibilidad de los proyectos y servicios públicos de alta calidad en beneficio de la población MEF (2016).	El SNIP se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 38 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de cronbach se hizo la confiabilidad. Con intervalo de variable de: Deficiente 0-51 Regular 52-102 Bueno 103-153 Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.	Priorización de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de reuniones con la población beneficiaria de los proyectos. • Programación de inversiones en las normas del SNIP. • Priorización de los proyectos de inversión. • Diagnóstico de la situación actual del área de estudio. • Disponibilidad presupuestal para proyectos de inversión. 	ORDINAL Tipo Likert Deficiente Regular Bueno
			Fase de Preinversión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los estudios de preinversión. • Formulación de estudios de preinversión a nivel de Perfil. • Formulación de estudios de preinversión a nivel de Factibilidad. • Proyectos formulados de acuerdo a las metodologías aprobadas por el MEF y el Sector. 	
			Fase de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los Estudios definitivos. • Ejecución de los proyectos de inversión. • Administración de la ejecución de los proyectos de inversión. • Seguimiento de los proyectos de inversión. 	
			Fase de Postinversión	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y mantenimiento de los proyectos de inversión. • Evaluación Ex post de los proyectos de inversión. • Lecciones aprendidas de los proyectos de inversión. • Impacto de los proyectos de inversión. 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente 2: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)	El Invierte.pe diferencian las inversiones cuya naturaleza específica y valor estratégico para un organismo público tienen como objetivo cerrar las brechas de prioridad territorial o sectorial específica. En comparación con otros gasto que cumple una función operativa o secundaria. Además guía para el uso de los recursos públicos para la inversión para proporcionar servicios efectivos y para crear la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, y racionaliza e incrementa la calidad de la inversión pública. (Decreto Legislativo N° 1252, 2017).	El Invierte.pe se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 37 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de cronbach se hizo la confiabilidad. Con intervalo de variable de: Deficiente 0-50 Regular 51-90 Bueno 100-148 Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.	Fase de Programación Multianual	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos. ● Definición de objetivos e indicadores de resultado. ● Elaboración, registro y aprobación de Programa Multianual de Inversiones (PMI). ● PMI orientador de la formulación presupuestaria. ● Seguimiento al PMI aprobado. 	ORDINAL Tipo Likert Deficiente Regular Bueno
			Fase de formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Banco de Inversiones. ● Formulación de fichas técnicas. ● Formulación de estudios de preinversión. ● Viabilidad de los proyectos de inversión. 	
			Fase de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de los Estudios definitivos. ● Estudios definitivos consistentes. ● Elaboración de los documentos para inversiones no PI. ● Ejecución de las inversiones. ● Administración de las inversiones. ● Seguimiento de las inversiones. 	
			Fase de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Operación y mantenimiento de los activos. ● Reporte sobre el estado de los activos. ● Evaluación Ex post de las inversiones. ● Lecciones aprendidas de las inversiones. 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable dependiente: Calidad de los proyectos de inversión	La calidad es el conjunto de cualidades y propiedades de un servicio, producto o proceso que cumple con los requisitos establecidos por el usuario, el ciudadano o el cliente, que se logran mediante la optimización de factores o recursos de producción. (Casermeiro, 2008, p. 8).	La calidad de proyectos de inversión se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 36 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de Cronbach se hizo la confiabilidad. Intervalo de variable de: Deficiente 0- 48 Regular 49-96 Bueno 97-144 Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.	Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de selección para la ejecución de inversión pública. • Procesos de selección para la contratación de bienes y servicios. • Comités de selección de procesos. • Aplicación del código de ética de la función pública. 	ORDINAL Tipo Likert Deficiente Regular Bueno
			Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los recursos destinados a la inversión. • Inversiones registradas en el PMI. • Proyectos responden a la demanda. • Publicación del nivel de ejecución del gasto de inversión. 	
			Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y sensibilización con los beneficiarios de los proyectos. • Identificación de las necesidades de la población. • Saneamiento físico legal de los proyectos de inversión. • Programación y uso de recursos durante el horizonte de evaluación del proyecto. 	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al Comité de Gestión de Inversiones de la Municipalidad. • Monitoreo a los componentes de los proyectos de inversión. • Acciones de control por parte de la Contraloría General de la República. • Control interno para detectar actos de corrupción. 	

Fuente: elaboración propia

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

La población estuvo conformada por los servidores públicos de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco 2018.

Tabla 1

Distribución de la población compuesta por servidores públicos de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco 2018.

Niveles ocupacionales	Sexo		Total de trabajadores
	M	F	
CAS	81	69	150
Nombrados	40	22	62
Locación de servicios	261	172	433
Confianza	13	4	7
Total	395	267	662

Fuente: Cuadro para Asignación de Personal de Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco 2018.

2.3.2 Muestra

La muestra fue seleccionada a conveniencia, según Kinnear y Taylor (1998), refiere que es cuando se selecciona de acuerdo al fácil acceso y la disponibilidad del informante (colaborador). Dicha muestra estuvo conformada por personal nombrado, CAS y de confianza, como: Gerentes (municipal, asesoría jurídica, presupuesto y planificación institucional, administración y finanzas, infraestructura, desarrollo urbano y rural, desarrollo económico, administración tributaria, desarrollo social, servicios públicos); sub gerentes de (logística, recursos humanos y turismo); jefes de área (presupuesto, programación de inversiones, contabilidad, tesorería, tecnologías de la información, obras públicas, estudios de preinversión, estudios y proyectos, ejecución de obras, supervisión y liquidación de obras, desarrollo urbano y rural, participación vecinal, programas sociales, educación y cultura, comercialización y mercado, policía municipal, transporte y seguridad vial, segasc, odema,

instituto vial provincial, centro de planeamiento territorial provincial, demuna, registros civiles, órgano de control institucional), procurador público, secretario técnico del área de gestión de riesgos y ejecutor coactivo.

Tabla 2

Distribución de la muestra compuesta por servidores públicos de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco 2018.

Niveles ocupacionales	Sexo		Total de trabajadores
	M	F	
CAS	7	2	9
Nombrados	13	1	14
Confianza	13	4	17
Total	33	7	40

Fuente: Cuadro para Asignación de Personal de Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco 2018.

2.3.3 Criterios de selección

2.3.3.1 Criterios de inclusión

- Servidores públicos de confianza, contratados y nombrados de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco - 2018.
- Servidores públicos hombres y mujeres de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco - 2018.

2.3.3.2 Criterios de exclusión

- Servidores públicos que se encuentren de licencia por enfermedad o maternidad de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco - 2018.

2.3.3.3 Unidad de análisis

Servidor público de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, Huamachuco - 2018.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Existen diferentes técnicas con sus respectivos instrumentos para la recolección de datos, pero en este caso concreto utilizaremos la encuesta y el análisis documental.

2.4.1 Técnica

Encuesta, es una técnica ampliamente utilizada como método de investigación porque puede preservar y desarrollar datos rápidos y eficientes. Técnica que utiliza procesos estandarizadas que recopilan y analizan una serie de datos de una muestra representativa en base a una población más grande o un universo más grande a partir del cual se debe estudiar, describir, predecir y/o explicar un conjunto de propiedades (García, 1993, p. 141).

Análisis documental, es una forma de investigación técnica, una serie de operaciones intelectuales que están diseñadas para unificar, describir y presentar sistemáticamente los documentos para facilitar su reposición. Incluye procesamiento analítico-sintético, que a su vez incluye una descripción bibliográfica, es una extracción científico-informativa, una extracción que se considera una reflexión objetiva de la fuente original.

2.4.2 Instrumentos

Cuestionario, para Behar (2008, p. 64). Indica que el cuestionario se plantea una serie de preguntas para extraer cierta información de un grupo de personas. El cuestionario permite la recopilación de información y datos para la tabulación, clasificación, descripción y análisis en un estudio.

Características de forma de los instrumentos

- **Clase de instrumento**, el cuestionario es el instrumento de la encuesta, que organiza los indicadores de las dimensiones de las variables independientes y dependientes. Este instrumento no mide las

capacidades del sujeto examinado, sino que solicita su opinión, es decir el colaborador expresa las observaciones de un fenómeno particular en su escala de calificación personal desde un nivel insignificante o imperceptible (Casas, 2003).

- **Tipo de instrumento**, fue un instrumento tipo escala Likert, elaborado en base a las variables como son el SNIP; Invierte.pe y calidad de proyectos de inversión, fueron preguntas simples, para ser entendidas por los colaboradores y ser respondidas de manera correcta.
- **Tipo de aplicación**, se usó la aplicación individual.
- **Tipo de ítems**, estas fueron preguntas cerradas en las que se presentaron respuestas predefinidas y el empleado tuvo que seleccionar e identificar las respuestas sugeridas, donde tuvieron cinco respuestas de alternativa nunca (0), casi nunca (1), a veces (2), casi siempre (3) y siempre (4).

Características de contenido de los instrumentos

Teniendo en cuenta a Herrero Remuzgo, (2006, p. 140). Podemos mencionar que es una aplicación simple, los conceptos del cuestionario no usan términos técnicos, consta de una serie de elementos con diferentes características que recoge la percepción de los sujetos y su capacidad para adaptar conscientemente sus pensamientos a la realidad y responder a la alternativa, el tiempo que se toma para responder dicho cuestionario es un promedio de 25 minutos.

Para recolectar información respecto a la variable sistema nacional de inversión pública, se consideró cuatro dimensiones: Priorización de proyectos con 5 indicadores y 12 ítems. Fase de preinversión con 4 indicadores y 9 ítems. Fase de inversión con 4 indicadores y 9 ítems. Fase de postinversión con 4 indicadores y 8 ítems, sumando un total de 38 ítems.

Para recolectar información respecto a la variable Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se consideró cuatro

dimensiones: Programación Multianual de inversiones con 5 indicadores y 13 ítems. Fase de formulación y evaluación con 4 indicadores y 8 ítems. Fase de ejecución con 6 indicadores y 10 ítems. Fase de funcionamiento con 4 indicadores y 6 ítems, sumando un total de 37 ítems.

Para recolectar información respecto a la variable calidad de los proyectos de inversión, se consideró cuatro dimensiones: ética con 4 indicadores y 10 ítems. Transparencia con 4 indicadores y 8 ítems. Sostenibilidad con 4 indicadores y 9 ítems. Control con 4 indicadores y 9 ítems, sumando un total de 36 ítems.

2.4.3 Validez

a) Validez de contenido

Varios métodos permiten determinar la validez del contenido de una prueba o instrumento, y algunos autores explican los más comunes como los resultados de test y la opinión de expertos. Para la validación del contenido de un instrumento es fundamental: el examen de las investigaciones, los eventos críticos, la observación directa del instrumento utilizado y los objetivos. La opinión de expertos, es un método para determinar la validez del instrumento por un jurado experto para cada una de las áreas del programa que se considerarán en la herramienta de evaluación, que al menos debe analizarse, la coherencia de los elementos con los objetivos, los jueces deben tener experiencia en técnicas de clasificación para problemas de validez de contenido. (Urrutia, Barrios, Gutiérrez y Mayorga, 2014, p. 549).

Para el caso concreto se hizo la validación de contenido con nueve expertos conocedores de los temas sistema nacional de inversión pública, sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y calidad de los proyectos de inversión, quienes hicieron la validación de contenido de los ítems en base a los criterios de; redacción, pertinencia, coherencia, adecuación y comprensión, los expertos se mencionan a continuación:

Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel
Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas
Dr. Alexis Nicolás Rebaza López
Dr. Lorenz Iván Huayán Radas
Dra. Vilma Teresa Cabrera Cipiran
Dr. Jorge Apontano Rodríguez
Dr. Wilver Quispe Ramos
Dr. Carlos Díaz Ruiz
Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles

Con dichas validaciones de los expertos se realizó la prueba de Razón de Validez de contenido de Lawshe y del coeficiente de V de Aiken, en donde se obtuvo los resultados de perfecta y excelente validez, el mismo que se puede apreciar en el (Anexo 3).

La prueba de Razón de Validez de Contenido (Content Validity Ratio, CVR) de Lawshe se realizó con la formula.

$$CVR = \frac{n_e - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

Dónde:

n_e = Número de expertos

N = Número total de expertos

Para la prueba de V de Aiken, se utilizó la fórmula:

$$V = \frac{S}{(n(c-1))}$$

Dónde:

V = Coeficiente de Validación: V de Aiken.

S = Sumatoria = Número de jueces.

C = Número de valores.

b) Validez de constructo

La validez de constructo es el modo principal de validez, es el concepto unificador que integra la validez de contenido y las consideraciones de criterios en un marco común para probar hipótesis sobre relaciones teóricamente relevantes. (Bostwick y Kyte, 2005).

La validez de constructo se realizó en el programa estadístico SPSS V.23 utilizando la prueba KMO (kayser, Meyer y Olkin) y la Prueba esférica Bartlett, en donde se obtuvo los resultados por dimensiones y se puede apreciar en el (Anexo 4).

Dicha validación de constructo se respetó los requisitos como: la prueba de esférica Bartlett en su grado de significancia menor a 0.05; la Comunalidad mayor a 0.4 y la medida de adecuación de kayser, Meyer y Olkin mayor a 0.5.

Los resultados de la validación de constructo para las dimensiones de la variable sistema nacional de inversión pública son: para Priorización de proyectos, medida de adecuación KMO 0.502 y prueba esférica Bartlett 0.000; Fase de preinversión medida de adecuación KMO 0.517 y prueba esférica Bartlett 0.000; Fase de inversión medida de adecuación KMO 0.669 y prueba esférica Bartlett 0.000; Fase de postinversión medida de adecuación KMO 0.569 y prueba esférica Bartlett 0.000

Los resultados de la validación de constructo para las dimensiones de la variable Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones son: Programación Multianual de inversiones con medida de adecuación KMO 0.515 y prueba esférica Bartlett 0.000; Fase de formulación y evaluación con medida de adecuación KMO 0.531 y prueba esférica Bartlett 0.000; Fase de ejecución con medida de adecuación KMO 0.505 y prueba esférica Bartlett 0.001 y Fase de funcionamiento con medida de adecuación KMO 0.665 y prueba esférica Bartlett 0.000.

Los resultados de la validación de constructo para las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión son: Ética con medida de adecuación KMO 0.542 y prueba esférica Bartlett 0.000; Transparencia con medida de adecuación KMO 0.532 y prueba esférica Bartlett 0.001; Sostenibilidad con medida de adecuación KMO 0.512 y prueba esférica Bartlett 0.000 y Control con medida de adecuación KMO 0.520 y prueba esférica Bartlett 0.000.

2.4.4 Confiabilidad

El método de consistencia interna basado en alfa de Cronbach valora la confiabilidad de un instrumento de medición a través de una serie de artículos destinados a medir la misma construcción o la misma dimensión teórica. El nivel de fiabilidad del Alfa de Cronbach asume que los elementos tienen la misma construcción y están altamente correlacionados. Cuanto más cerca esté el valor de Alpha a uno, mayor es la consistencia interna de los elementos que se analizan. (Lao y Takakuwa, 2016, p. 68).

Además, George y Mallery (1995) informan que el alfa de Cronbach por debajo de 0,5 indica un nivel inaceptable de fiabilidad. Si se asumió un valor entre 0.5 y 0.6, podría considerarse bajo si entre 0.6 y 0.7 fuera un valor aceptable, entre 0.7 y 0.8 correspondería a un nivel muy aceptable; en el rango de 0,8 a 0,9, se puede decir que es bueno, y si tomara un valor de más de 0,9, sería excelente.

La fiabilidad de instrumentos se realizó con el coeficiente de Alfa de Cronbach a través del software estadístico SPSS V.23.

Los resultados de fiabilidad para la variable sistema nacional de inversión pública fue $\alpha = 0.906$ considerada como excelente y las dimensiones fueron: Priorización de proyectos $\alpha = 0.728$ fiabilidad muy aceptable; Fase de preinversión $\alpha = 0.755$ fiabilidad muy aceptable; Fase de inversión $\alpha = 0.833$ fiabilidad buena y Fase de postinversión $\alpha = 0.804$ fiabilidad buena.

Los resultados de fiabilidad para la variable Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones fue $\alpha = 0.862$ considerada como buena y las dimensiones fueron: Programación Multianual de inversiones $\alpha = 0.767$ fiabilidad muy aceptable; Fase de formulación y evaluación $\alpha = 0.710$ fiabilidad muy aceptable; Fase de ejecución $\alpha = 0.720$ fiabilidad muy aceptable y Fase de funcionamiento $\alpha = 0.810$ fiabilidad buena.

Los resultados de fiabilidad para la variable calidad de los proyectos de inversión fue $\alpha = 0.897$ considerada como buena y las dimensiones fueron: Ética $\alpha = 0.739$ fiabilidad muy aceptable; Transparencia $\alpha = 0.720$ fiabilidad muy aceptable; Sostenibilidad $\alpha = 0.730$ fiabilidad muy aceptable; Control $\alpha = 0.759$ fiabilidad muy aceptable.

2.5 Métodos de análisis de datos

Se utilizó la estadística descriptiva y la inferencia estadística para hacer el tratamiento de la información recogida con los respectivos instrumentos.

2.5. 1. Estadística descriptiva

- Se utilizó el programa Excel para la elaboración de matriz de puntuaciones de las tres variables (anexo 1).
- Se utilizó el programa Excel para elaborar figuras y tablas estadísticas con sus respectivas interpretaciones.

2.5.2. Inferencia estadística

- Se utilizó el software SPSS versión 23 para procesar la información y probar las hipótesis.
- La prueba de Shapiro-Wilk se realizó para determinar el nivel de significación al 5%, por tener una población menor a 50.
- Al determinar que la prueba fue no paramétrica, se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman y el coeficiente de Tau-b de Kendall por tratarse de una investigación correlacional

causal, la cual es una medida no paramétrica de asociación para variables ordinales.

2.6 Aspectos éticos

- El investigador realizó las coordinaciones pertinentes con la municipalidad provincial de Sánchez Carrión para obtener la autorización y poder aplicar los tres instrumentos.
- El investigador explicó a los colaboradores que la encuesta era anónima.
- Se respetó la confidencialidad de la información.
- Se citó de manera adecuada, respetando la propiedad intelectual.

III. RESULTADOS

3.1 Descripción de resultados

Los resultados se analizó en base a las hipótesis y objetivos propuestos, para diferenciar el SNIP del Invierte.pe y determinar la influencia del Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 3

Comparación de los puntajes obtenidos de las variables SNIP, Invierte.pe y calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Niveles	SNIP		Invierte.pe		Calidad de proyectos de inversión	
	F	%	F	%	F	%
Deficiente	2	5	2	5	2	5
Regular	24	60	3	7.5	19	47.5
Bueno	14	35	35	87.5	19	47.5
Total	40	100	40	100	40	100

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Interpretación:

En la tabla 3 se observa que la variable SNIP predominaba el nivel regular con 60%, seguido de bueno con 35% y deficiente con 5%; al igual que la variable calidad de proyectos de inversión predomina el nivel regular con el 47.5%, seguido del nivel bueno con el 47.5% y deficiente con 5%; a diferencia de la variable Invierte.pe predomina el nivel bueno con el 87.5%, seguido de regular con 7.5% y deficiente con 5%.

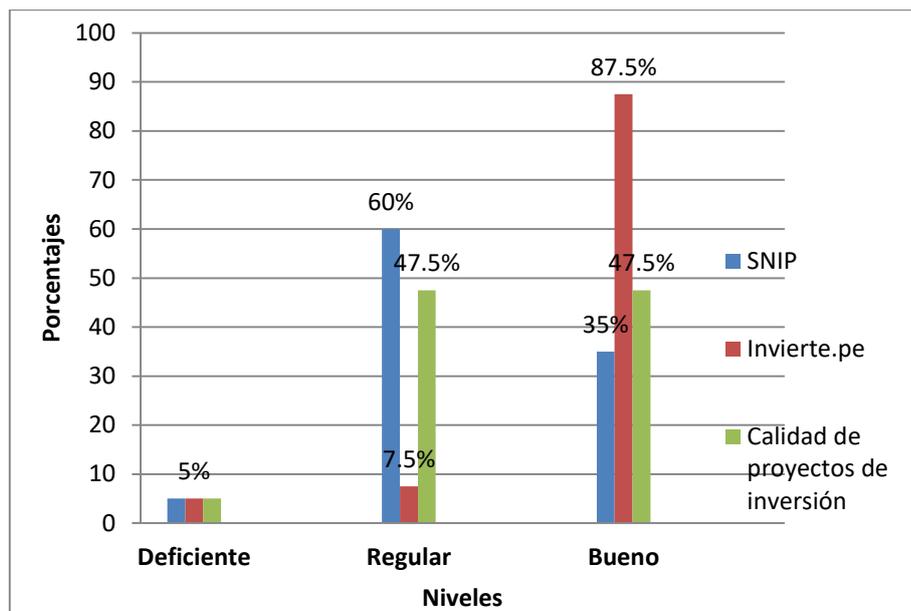


Figura 1: Puntajes obtenidos de las variables SNIP, Invierte.pe y calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fuente: Tabla 3

Tabla 4

Comparación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable SNIP de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Niveles	Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)							
	Priorización de proyectos	%	Fase de Preinversión	%	Fase de Inversión	%	Fase de Posinversión	%
Deficiente	2	5	2	5	1	2.5	2	5
Regular	18	45	15	37.5	18	45	32	80
Bueno	20	50	23	57.5	21	52.5	6	15
Total	40	100	40	100	40	100	40	100

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Interpretación:

En la tabla 4 se observa que las dimensiones de la variable SNIP predominaba el nivel bueno en preinversión 57.5%, seguido del nivel regular con 37.5%; la fase inversión con 52.5% con nivel bueno y 45% con nivel regular y priorización de proyectos 50% en nivel bueno y 45% en nivel regular, a diferencia de la fase posinversión se ubicaba en nivel regular con 80% y nivel bueno 15%.

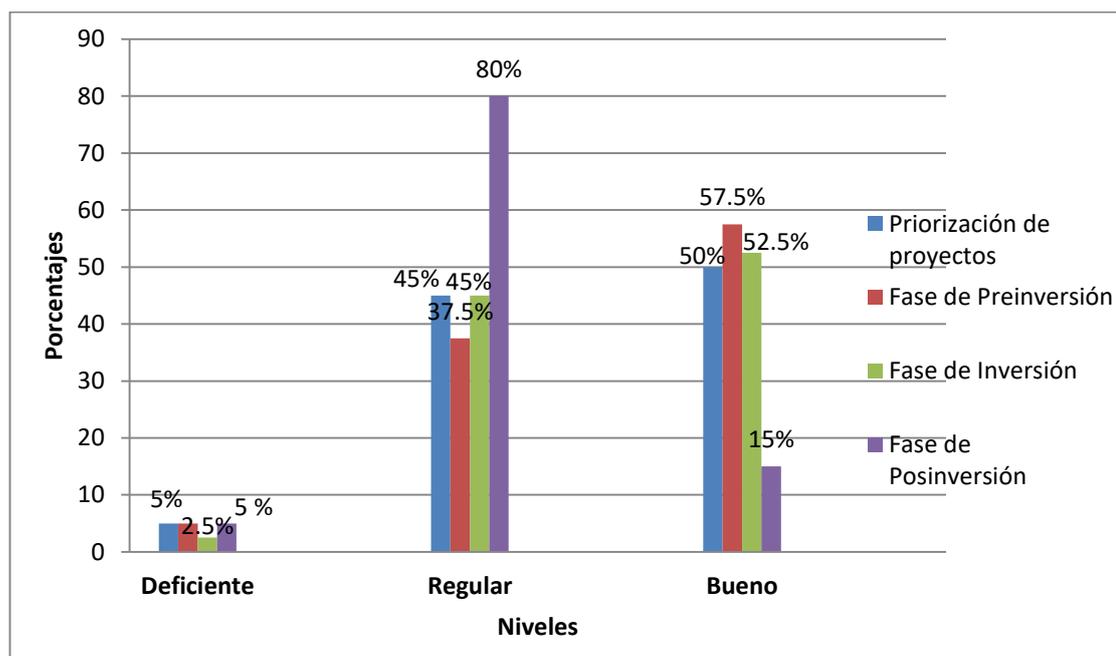


Figura 2: Puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable SNIP de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fuente: Tabla 4

Tabla 5

Comparación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable Invierte.pe de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Niveles	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)							
	Fase de programación multianual de inversiones	%	Fase de formulación y evaluación	%	Fase de ejecución	%	Fase de funcionamiento	%
Deficiente	2	5	2	5	2	5	1	2.5
Regular	5	12.5	18	45	25	62.5	22	55
Bueno	33	82.5	20	50	13	32.5	17	42.5
Total	40	100	40	100	40	100	40	100

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Interpretación:

En la tabla 5 se observa que las dimensiones de la variable Invierte.pe se ubica en nivel bueno la fase programación multianual de inversiones con 82.5% y regular con 12.5%; al igual que la fase de formulación y evaluación en nivel bueno con 50% y regular 45%; a diferencia de la fase de ejecución se ubica en nivel regular con 62.5% y bueno 32.5%, al igual que la fase de funcionamiento regular con 55% y bueno con 42.5%.

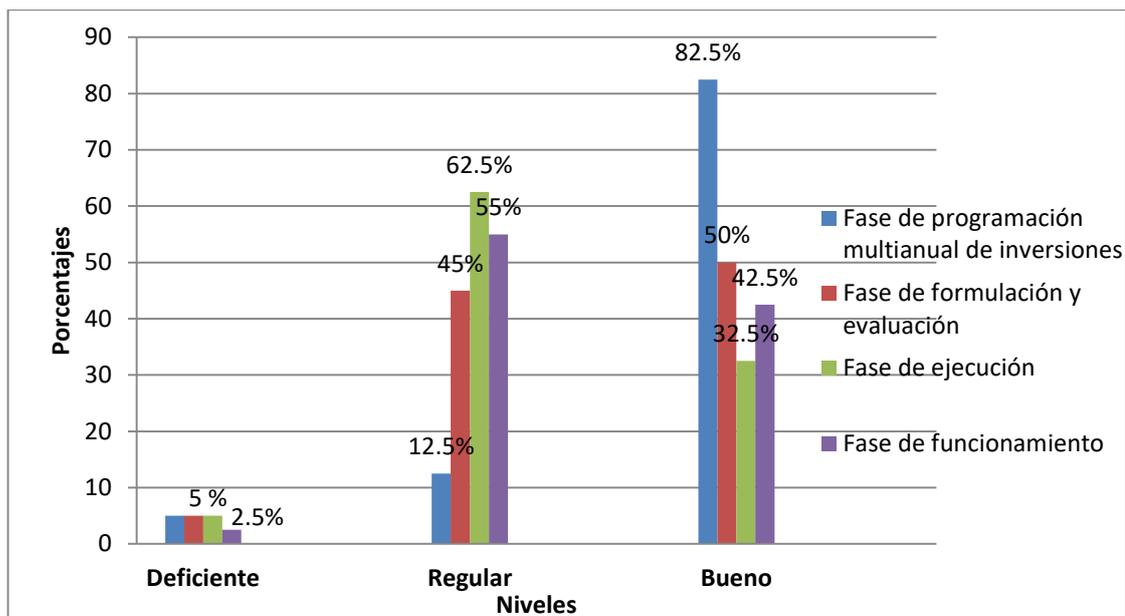


Figura 3: Puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable *Invierte.pe* de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fuente: Tabla 5

Tabla 6

Comparación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable calidad de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Niveles	Calidad de proyectos de inversión							
	Ética	%	Transparencia	%	Sostenibilidad	%	Control	%
Deficiente	2	5	2	5	2	5	2	5
Regular	18	45	25	62.5	19	47.5	7	17.5
Bueno	20	50	13	32.5	19	47.5	31	77.5
Total	40	100	40	100	40	100	40	100

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Interpretación:

En la tabla 6 se observa que las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión se ubica en nivel bueno la dimensión control con 77% y regular con 17.5, lo mismo la dimensión ética nivel bueno con 50% y regular con 45%; a diferencia de la dimensión transparencia se ubica en nivel regular con 62.5% y bueno 32.5%, al igual que la dimensión sostenibilidad regular con 47.5%, bueno con 47.5% y deficiente con 5%.

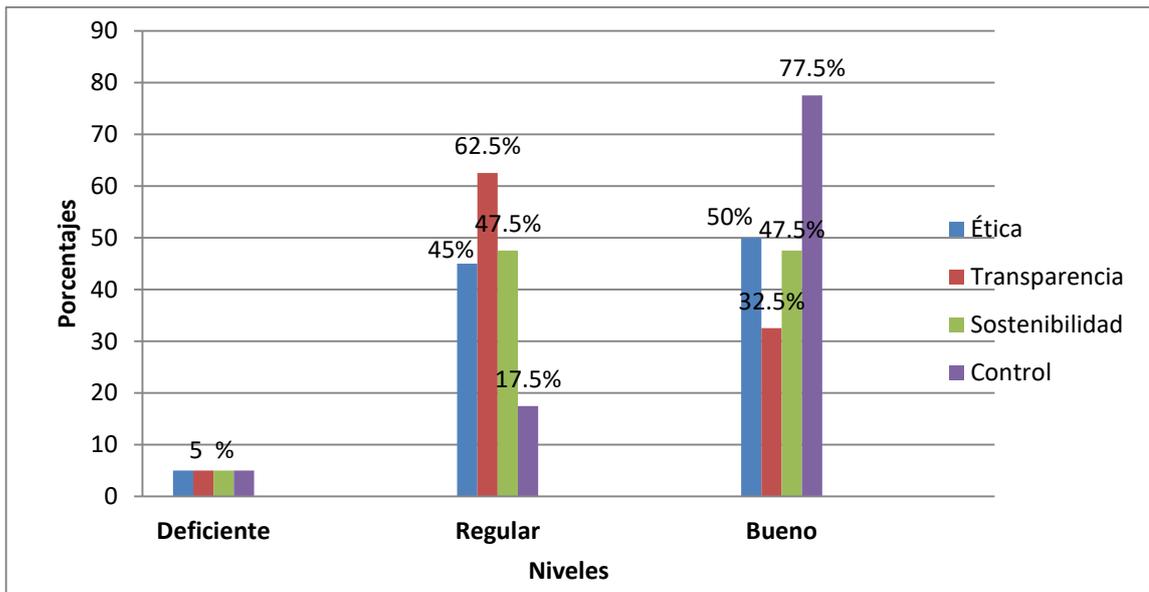


Figura 4: Puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable calidad de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fuente: Tabla 6

3.2 Contratación de hipótesis

Tabla 7

Prueba de Shapiro-Wilk de la variable independiente SNIP y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Variable independiente	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
SNIP	.595	40	.000
Priorización de proyectos	.781	40	.000
Fase pre inversión	.670	40	.000
Fase inversión	.747	40	.000
Fase pos inversión	.931	40	.018

Interpretación

En la tabla 7 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable SNIP y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$); indicando que su distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y Tau-b de Kendall para realizar la contrastación de hipótesis.

Tabla 8

Prueba de Shapiro-Wilk de la variable independiente invierte.pe y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Variable independiente	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Invierte.pe	.659	40	.000
Fase programación multianual inversiones	.695	40	.000
Fase formulación y evaluación	.810	40	.000
Fase ejecución	.824	40	.000
Fase funcionamiento	.936	40	.025

Interpretación

En la tabla 8 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable Invierte.pe y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$);

indicando que su distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y Tau-b de Kendall para realizar la contrastación de hipótesis.

Tabla 9

Prueba de Shapiro-Wilk de la variable dependiente calidad de proyectos de inversión y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Variable dependiente	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Calidad de proyectos de inversión	.695	40	.000
Ética	.894	40	.001
Transparencia	.952	40	.091
Sostenibilidad	.868	40	.000
Control	.829	40	.000

Interpretación

En la tabla 9 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable calidad de proyectos de inversión y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$); excepto en la dimensión de transparencia, indicando que su distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y Tau-b de Kendall para realizar la contrastación de hipótesis.

3.3 Contratación de hipótesis general

H_i: Existe diferencia significativa entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez el Invierte.pe influye en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 10

Tabla de contingencia del el SNIP en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

SNIP		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	14	10	24
	%	0.0%	35%	25%	60.0%
Bueno	N	0	5	9	14
	%	0.0%	12.5%	22.5%	35.0%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	45.0%	50.0%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.326 Sig. P = 0.026 < 0.05 Rho de Spearman = 0.332

Interpretación:

En la tabla 10 se observa que el 35% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel regular SNIP y bueno en calidad de proyectos y solo un 22.5% percibían nivel bueno; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 326, la significancia de correlación es 0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 11

Tabla de contingencia del Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Invierte.pe		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	3	0	3
	%	0.0%	7.5%	0.0%	7.5%
Bueno	N	0	16	19	35
	%	0.0%	40.0%	47.5%	87.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.473 Sig. P = 0.002 < 0.01 Rho de Spearman = 0.480

Interpretación:

En la tabla 11 se observa que el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y calidad de proyectos y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

3.4 Contrastación de hipótesis específicas

H₁: La priorización de proyectos del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 12

Tabla de contingencia de la priorización de proyectos del SNIP en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Priorización de proyectos		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.00%	0.00%	0.00%	5.00%
Regular	N	0	7	11	18
	%	0.00%	17.50%	27.50%	45.00%
Bueno	N	0	12	8	20
	%	0.00%	30.00%	20.00%	50.00%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.00%	47.50%	47.50%	100.00%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.041 Sig. P = 0.759 > 0.05 Rho de Spearman = 0.050

Interpretación:

En la tabla 12 se observa que el 30% de los servidores percibían un nivel bueno en priorización de proyectos y regular en calidad de proyectos y el 27.5% de servidores percibían un nivel regular en la priorización de proyectos y bueno en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.050 (positiva muy baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.041, la significancia de correlación es 0.759 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose que la priorización de proyectos no influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H2: La fase de Preinversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 13

Tabla de contingencia de la fase de Preinversión del SNIP en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase preinversión		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	9	6	15
	%	0.0%	22.5%	15.0%	37.5%
Bueno	N	0	10	13	23
	%	0.0%	25.0%	32.5%	57.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.310

Sig. P = 0.047 < 0.05

Rho de Spearman = 0.316

Interpretación:

En la tabla 13 se observa que el 32.5% de los servidores percibían un nivel bueno en fase de preinversión y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel bueno en fase de preinversión y regular en calidad de proyectos y 22.5% de servidores percibían un nivel regular en fase de preinversión y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.316 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.310, la significancia de correlación es 0.047 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de preinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₃: La fase de Inversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 14

Tabla de contingencia de la fase de Inversión del SNIP en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase inversión		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	1	0	0	1
	%	2.5%	0.0%	0.0%	2.5%
Regular	N	1	11	6	18
	%	2.5%	27.5%	15.0%	45.0%
Bueno	N	0	8	13	21
	%	0.0%	20.0%	32.5%	52.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.361 Sig. P = 0.020 < 0.05 Rho de Spearman = 0.367

Interpretación:

En la tabla 14 se observa que el 32.5% de los servidores percibían en un nivel bueno en fase de inversión y calidad de proyectos y el 27.5% de servidores percibían un nivel regular en fase de inversión y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.367 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.361, la significancia de correlación es 0.020 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de inversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H4: La fase de Postinversión del SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 15

Tabla de contingencia de la priorización de proyectos del SNIP en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase postinversión		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	17	15	32
	%	0.0%	42.5%	37.5%	80.0%
Bueno	N	0	2	4	6
	%	0.0%	5.0%	10.0%	15.0%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.333 Sig. $P = 0.031 < 0.05$ Rho de Spearman = 0.341

Interpretación:

En la tabla 15 se observa que el 42.5% de los servidores percibían un nivel bueno en fase postinversión y calidad de proyectos y el 37.5% de servidores percibían un nivel bueno en fase postinversión y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.341 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.333, la significancia de correlación es 0.031 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase postinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₅: El SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 16

Tabla de contingencia del SNIP en la dimensión ética de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

SNIP		Ética			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	13	11	24
	%	0.0%	32.5%	27.5%	60.0%
Bueno	N	0	5	9	14
	%	0.0%	12.5%	22.5%	35.0%
Total	N	2	18	20	40
	%	5.0%	45.0%	50.0%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.326 Sig. P = 0.036 < 0.05 Rho de Spearman = 0.336

Interpretación:

En la tabla 16 se observa que el 32.5% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y ética, el 27.5% de servidores percibían un nivel regular en el SNIP y bueno en ética; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.336 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.326, la significancia de correlación es 0.036 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose el SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₆: El SNIP influía significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 17

Tabla de contingencia del SNIP en la dimensión transparencia de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

SNIP		Transparencia			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	18	6	24
	%	0.0%	45.0%	15.0%	60.0%
Bueno	N	0	7	7	14
	%	0.0%	17.5%	17.5%	35.0%
Total	N	2	25	13	40
	%	5.0%	62.5%	32.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.394 Sig. $P = 0.011 < 0.05$ Rho de Spearman = 0.400

Interpretación:

En la tabla 17 se observa el 45% de los servidores percibían un nivel regula en el SNIP y transparencia, el 17.5% de servidores percibían un nivel bueno en SNIP y regular en transparencia; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.400 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.396, la significancia de correlación es 0.011 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose el SNIP influía significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H7: El SNIP influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 18

Tabla de contingencia del SNIP en la dimensión sostenibilidad de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

SNIP		Sostenibilidad			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	12	12	24
	%	0.0%	30.0%	30.0%	60.0%
Bueno	N	0	7	7	14
	%	0.0%	17.5%	17.5%	35.0%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.179 Sig. P = 0.248 > 0.05 Rho de Spearman = 0.187

Interpretación:

En la tabla 18 se observa el 30% de los servidores percibían un nivel regula en el SNIP y sostenibilidad, el 30% de servidores percibían un nivel regular en el SNIP y bueno en sostenibilidad; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.187 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.179, la significancia de correlación es 0.248 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose el SNIP no influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₈: El SNIP influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 19

Tabla de contingencia del SNIP en la dimensión control de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

SNIP		Control			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	4	20	24
	%	0.0%	10.0%	50.0%	60.0%
Bueno	N	0	3	11	14
	%	0.0%	7.5%	27.5%	35.0%
Total	N	2	7	31	40
	%	5.0%	17.5%	77.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.173 Sig. P = 0.261 > 0.05 Rho de Spearman = 0.182

Interpretación:

En la tabla 19 se observa el 50% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y bueno en control, el 27.5% de servidores percibían un nivel bueno en el SNIP y control; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.182 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.173, la significancia de correlación es 0.261 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose el SNIP no influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₉: La fase de programación multianual del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 20

Tabla de contingencia de la fase de programación multianual del Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase programación multianual inversiones		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	4	1	5
	%	0.0%	10.0%	2.5%	12.5%
Bueno	N	0	15	18	33
	%	0.0%	37.5%	45.0%	82.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.410 Sig. P = 0.007 < 0.01 Rho de Spearman = 0.417

Interpretación:

En la tabla 20 se observa que el 37.5% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de programación multianual de inversiones y calidad de proyectos y el 45% de servidores perciben un nivel bueno en fase de programación multianual de inversiones y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.417 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.410, la significancia de correlación es 0.007 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que la fase de programación multianual de inversiones influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₀: La fase de formulación y evaluación del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 21

Tabla de contingencia de la fase de formulación y evaluación en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase formulación y evaluación		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	11	7	18
	%	0.0%	27.5%	17.5%	45.0%
Bueno	N	0	8	12	20
	%	0.0%	20.0%	30.0%	50.0%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.348 Sig. P = 0.025 < 0.05 Rho de Spearman = 0.354

Interpretación:

En la tabla 21 se observa que el 30% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de formulación y evaluación y calidad de proyectos y el 27.5% de servidores perciben un nivel regular en fase de formulación y evaluación y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.354 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.348, la significancia de correlación es 0.025 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de formulación y evaluación influye significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₁: La fase de ejecución del Invierte.pe influye e significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 22

Tabla de contingencia fase de ejecución en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase ejecución		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	15	10	25
	%	0.0%	37.5%	25.0%	62.5%
Bueno	N	0	4	9	13
	%	0.0%	10.0%	22.5%	32.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.408 Sig. P = 0.008 < 0.05 Rho de Spearman = 0.414

Interpretación:

En la tabla 22 se observa que el 37.5% de los servidores perciben un nivel regular en fase de ejecución y calidad de proyectos y el 25% de servidores perciben un nivel regular en fase de ejecución y bueno en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.408, la significancia de correlación es 0.008 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que la fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₂: La fase de funcionamiento del Invierte.pe influye significativa en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 23

Tabla de contingencia de fase de funcionamiento en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Fase funcionamiento		Calidad de proyectos de inversión			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	1	0	0	1
	%	2.5%	0.0%	0.0%	2.5%
Regular	N	1	13	8	22
	%	2.5%	32.5%	20.0%	55.0%
Bueno	N	0	6	11	17
	%	0.0%	15.0%	27.5%	42.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.353

Sig. P = 0.023 < 0.05

Rho de Spearman = 0.359

Interpretación:

En la tabla 23 se observa que el 32.5% de los servidores perciben un nivel regular en la fase de funcionamiento y calidad de proyectos y el 27.5% de servidores perciben un nivel bueno en fase de funcionamiento y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.359 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.353, la significancia de correlación es 0.023 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de funcionamiento influye significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₃: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 24

Tabla de contingencia del Invierte.pe en la dimensión ética de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Invierte.pe		Ética			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	3	0	3
	%	0.0%	7.5%	0.0%	7.5%
Bueno	N	0	15	20	35
	%	0.0%	37.5%	50.0%	87.5%
Total	N	2	18	20	40
	%	5.0%	45.0%	50.0%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.484 Sig. P = 0.001 < 0.01 Rho de Spearman = 0.491

Interpretación:

En la tabla 24 se observa que el 50% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y ética y el 37.5% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en ética; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.491 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.484, la significancia de correlación es 0.001 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión ética de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₄: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 25

Tabla de contingencia del Invierte.pe en la dimensión transparencia de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Invierte.pe		Transparencia			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	3	0	3
	%	0.0%	7.5%	0.0%	7.5%
Bueno	N	0	22	13	35
	%	0.0%	55.0%	32.5%	87.5%
Total	N	2	25	13	40
	%	5.0%	62.5%	32.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.427 Sig. P = 0.005 < 0.01 Rho de Spearman = 0.435

Interpretación:

En la tabla 25 se observa que el 55% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en transparencia 32.5% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y transparencia; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.435 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.427, la significancia de correlación es 0.005 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión transparencia de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₅: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 26

Tabla de contingencia del Invierte.pe en la dimensión sostenibilidad de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Invierte.pe		Sostenibilidad			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	3	0	3
	%	0.0%	7.5%	0.0%	7.5%
Bueno	N	0	16	19	35
	%	0.0%	40.0%	47.5%	87.5%
Total	N	2	19	19	40
	%	5.0%	47.5%	47.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.473 Sig. P = 0.002 < 0.01 Rho de Spearman = 0.480

Interpretación:

En la tabla 26 se observa que el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y sostenibilidad y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en sostenibilidad; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión sostenibilidad de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

H₁₆: El Invierte.pe influye significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 27

Tabla de contingencia del Invierte.pe en la dimensión control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Invierte.pe		Control			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N	2	0	0	2
	%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%
Regular	N	0	1	2	3
	%	0.0%	2.5%	5.0%	7.5%
Bueno	N	0	6	29	35
	%	0.0%	15.0%	72.5%	87.5%
Total	N	2	7	31	40
	%	5.0%	17.5%	77.5%	100.0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.404 Sig. P = 0.008 < 0.01 Rho de Spearman = 0.414

Interpretación:

En la tabla 27 se observa que el 72.5% de los servidores perciben un nivel bueno en Invierte.pe y control y el 15% de servidores perciben un nivel bueno en Invierte.pe y regular en control; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.404, la significancia de correlación es 0.008 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

Tabla 28: Tabla de resumen de las pruebas de hipótesis del EI SNIP en la calidad de proyectos de inversión.

RELACIÓN CAUSAL DE VARIABLES	TAU-B DE KENDALL	RHO DE SPEARMAN	PROBABILIDAD (P - VALOR)	DECISIÓN	SIGNIFICANCIA
EI SNIP en la calidad de proyectos de inversión	0.326	0.332 (positiva baja)	0.026<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Relación causal de las dimensiones de la variable SNIP con la variable calidad de proyectos de inversión					
Dimensión priorización de proyectos - calidad de proyectos de inversión	0.041	0.050(positiva muy baja y despreciable)	0.759>0.05	Se acepta la Ho	La relación causal no es significativa
Dimensión preinversión - calidad de proyectos de inversión	0.310	0.316 (positiva baja)	0.047<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Dimensión inversión - calidad de proyectos de inversión	0.361	0.367 (positiva baja)	0.020<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Dimensión postinversión - calidad de proyectos de inversión	0.333	0.341 (positiva baja)	0.031<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Relación causal de la variable SNIP con las dimensiones de la variable calidad de proyectos de inversión					
SNIP – dimensión ética	0.326	0.336 (positiva baja)	0.036<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
SNIP – dimensión transparencia	0.396	0.400 (positiva moderada)	0.011<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
SNIP – dimensión sostenibilidad	0.179	0.187 (positiva baja)	0.248>0.05	Se acepta la Ho	La relación causal no es significativa
SNIP – dimensión control	0.173	0.182 (positiva baja)	0.261>0.05	Se acepta la Ho	La relación causal no es significativa

Fuente: Tabla 10; Tablas 12 -19.

Tabla 29: Tabla de resumen de las pruebas de hipótesis del El Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión

RELACIÓN CAUSAL DE VARIABLES	TAU-B DE KENDALL	RHO DE SPEARMAN	PROBABILIDAD (P - VALOR)	DECISIÓN	SIGNIFICANCIA
El Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión	0.326	0.332 (positiva baja)	0.026<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Relación causal de las dimensiones de la variable INVIERTE.PE con la variable calidad de proyectos de inversión					
Dimensión programación multianual de inversiones - calidad de proyectos de inversión	0.410	0.417(positiva moderada)	0.007<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa
Dimensión formulación y evaluación - calidad de proyectos de inversión	0.348	0.354 (positiva baja)	0.025<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Dimensión ejecución - calidad de proyectos de inversión	0.408	0.414 (positiva moderada)	0.008<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa
Dimensión funcionamiento - calidad de proyectos de inversión	0.353	0.359 (positiva baja)	0.023<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Relación causal de la variable INVIERTE.PE con las dimensiones de la variable calidad de proyectos de inversión					
Invierte.pe – dimensión ética	0.484	0.491 (positiva moderada)	0.001<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa
Invierte.pe – dimensión transparencia	0.427	0.435 (positiva moderada)	0.005<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa
Invierte.pe – dimensión sostenibilidad	0.473	0.480 (positiva moderada)	0.002<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa
Invierte.pe – dimensión control	0.404	0.414 (positiva moderada)	0.008<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa

Fuente: Tabla 11; Tablas 20-27

IV. DISCUSION

La inversión pública en los países en desarrollo desempeña un papel crucial y trascendente en sus procesos de desarrollo, ya que se considera que son los medios más importantes para construir infraestructura económica nacional y una de las herramientas de desarrollo más importantes que mejora la distribución del ingreso nacional, en base a este contexto se buscó herramientas para llevar a cabo dichas inversiones, en este proceso se implementó el Sistema Nacional de Inversión Pública, en adelante (SNIP) de forma esencialmente progresiva, no se puede negar que se evidenció progresos, pero también se notaron contratiempos, y lo que se buscaba es que el SNIP mediante la aplicación de principios, aspectos normativos y metodológicos se elaboren proyectos de inversión públicos eficientes y que impacten de manera positiva en la calidad de vida de la población. Además debemos recordar que el SNIP involucraba a varios actores cada uno de ellos era responsable de realizar ciertas funciones durante la preparación, evaluación ex-ante, priorización, implementación y evaluación ex-post del proyecto, a pesar de los evidentes logros dentro del SNIP, siempre es bueno realizar cambios con la finalidad de conseguir la calidad, por eso, que en el año 2017 se derogó el SNIP, para implementar el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante (Invierte.pe), sistema administrativo descentralizado y articulado para cerrar las brechas en infraestructura y acceso a los servicios ofrecidos por el Estado, para asegurar la entrega efectiva de servicios y la provisión de infraestructuras necesarias para el desarrollo del país buscando una mejor calidad de vida del ciudadano que es el objetivo dentro de la reforma de modernización de la gestión pública, por lo tanto, se busca determinar cuál es la diferencia del SNIP con el Invierte.pe y cuál es la influencia del Invierte.pe en la calidad de proyectos.

Analizando la tabla 3 se observa que la variable SNIP predominaba el nivel regular con 60% (24 colaboradores), seguido de bueno con 35% (14 colaboradores), y deficiente con 5% (2 colaboradores), el nivel regular significa que la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, en cuanto a SNIP no cumplían con todos los requisitos necesarios estipulados y por eso no se veía reflejado en la comunidad, o quizá porque era un sistema muy

centralista, sabemos que el SNIP fue creado en el año 2000, sin embargo, recién en el año 2007 se descentralizó; desde entonces, las autoridades regionales y locales han tenido la autonomía necesaria y estaban facultadas para garantizar la sostenibilidad de los proyectos financiados con recursos que no requerían deuda, haciéndose responsables por la calidad de los proyectos; entonces podemos asumir que justamente porque no era un buen sistema de inversiones públicas, se derogó para realizar cambios importantes en inversiones públicas. Resultados difieren con los de Rivera (2015), en su tesis *“El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014”*. En donde concluyó que el nivel del SNIP en el Gobierno Regional La Libertad, 2012-2014, fue alto con 53.3%.

Continuando con el análisis de la tabla 3, la variable Invierte.pe predomina el nivel bueno con el 87.5% (35 colaboradores), seguido de regular con 7.5% (3 colaboradores), y deficiente con 5% (2 colaboradores), significa que como programa de Estado, o política pública es mucho mejor que el SNIP, y que en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, su nivel de avance del Invierte.pe es bueno y está funcionando en las inversiones públicas; por lo tanto, está cumpliendo con lo esperado por Estado. Al respecto el D.L. N° 1252, prescrito en su numeral 5.2, el Invierte.pe es un sistema de gestión descentralizado con el objetivo de mejorar la calidad de la inversión pública mediante la reestructuración del sistema nacional de inversión pública basado en principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos.

Por último, en la tabla 3, la variable calidad de proyectos de inversión se ubica en nivel regular con 47.5% (19 colaboradores), seguido del nivel bueno con el 47.5% (19 colaboradores) y deficiente con 5% (2 colaboradores); para hacer la aclaración por qué predomina el nivel regular, si el nivel bueno también es 19%, es porque si sumamos regular y deficiente nos da 21% y bueno 19%, entonces la tendencia de regular está por encima de bueno, a lo que demuestra que los proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, son de calidad regular, ante esto, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión necesita trabajar y hacer todo lo necesario para que la

calidad de proyectos se ubique en nivel bueno, sobre todo teniendo en cuenta que, de la calidad de los proyectos depende el impacto positivo de la inversión pública en las comunidades. Estos resultados están en relativa concordancia con los de Villegas (2018), en su tesis "*Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*". Concluye que existen varios factores negativos que influyen en los proyectos de inversión pública, dentro de ellos esta que la Oficina de Planeamiento Estratégico, no cuenta con responsable de proyectos de inversión, por consiguiente no se cuenta con calidad técnica para elaborar proyectos; también Romero (2016), en su trabajo "*Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014*", concluyó que la implementación de la inversión pública en la región La Libertad en diferentes sectores es, en promedio, ineficiente no cumple con lo estipulado en la normatividad y Rivera (2015), en su tesis "*El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014*", concluyó que el nivel de Calidad de la inversión en el sector educación es bajo un 60%.

En la tabla 4, las dimensiones de la variable SNIP predominaba el nivel bueno fase preinversión 57.5% (24 colaboradores), la fase inversión con 52.5% (21 colaboradores) y priorización de proyectos 50% (20 colaboradores), a diferencia de la fase postinversión se ubicaba en nivel regular con 80% (32 colaboradores). A pesar que tres fases del SNIP se ubicaban en nivel bueno, podemos observar que priorización de proyectos estaba en nivel bueno con 50%, a lo que significa que el otro 50% era regular a deficiente, entonces si desde la primera fase se empezaba mal, es congruente que en la última fase de postinversión se ubicara en regular.

Todo esto debido, a que, en la fase priorización de proyectos, el 60% percibió que a veces la Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona, el 72.5% percibió que a veces se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general; el 62.5% percibió que a veces se realizó el

diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural) y el 67.5% percibió que a veces se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población. En la fase de postinversión, el 80% percibió que a veces se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto, el 72% percibió que a veces se realizó adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión, el 70% percibió que a veces se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población y el 55% percibió que a veces se evaluó sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto.

En la tabla 5, se observa que las dimensiones de la variable Invierte.pe se ubica en nivel bueno la fase programación multianual de inversiones con 82.5% (33 colaboradores), al igual que la fase de formulación y evaluación en nivel bueno con 50% (20 colaboradores); a diferencia de la fase de ejecución se ubica en nivel regular con 62.5% (24 colaboradores); al igual que la fase de funcionamiento regular con 55% (22 colaboradores); lo que significa que en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, estarían enfocándose en trabajar más en las dos primeras fases del Invierte.pe y están descuidado las dos fases siguientes que es ejecución y funcionamiento, siendo las dos fases más relevantes si tenemos en cuenta que la ejecución, consiste en la elaboración de expedientes técnicos y la ejecución física, además del monitoreo de la inversión y el funcionamiento, incluye la operación y mantenimiento de los activos generados durante la ejecución de la inversión pública y la prestación de los servicios prestados por esta inversión. En esta etapa, las inversiones pueden estar sujetas a evaluaciones ex post para aprender lecciones y mejorar la situación futura.

Esto es porque en la fase de ejecución, el 65% de encuetados refieren que a casi nunca o veces se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo, el 62.5% de encuetados refieren que a veces, en el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico y el 50% de encuetados

refieren que a veces la oficina de programación multianual de inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el programa multianual de inversiones. En la fase de funcionamiento, el 65% de encuestados refieren que a veces los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento y el 70% de encuestados refieren que solo a veces la oficina de programación multianual de inversiones evalúa cada año los proyectos de inversiones y el 45% de encuestados refieren que a veces los activos incluidos en el programa multianual de inversiones son reportados anualmente a la oficina de programación multianual de inversiones, y a veces la oficina de programación multianual de inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.

En la tabla 6 se observa que las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión se ubica en nivel bueno la dimensión control con 77% (31 encuestados) y regular con 17.5 (7 encuestados), lo mismo la dimensión ética nivel bueno con 50% (20 encuestados) y regular con 45% (18 encuestados) y deficiente 5% (2 encuestados); a diferencia de la dimensión transparencia se ubica en nivel regular con 62.5% (25 encuestados) y bueno 32.5% (13 encuestados) y deficiente 5% (2 encuestados), al igual que la dimensión sostenibilidad regular con 47.5% (19 encuestados), bueno con 47.5% (19 encuestados) y deficiente con 5% (2 encuestados). A pesar que se evidencia que dos dimensiones se ubican en nivel bueno, sin embargo, si se suma regular y deficiente de las dimensiones solo control se ubicaría en nivel bueno, a diferencias de las otras tres dimensiones tienen tenencia de regular a deficiente transparencia 67.5%, sostenibilidad 52.5% y ética con 50%; por lo tanto, se puede colegir que en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, no se practica la transparencia, ética y tampoco se estaría realizando la calidad de proyectos para ser sostenibles.

Todo se debe a que, en transparencia, el 70% de encuestados refieren que a veces la municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión, 55% de encuestados refieren que a veces la municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual

de la ejecución del presupuesto y el 52.5% de encuestados refieren que a veces el presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados. En sostenibilidad el 55% de encuestados refieren que a veces la municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos, el 65% de encuestados refieren que a veces la municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos y el 70% de encuestados refieren que a veces la municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades. Y en ética el 90% de encuestados refieren que nunca la municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública y el 65% de encuestados refieren que a veces los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección, igualmente a veces se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

En la tabla 10 se observa que el 35% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel regular SNIP y bueno en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 326, la significancia de correlación es 0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Como se puede evidenciar el SNIP si influía en la calidad de los proyectos, al respecto Ortegón y Pacheco (2004), el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a nivel de América Latina y el Caribe, se creó, para administrar la inversión pública desde la óptica de mejor calidad, eficiencia y asignación del presupuesto público. En la misma línea la Ley N° 27293, El SNIP, se creó con el fin de elegir proyectos que estén direccionados a resolver problemas de la población, debiendo ser sostenibles y socialmente rentables, de acuerdo con las estrategias y políticas públicas del Estado. Resultados que coinciden con los de Barboza y Marchetti (2014), en su tesis "*Impacto de la inversión pública en la calidad de vida en Lima Metropolitana durante los años 2007 al 2013*", concluyeron que la inversión pública en los

sectores sociales por parte de los 3 niveles de gobierno en Lima Metropolitana es de menos del 10% del total del Gasto Público, sin embargo la tendencia registrada demostraba que la calidad de la inversión realizada es inefectiva e ineficiente, ya que no ha conseguido impactar significativamente a favor de la calidad de vida de la población de la ciudad. Sin embargo estos resultados difieren con los de Rivera (2015), en su tesis *“El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014”*. Concluye que el SNIP no tiene influencia significativa en la calidad de la inversión pública del sector educación, con coeficiente Tau-b de Kendall ($\tau = 0.122$), mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0.05$).

En la tabla 11 se observa que el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y calidad de proyectos y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Resultados que demuestran una relación positiva moderada entre variables, así mismo existe influencia muy significativa, es decir que si se mejora el Invierte.pe, también mejoraría la calidad de proyectos. Resultados coinciden con Gutiérrez (2015) en *“Importancia del Incremento de Calidad en el Gasto Público en Materia de Educación para Promover el Desarrollo en San Francisco De Campeche”*, concluye que la adecuada aplicación del gasto público realizado en el estado de Campeche se puede ver directamente en los resultados obtenidos en infraestructuras físicas y tecnológicas en numerosas escuelas, En cuanto a la congruencia entre el año presupuestario y los resultados cualitativos y cuantitativos del proceso educativo de acuerdo con los criterios de calidad, también se mostró satisfecho. Huanchi (2017) en *“Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013”*, concluye que el desempeño de las regiones en términos de inversión pública en el sector productivo ha sido diferenciado, 11 regiones (Libertad, Cusco, Lima,

Puno, Ayacucho y Piura, San Martín, Tumbes, Amazonas, Huánuco, Lambayeque) están en la región por encima del promedio. (65% y 80%), las regiones restantes oscilaron entre 65% y 55%, con la excepción de Ancash, que se retrasó en un 53%; por lo tanto, los resultados muestran que la inversión social pública tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en el crecimiento económico de las regiones peruanas. Así mismo Romero (2016), en *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014”*, concluye que el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de la población es fuerte, ya que la población tiene un mejor acceso a los servicios básicos, contribuye al desarrollo humano y la reducción de la pobreza.

En la tabla 12 se observa que el 30% de los servidores percibían un nivel bueno en priorización de proyectos y regular en calidad de proyectos y el 27.5% de servidores percibían un nivel regular en la priorización de proyectos y bueno en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.050 (positiva muy baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.041, la significancia de correlación es 0.759 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose que la priorización de proyectos no influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Según estos resultados, nos quiere decir que la priorización de proyectos del SNIP no influía en la calidad de proyectos, esto porque no se conformaban mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general. Resultado que se relaciona con Castañeda (2016) en *“Flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de sostenibilidad de los proyectos de inversión pública”*, concluyó que el 80% de encuestados *referían que era importante el estudio de factibilidad para la viabilidad de proyectos de inversión pública.*

En la tabla 13 se observa que el 32.5% de los servidores percibían un nivel bueno en fase de preinversión y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel bueno en fase de preinversión y regular en calidad de proyectos; en

cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.316 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.310, la significancia de correlación es 0.047 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de preinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Significa que la fase de preinversión si influía en la calidad de proyectos pero la relación entre la fase de preinversión y calidad de proyectos era baja, por lo tanto no se evidenciaba resultados positivos. Al respecto la Contraloría General de la República (2014) la fase de preinversión, se evidencia que el monto de los proyectos no guarda una relación directa con el plazo que demanda para obtener su viabilidad. Por ejemplo, varios grandes proyectos son declarados viables en menos tiempo que los proyectos de menor monto o escala y en la fase de inversión, el monto declarado viable en la fase de preinversión se aumenta en la fase de inversión, estos incrementos de presupuesto muchas veces se deben a que en las entidades públicas y específicamente en los gobiernos subnacionales no se exige la concepción técnica de los proyectos, teniendo como base diagnósticos de la situación real de los problemas que aqueja a la población. Resultados que van relacionados a Romero (2016), en *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014”*, refiere que el cronograma de implementación del proyecto debe basarse en el cronograma de implementación previsto en los estudios de preinversión para que el proyecto genere los beneficios estimados a tiempo. Para este fin, el presupuesto necesario para la implementación del proyecto debe programarse dentro de los plazos programados.

En la tabla 14 se observa que el 32.5% de los servidores percibían en un nivel bueno en fase de inversión y calidad de proyectos y el 27.5% de servidores percibían un nivel regular en fase de inversión y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.367 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.361, la significancia de correlación es 0.020 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase de inversión influía significativamente en la calidad

de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Existía una influencia de la fase de inversión en la calidad pero existía una relación positiva baja, teniendo en cuenta que la fase de inversión, incluía la documentación técnica detallada y la implementación del proyecto, si cumplía con esto, estaba calificado para pasar a la fase de inversión, podemos inferir que los documentos técnicos no eran tan calificados, por eso, no se evidenciaba en la calidad de proyectos de inversiones. Resultados se relacionan con los de Castañeda (2016) en *"Flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de sostenibilidad de los proyectos de inversión pública" (PIP) dentro de los gobiernos locales y regional; de La Libertad, 2007-2014"*, concluyó que el 66,67% de los encuestados cree que, son necesarios los proyectos de inversión pública, así mismo el 80% de los encuestados dijo que la gestión se aplicó correctamente a los proyectos de inversión pública, teniendo en cuenta las normas actuales.

En la tabla 15 se observa que el 42.5% de los servidores percibían un nivel bueno en fase postinversión y calidad de proyectos y el 37.5% de servidores percibían un nivel bueno en fase postinversión y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.341 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.333, la significancia de correlación es 0.031 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que la fase postinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Existía una influencia de la fase de postinversión en la calidad; sin embargo, existía una relación positiva baja. Al respecto la Contraloría General de la República (2014), refiere que la fase de post-inversión, no desarrolló sistemas o aplicativos informáticos para monitorear los niveles de gasto de ejecución y mantenimiento de los proyectos a nivel de todo el país, solamente se registra en las fichas de los proyectos, montos referenciales que no están sujetos a efectivo control de su gasto, por ello en gran cantidad de los activos generados con la ejecución de los proyectos de inversión, se encuentran

deteriorados antes del cumplimiento del periodo de su vida útil, repercutiendo en la sostenibilidad y adecuada prestación de los servicios públicos a la población.

Ahora, nos toca discutir si el SNIP influía en las dimensiones de la calidad de los proyectos de inversión pública, pero por razones obvias que actualmente el SNIP ya no funciona porque se derogó, haremos una discusión para todas las dimensiones y resumimos la tabla 16, el valor del coeficiente de Rho de Spearman fue 0.336 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall fue 0.326, la significancia de correlación fue 0.036 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose el SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos. En la tabla 17, el valor del coeficiente de Rho de Spearman fue 0.400 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall fue 0.396, la significancia de correlación fue 0.011 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose el SNIP influía significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos. En la tabla 18, el valor del coeficiente de Rho de Spearman fue 0.187 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall fue 0.179, la significancia de correlación fue 0.248 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose el SNIP no influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos y en la tabla 19, el valor del coeficiente de Rho de Spearman fue 0.182 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall fue 0.173, la significancia de correlación fue 0.261 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$); determinándose el SNIP no influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Como podemos observar el SNIP influía en ética y transparencia pero no influía en sostenibilidad y control. Al respecto la Contraloría General de la República, (2014), refiere que con respecto a la fase de planeamiento, presupuesto y programación de inversiones, una gran proporción de los gobiernos descentralizados elaboran plan de desarrollo concertados, plan estratégico institucional y presupuesto participativo. Sin embargo, tienen algunas deficiencias y no cumplen con el período de validez requerido, uno de los principales obstáculos es la falta de información estadística confiable sobre

cobertura de los servicios públicos y brechas existentes. Además las inversiones no se encuentran alineadas con el objetivo de brechas en áreas estratégicas. Los proyectos declarados viables por los gobiernos sub-nacionales tienen un alto grado de atomización, es decir, hay muchos proyectos de inversión pequeños en comparación con proyectos a gran escala que evitan la explotación de economías de escala y reducen los costos de transacción asociados con la administración. (Contraloría General de la República, 2014).

Resultados relacionados con los de Barboza y Marchetti (2014), en *“Impacto de la inversión pública en la calidad de vida en Lima Metropolitana durante los años 2007 al 2013”*. Refiere que se invierte sin un norte fijo, sin resultados reales y que su verdadera función la de dar el marco, orientar y supervisar las inversiones de las regiones y gobiernos locales no la realizan, como se aprecia actualmente con la penosa gestión de varias regiones, donde se aprecia desorden, desgobierno e inclusive manejos turbios y hasta delincuenciales en varias de las regiones (como es el caso de Ancash, Cajamarca, Tumbes, etc.) sin que los ministerios sectoriales hallan manifestado alguna observación y menos realizado las acciones de supervisión y corrección que deben ejercer prioritariamente. Así mismo Rivera (2015), en *“El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014”*. Concluyó que el SNIP no influye significativamente en la dirección estratégica, en la planificación de la calidad, en los recursos humanos, en la dimensión social, en la dimensión normativa, en la gestión de riesgos, en el aseguramiento de calidad, ni en el control de la calidad de la variable calidad de la inversión pública del sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012 – 2014, por los resultados arrojados del coeficiente Tau-b de Kendall, siendo mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0.05$).

En la tabla 20, el 37.5% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de programación multianual de inversiones (PMI) y calidad de proyectos y el 45% de servidores perciben un nivel bueno en fase de programación multianual de inversiones y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.417 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall

es 0.410, la significancia de correlación es 0.007 ($P < 0,01$); determinándose que la fase de programación multianual de inversiones influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Este resultado nos indica que la PMI tiene una relación directa moderada en la calidad de proyectos, por eso se puede observar también hay una influencia muy significativa de PMI en la calidad de proyectos, por lo tanto, los encargados de la PMI en la Municipalidad Provincial de Huamachuco, debe cumplir con todo lo prescrito para mejorar la calidad de los proyecto, porque podemos ver que solo el 37.5% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de programación multianual de inversiones (PMI) y calidad de proyectos, entonces la municipalidad debe continuar trabajando para mejorar estos resultados. Al respecto el D.L. 1252, art. 14° (diciembre, 2018), en la PMI, se identifican la infraestructura y los déficits públicos, sobre la base de este diagnóstico, establecen objetivos para reducir las brechas que comunican a las autoridades regionales y locales por región, sobre la base de las brechas, los estándares de calidad y los niveles de servicio informados por los sectores, las Oficinas de Planificación de Inversiones Plurianuales (PIP) preparan cada PIP para cada gobierno regional y autoridad local y lo comunican a cada sector, se dará prioridad a los proyectos que aborden las brechas en la asignación de fondos; en la misma línea Ortegón y Pacheco (2004) indica que por ejemplo, en Corea del Sur se hace una revisión anual de su programación multianual de inversiones para priorizar sus proyectos para los próximos 25 años, se priorizan en una sesión de trabajo permanente entre el sector público y privado, definiéndose los proyectos que desarrollará el sector público y el sector privado por su cuenta y riesgo. Resultados coinciden con Villegas (2018), en *“Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017”*, concluye que de los encuestados el 80% refieren que los Proyectos de Inversión Pública son evaluados anticipadamente en el Ciclo de Pre inversión,

En la tabla 21, el 30% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de formulación y evaluación y calidad de proyectos y el 27.5% de servidores perciben un nivel regular en fase de formulación y evaluación y calidad de

proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.354 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.348, la significancia de correlación es 0.025 ($P < 0,05$); determinándose que la fase de formulación y evaluación influye significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Este resultado nos indica que la formulación y evaluación tiene una relación directa baja en la calidad de proyectos, sin embargo, una influencia significativa de formulación y evaluación en la calidad de proyectos, por lo tanto, la Municipalidad Provincial de Huamachuco, debe poner más énfasis en esta fase y cumplir con todo lo prescrito para mejorar la calidad de los proyecto, porque a pesar que hay una influencia muy positiva de formulación y evaluación en calidad de proyectos, solo el 30% de los servidores perciben un nivel bueno en fase de formulación y evaluación y calidad de proyectos, entonces la municipalidad debe continuar trabajando para mejorar estos resultados, es decir, el responsable de formulación y evaluación debe verificar la fichas técnicas y todos los documentos necesarios. Al respecto el D.L. 1252, art. 16° (diciembre, 2018), la formulación y evaluación, se realiza a través de una ficha técnica del proyecto que tenga relación para cumplir el objetivo del PMI y solo requiere el nivel diseño técnico y el dimensionamiento del proyecto para proyectos muy complejos.

En la tabla 22, el 37.5% de los servidores perciben un nivel regular en fase de ejecución y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.408, la significancia de correlación es 0.008 ($P < 0,01$); determinándose que la fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Este resultado nos indica que la ejecución tiene una relación directa moderada, además una influencia muy significativa en la calidad de proyectos, esto significa que de la ejecución de obras depende la calidad de los proyectos; por lo tanto, la Municipalidad Provincial de Huamachuco, debe verificar que la ejecución se realice tal como está estipulado en los documentos técnicos, porque a pesar que hay una influencia muy significativa de ejecución en calidad de proyectos, el 37.5% de los servidores perciben un nivel regular en fase de ejecución y calidad

de proyectos, entonces la municipalidad debe continuar trabajando para mejorar estos resultados. Es decir el responsable debe elaborar un buen expediente técnico, registrar el proyecto en el banco de inversiones y asegurarse de la viabilidad y aprobación de proyecto. Al respecto el D.L. 1252, art. 17° (diciembre, 2018), la ejecución contiene la elaboración de expedientes técnicos o un documento equivalente y la ejecución física y financiera correspondiente, el monitoreo de la inversión se realiza a través del Sistema de monitoreo de la inversión, un sistema de gestión y planificación de inversión nacional que combina la banca de inversión con el sistema integrado de gestión financiera (SIAF).

Resultados se relacionan con Romero (2016), en *“Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014”*, concluye que en especial no respeta los cronogramas de ejecución, de acuerdo con los resultados presentados, la región de La Libertad continúa teniendo un déficit en educación, salud, energía, agua y saneamiento, lo que debería dar prioridad a estas funciones para mejorar la calidad de vida de la población. También Villegas (2018), en *“Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017”*, refiere que los encuestados en un 86,66% refieren que la política de Inversión que se ejecutó estaba de acuerdo a lo considerado en el SNIP y a las normas vigentes.

En la tabla 23, el 32.5% de los servidores perciben un nivel regular en la fase de funcionamiento y calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.359 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.353, la significancia de correlación es 0.023 ($P < 0,05$); determinándose que la fase de funcionamiento influye significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Este resultado nos indica que el funcionamiento tiene una relación positiva baja, sin embargo, tiene una influencia significativa en la calidad de proyectos; por lo tanto, la Municipalidad Provincial de Huamachuco, debe realizar la evaluación ex post de las inversiones, y verificar que se hayan desarrollado tal como se programaron, es decir, la municipalidad debe continuar trabajando para

mejorar estos resultados. Al respecto el D.L. 1252, art. 18° (diciembre, 2018), el funcionamiento, incluye la operación y mantenimiento de los activos generados durante la ejecución de la inversión pública y la prestación de los servicios prestados por esta inversión. En esta etapa, las inversiones pueden estar sujetas a evaluaciones ex post para aprender lecciones y mejorar la situación futura. También Romero (2016), refiere que durante la implementación del proyecto, la UE debe monitorear continuamente el progreso del proyecto y garantizar que se cumplan las condiciones y los parámetros establecidos en el estudio final, y que se respete el calendario o la documentación técnica detallada que se proporciona en el estudio final.

En la tabla 24, el 50% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y ética y el 37.5% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en ética; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.491 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.484, la significancia de correlación es 0.001 ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión ética de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Esto nos indica que Invierte.pe tiene una relación positiva moderada con la ética, es decir que si se realiza todas las fases referentes al Invierte.pe, es muy posible que contribuya con la ética, porque se realiza todo de acuerdo con lo estipulado en las normas vigentes. Al respecto Connock y Johns (1995) describe la ética táctica basada en el cumplimiento de las normas y leyes para evitar infracciones o sanciones. Esto se hace generalmente por conveniencia e interés personal en lugar de la esencia del bien y el mal. En la misma línea Uvalle (2014, p. 60), la recuperación de la ética es un tema relevante, ya que nutre la dirección de la institución y se desempeña de la mejor manera, ya que su contenido normativo ayuda a eliminar situaciones relacionadas con la opacidad, corrupción, patrimonialismo e ilegalidad. Las reglas institucionales y la administración pública efectiva son necesarias, así como valores para el buen funcionamiento a fin de fortalecer el contenido, los objetivos de la política pública. Por lo tanto, el cumplir con las normas, también depende de las personas, es decir, de las decisiones que tome cada uno con respecto a las inversiones, esto se respalda

en Contreras (2012, p. 5), refiere que la ética es el arte de decidir libremente qué es lo mejor para una buena vida y Barua (2002) refiere que la conducta ética basada en la convicción de clientes, proveedores, accionistas, empleados, competidores y el estado nos brinda beneficios a largo plazo al tiempo que brinda mejores oportunidades de negocios.

En la tabla 25, el 55% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en transparencia, 32.5% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y transparencia; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.435 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.427, la significancia de correlación es 0.005 ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión transparencia de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Esto nos indica que Invierte.pe tiene una relación positiva moderada, además de una influencia muy significativa en transparencia, es decir que si se realiza todas las fases referentes al Invierte.pe, y sobre todo respetando las normas, tiempos, plazos, e informar sobre los proyectos de inversión, se está contribuyendo a una transparencia, que es lo más importante en una gestión pública, sin embargo a pesar de estos resultado también podemos observar que solo el 32.5% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y transparencia, por lo tanto, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco tiene mucho por mejorar en esta dimensión sobre todo porque la importancia de la transparencia en la administración pública radica en el hecho de que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deben ser claras, accesibles y sinceras para el público. Al respecto García (2015), transparencia, es parte de la rendición de cuentas, porque si la transparencia significa que la información se publica en un escaparate para que todos puedan verla, la responsabilidad va más allá. Este es un proceso que tiene una metodología vinculante para la administración y la administración de la empresa. Y Aguilar (2013), es fundamental que se siga fortaleciendo la capacidad institucional a fin de que las entidades muestren la transparencia y rendición de cuentas durante todo el proceso de las inversiones públicas.

En la tabla 26, el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y sostenibilidad y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en sostenibilidad; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión sostenibilidad de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Esto indica que el Invierte.pe tiene una relación positiva moderada y una influencia muy significativa en sostenibilidad, sin embargo, solo el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y sostenibilidad, por lo tanto, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, tiene que seguir trabajando para mejorar la sostenibilidad y mejorar la calidad de proyectos. Al respecto Armendáriz y Fretes (2017), indican que todo ciudadano sueña con una inversión pública que promueva el crecimiento económico con equidad y se mejore la calidad de los servicios públicos, no solo se trata de invertir más, sino de invertir mejor y para ello se necesita inversiones más previsibles, eficientes y orientadas a resultados. Maldonado (2012), indica que la innovación es considerada uno de los principales factores que contribuyen a la competitividad y al crecimiento económico de los países es importante evaluar el impacto del progreso tecnológico en las economías y confirmar empíricamente que el cambio tecnológico está afectando el crecimiento y la productividad de las áreas.

En la tabla 27, el 72.5% de los servidores perciben un nivel bueno en Invierte.pe y control y el 15% de servidores perciben un nivel bueno en Invierte.pe y regular en control; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.404, la significancia de correlación es 0.008 ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Según este resultado evidencia que el Invierte.pe tiene una relación positiva moderada y una influencia muy significativa en control de calidad de proyectos. Resultados que se relacionan con Aguilar Sosa (2013), en "*Análisis del actual sistema*

nacional de inversión pública de Honduras", No solo se debe realizar la evaluación social de proyectos en base a indicadores de rentabilidad social aprobados para cada sector, sino también se debe realizar una evaluación multicriterio que incluyan elementos subjetivos, no tangibles tales como riesgos sociales, igualdad de género, externalidades, etc. Alegría Varona (2016), en "*Modelos de desarrollo y sistemas de administración pública: SNIP peruano, 2001-2014*", sobre la base de la información disponible en el Banco de Proyectos del MEF, proponemos la creación de una plataforma web que agregará todas las aplicaciones MEF-IT en PIP (Navegador de proyectos, SIAF, SOSEM) en un solo grupo optimizar la gestión de proyectos a medio plazo. Pero difieren de Villegas (2018), en "*Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*", no se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión a proyectos, no se realiza las consultorías y existe temor a tener los problemas con las auditorías, por otro lado el sistema administrativo, se mantiene al margen de los propósitos e innovaciones institucionales.

Por último, después de la discusión, vemos que la hipótesis de investigación se acepta, así mismo la mayoría de hipótesis específicas y se rechaza la hipótesis nula. A lo que indica que si existen diferencias entre el SNIP y el Invierte.pe, además el Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión, por lo tanto, es muy importante que se continúe trabajando de acuerdo a lo estipulado en la normatividad vigente del invierte.pe, respetar el ciclo de inversión, los plazos y hacer las coordinaciones necesarias para que las inversiones se ejecuten de la mejor manera, sobre todo, porque la inversiones públicas se ve reflejado en el crecimiento y desarrollo del país, además las inversiones generan capital y este es el que da la sostenibilidad que se busca, sin olvidar que el Invierte.pe busca disminuir brechas, proporcionar servicios efectivos e incrementar la calidad de la inversión pública, y esto se logra erradicando la corrupción, creando una cultura de ética, transparencia y rendición de cuentas y los más relevante que las autoridades de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, deben trabajar en pro y beneficio de la ciudadanía, es decir, priorizando el bien común y olvidarse de las

preferencias individuales o particulares, es una fórmula que nos daría como resultados proyectos de mejor calidad y por ende inversiones de calidad y mejor servicio al ciudadano.

V. CONCLUSIONES

- La diferencias entre el SNIP y el Invierte.pe son:
 1. En cuanto a nivel de desempeño por variable el SNIP se ubicaba en nivel regular con 60% y el Invierte.pe se ubica en nivel bueno con 87.5%.
 2. En cuanto al cruce de información en tabla de doble entrada entre variable independiente y dependiente los colaboradores percibían un nivel regular de 35% en el SNIP y calidad de proyectos, a diferencia del nivel bueno de 47.5% en el Invierte.pe y calidad de proyectos.
 3. En cuanto a la influencia de variables independientes en las dimensiones de la variable dependiente, el SNIP influía significativamente en ética, transparencia, pero no influía en sostenibilidad y control de la calidad de los proyectos. A diferencia del Invierte.pe influye muy significativamente en ética, transparencia, sostenibilidad y control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.
 4. En cuanto influencia de dimensiones de las variables independientes en la variable dependiente, tenemos que del SNIP, la priorización de proyectos no influía en la calidad de proyectos, mientras que la fase de preinversión, inversión y postinversión influía significativamente en la calidad de proyectos. A diferencia de las dimensiones del Invierte.pe, la fase de programación multianual de inversiones y fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos mientras que la fase de formulación y evaluación y fase de funcionamiento influye significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión.
 5. En cuanto a la influencia se determinó que el SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.326, con p-valor=0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$). A diferencia del Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad

de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.473, con p-valor=0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).

- Se identificó que el nivel de desempeño del SNIP en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, fue de nivel regular con 60%, seguido de bueno con 35% y deficiente con 5%.
- Se identificó que el nivel de avance del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, es de nivel bueno con el 87.5%, seguido de regular con 7.5% y deficiente con 5%.
- Se identificó que el nivel de avance de la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018 es de nivel regular con 47.5%, seguido del nivel bueno con el 47.5% y deficiente con 5%.
- Las dimensiones de la variable SNIP predominaba el nivel bueno en fase preinversión 57.5%, fase inversión 52.5% y priorización de proyectos 50%, a diferencia de la fase posinversión se ubicaba en nivel regular con 80%.
- Las dimensiones de la variable Invierte.pe se ubica en nivel bueno la fase programación multianual de inversiones con 82.5% y fase de formulación y evaluación con 50%; a diferencia de la fase de ejecución y fase de funcionamiento se ubica en nivel regular con 62.5% y 55% respectivamente.
- Las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión se ubica en nivel bueno, control con 77% y ética con 50%; a diferencia de transparencia y sostenibilidad se ubican en nivel regular con 62.5% y 47.5%, respectivamente
- Se determinó que la priorización de proyectos no influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.050 (positiva muy baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.041, con p-valor=0.759 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$).

- Se determinó que la fase de preinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.316 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.310, con p-valor=0.047 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P<0,05$).
- Se determinó que la fase de inversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.367 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.361, con p-valor=0.020 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P<0,05$).
- Se determinó que la fase postinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.341 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.333, con p-valor=0.031 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P<0,05$).
- Se determinó que el SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.336 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.326, con p-valor=0.036 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P<0,05$).
- Se determinó que el SNIP influía significativa en la dimensión transparencia de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.400 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.396, con p-valor=0.011 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P<0,05$).
- Se determinó que el SNIP no influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.187 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.179, con p-

valor=0.248 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$).

- Se determinó que el SNIP no influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.182 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.173, con p-valor=0.261 con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ($P > 0,05$).
- Se determinó que la fase de programación multianual de inversiones influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.417 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.410, con p-valor=0.007 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).
- Se determinó que la fase de formulación y evaluación influye significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.354 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 0.348, con p-valor=0.025 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$).
- Se determinó que la fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.408, con p-valor=0.008 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).
- Se determinó que la fase de funcionamiento influye significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman es 0.359 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 0.353, con p-valor=0.023 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$).

- Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión ética de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor del coeficiente de Rho de Spearman 0.491 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.484, con p-valor=0.001 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).
- Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión transparencia de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.435 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.427, con p-valor=0.005 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).
- Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión sostenibilidad de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor del coeficiente de Rho de Spearman 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.473, con p-valor=0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).
- Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.414 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.404, con p-valor=0.008 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).

VI. RECOMENDACIONES

- Al Gobierno Nacional, que si bien es cierto el Invierte.pe trae como cambio la simplificación y facilitación de inversiones, no debe descuidar la calidad de los proyectos, porque de ésta, depende la calidad de servicio que se le brinde al ciudadano, por lo tanto, debe crear una especie de redes de equipos de especialista en calidad.
- Al Gobierno Nacional, se le recomienda tener en cuenta el tema de control y transparencia que no está prescrito explícitamente en el D.L. N° 1252, según la interpretación estaría a la discreción de funcionarios y esto traerá consecuencias negativas.
- Al Gobierno Regional, que debe trabajar de manera coordinada con los gobiernos locales para promover las inversiones públicas de calidad, fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de plazos para cumplir con lo establecido, así mismo programar capacitaciones permanentes para mantener al recurso humano actualizado en temas de inversiones y calidad.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe elaborar su plan estratégico institucional en el marco del sistema nacional de planeamiento estratégico y priorizar sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicas.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, trabajar de acuerdo al ciclo de inversiones del Invierte.pe, pero con más énfasis en la fase de ejecución que se ubica en nivel regular, teniendo en cuenta que consiste en la elaboración de expedientes técnicos y ejecución física, sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y estudios definitivos.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe elaborar un diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y en función al diagnóstico establecer objetivos para reducir dichas brechas y en base a esto elaborar su cartera de inversiones priorizando las inversiones

que contribuyan al bienestar de la población y que aseguren las condiciones mínimas para generar sostenibilidad durante la fase de funcionamiento del proyecto de inversión.

- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, a la oficina de programación multianual de inversiones realizar el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el programa multianual de inversiones, así mismo debe realizar la evaluación ex post de los proyectos de inversión.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, comunicar a la ciudadanía que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar las inversiones, además los encargados deben realizar la rendición de cuentas ya sea semestral o anual de la ejecución del presupuesto
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe mantener una comunicación activa con la comunidad civil, para identificar y priorizar problemas y por consiguiente se involucren y colaboren en la ejecución de proyectos.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, que deben contar con un código de ética de la función pública, para que los servidores actúen con probidad durante el desempeño de sus funciones y apliquen los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.
- A la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, que los comités de selección deben elaborar adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección para evitar favoritismos.

VII. PROPUESTA

7.1 Nombre de la propuesta

Propuesta de programa de calidad de los proyectos de inversión

7.2 Datos informativos

7.2.1 Institución: Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco.

7.2.2 Dirección: Jr. Ramón Castilla N° 564 - Plaza de Armas, Huamachuco.

7.2.3 Participantes: 40 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco.

7.2.4 Investigador: Mg. Vásquez Guevara Johan Martín

7.2.5 Asesor: Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel

7.3 Fundamentación

La propuesta de calidad de los proyectos de inversión abarca los procesos y actividades de la organización, definiendo responsabilidades, objetivos y pautas de calidad para que el proyecto cumpla con los requisitos para los cuales se realizó, implementa el sistema de gestión de calidad a través de políticas y procedimientos con medidas para mejorar continuamente los procesos llevados a cabo durante el proyecto.

Además el término "calidad" se ha extendido a todas las áreas de las corporaciones públicas, desde el enfoque ciudadano hasta los procesos más complejos que llevan a su desempeño, al respecto Camisón, Cruz y González (2015, pp. 245-275), describe varios enfoques, los cuales son: Enfoque como inspección, en donde al final del proceso, el control de calidad se separa mediante la inspección de productos defectuosos; el enfoque como control estadístico de calidad, se basa en la idea de producir productos impecables mediante un estricto control de procesos; el enfoque como aseguramiento de calidad, tiene como objetivo controlar y mejorar la eficacia de todos los procesos que se ejecutan en la organización y el enfoque integrador como gestión de la calidad total, la calidad no solo debe entenderse como algo que depende del buen trabajo de los operadores, guiado adecuadamente por la aplicación de programas de mejora, sino que es una idea que debe estar presente en todos los niveles de la organización.

Así mismo, Sirvent, Gisbert y Pérez (2017, pp. 13-15), refieren principios referente a la calidad tales como: Enfoque al cliente, las empresas necesitan a sus clientes, por lo que deben comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas; el liderazgo, se debe crear y mantener un entorno interno en el que los empleados puedan participar plenamente en el logro de los objetivos de la organización; compromiso de las personas, la participación de las personas involucradas en una organización es crucial; el enfoque a procesos, un resultado deseado se logra de manera más eficiente cuando se administran actividades y recursos relacionados como un proceso; la mejora continua, el desempeño general de la organización debe ser un objetivo permanente; la toma de decisiones basado en evidencias, las decisiones deben tomarse tanto como sea posible sobre el análisis de datos y sobre la mejor información y la gestión de las relaciones, la organización es interdependiente entre clientes y proveedores.

Entonces “La calidad es el conjunto de cualidades y propiedades de un servicio, producto o proceso que cumple con los requisitos establecidos por el usuario, el ciudadano o el cliente, que se logran mediante la optimización de factores o recursos de producción” Casermeiro (2008, p. 8).

El interés por la calidad de los proyectos de inversión pública es un tema relevante, dado que los servicios que se brinda a los usuarios deben ser adecuados en calidad, cantidad y sostenibles en el tiempo, con la finalidad de garantizar los beneficios que generan los mismos y contribuyan al cierre de brechas de infraestructura y acceso a los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello es necesario mejorar la calidad y eficiencia en los proyectos de inversión pública; muchas veces los recursos presupuestales se destinan a obras y proyectos que no son prioritarios, que son inconexas y de bajo impacto.

En Perú, la constitución política (artículo 199°) estipula que las autoridades regionales y locales "Establecen sus presupuestos con la participación de la

población e informan sobre su implementación cada año bajo la responsabilidad de conformidad con las disposiciones legales". Además de la constitución política del Perú, la Ley de Descentralización, la Ley Orgánica de los Municipios y la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales establecen la importancia y el compromiso de los gobiernos regionales y locales para rendir cuentas al público.

La fundamentación legal cuando hablamos de calidad, podemos mencionar a nivel internacional las normas ISO, específicamente la Norma ISO 10006 que se relaciona con los principios de gestión de la calidad. A nivel nacional, la Ley N° 30224 creó el Sistema Nacional para la Calidad (SNC), pero como esta propuesta se trata de calidad de proyectos de inversión no podemos dejar de mencionar las siguiente normatividad, la Constitución de 1993, en su artículo 63°, "*La inversión nacional y la extranjera se sujetan a las mismas condiciones (...)*", artículo 76°, "*Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública*", artículo 77° "*La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba*", Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; Decreto Legislativo N° 1252 que aprobó el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones. Directiva N° 001-2018-EF/50.01, Directiva de programación multianual; Ley N° 28411, Ley general del sistema nacional del presupuesto, art. 85° "*La programación multianual es un proceso colectivo de análisis técnico*".

7.4 Objetivos de la propuesta

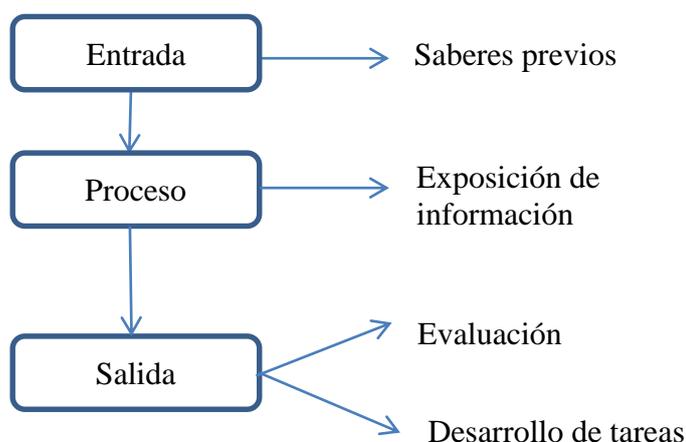
- 4.1 Capacitar a los servidores públicos para contribuir en la actualización de conocimientos y puedan aplicarlos en el desarrollo de sus funciones con respecto a calidad.
- 4.2 Fomentar la implementación y la evaluación de una adecuada calidad de proyectos de inversión.
- 4.3 Proponer que exista un equipo encargado de calidad de proyectos de inversión y que establezcan un marco para la evaluación, gestión y

priorización de sus hallazgos, sobre la base de sus repercusiones en el sistema de gestión de calidad.

7.5 Metodología de trabajo

7.5.1 Método: se utilizará la técnica de la exposición a través de medios audiovisuales de los temas, la misma que facilita la comunicación de información.

Grafico del proceso metodológico



7.5.2 Medios y materiales: se utilizará laptop, retroproyector, papel A4, lapiceros y copias.

7.6 Pasos para la concreción de la propuesta

7.6.1 Identificación del problema

La inversión pública ha tenido en el espacio del tiempo una visión sesgada, como por ejemplo señalar que la inversión pública es sinónimo de obra pública, en ese contexto se formulaban proyectos que no respondían a una visión estratégica de desarrollo, proyectos “preconcebidos” que admitían debilidad en el análisis técnico y económico, así como también la inclusión de acciones de gasto corriente en proyectos de inversión. Estas malas acciones originaban consecuencias que iban en detrimento de la calidad de las inversiones, como son el sobredimensionamiento, construcción de “elefantes blancos”, proyectos que no entraban en funcionamiento, beneficios no

sostenibles en el tiempo, proyectos que no eran socialmente rentables, entre otros. Finalmente, la población es la que sufre los perjuicios de un proyecto mal realizado, donde sus problemas no encontraban solución.

Todo ciudadano sueña con una inversión pública que promueva el crecimiento económico con equidad y se mejore la calidad de los servicios públicos tales como carreteras asfaltadas, energía eléctrica, agua potable, colegios, hospitales equipados, etc. No solo se trata de invertir más, sino de invertir mejor y para ello se necesita inversiones más previsibles, eficientes y orientadas a resultados, donde los países cuenten con instituciones públicas más sólidas en la gestión de sus inversiones y generen los cimientos necesarios para mejorar la calidad y la eficiencia del gasto en inversión pública (Armendáriz y Fretes, 2017)

Sin embargo, a pesar que existe sistemas de inversión pública, no vemos que se mejora la calidad de proyectos, todo esto, trae una consecuencia negativa a la población, desde inversiones que superan los presupuestos, o simplemente infraestructuras que no cumplen con la calidad adecuada, por lo tanto, no cumple con el fin, es decir no llega colmar las expectativas del ciudadano y continuamos observando los servicios de pésima calidad en cualquier sector que mencionemos, ya sea carreteras, colegios, servicios básicos, etc. y todo nos da como consecuencia de comunidades insostenibles.

7.6.2 Descripción de la propuesta

La propuesta es un programa de calidad de proyectos de inversión pública que, está organizado en 9 sesiones; las mismas que jugaran un rol fundamental para mejorar la calidad de proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco. La misma que se brindara a través de capacitaciones a los involucrados

(gerentes, subgerentes, jefes, etc.); en un tiempo máximo de una hora por semana.

7.6.3 Justificación de la propuesta

Sabemos que toda inversión pública es con los recursos del Estado, por lo tanto, se debe saber optimizar esos recursos, pero sin descuidar la calidad de dichos proyectos, en este afán de querer obtener esa calidad de proyectos que todos los ciudadanos anhelan, el Estado peruano ha hecho ciertos cambios, como derogar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y crear el Invierte.pe con la finalidad de mejorar la calidad de la inversión pública mediante la reestructuración del sistema nacional de inversión pública basado en principios, procedimientos y métodos y estándares técnicos adoptados por la dirección general de programación multianuales, y uno de sus objetivos es racionalizar e incrementar la calidad de la inversión pública; vincular la cartera de proyectos al desarrollo territorial o sectorial y priorizar la reducción de las brechas de infraestructura.

Sin embargo, la tendencia registrada por la evolución de los indicadores sociales demuestran que la calidad de la inversión realizada es inefectiva e ineficiente, ya que no ha conseguido impactar significativamente a favor de la calidad de vida de la población, porque muchas veces se invierte sin un norte fijo, sin resultados reales y que su verdadera función la de dar el marco, orientar y supervisar las inversiones de las regiones y gobiernos locales no la realizan, como se aprecia actualmente con la penosa gestión de varias regiones, donde se aprecia desorden, desgobierno e inclusive manejos turbios y hasta delincuenciales en varias de las regiones (como es el caso de Ancash, Cajamarca, Tumbes, etc.) sin que los ministerios sectoriales hallan manifestado alguna observación y menos realizado las acciones de supervisión y corrección que deben ejercer prioritariamente.

Como podemos observar según nuestra investigación, la calidad de proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, es de nivel regular, por lo tanto, hay mucho por hacer y mejor para que se vea reflejado en un impacto positivo mejorando los servicios al ciudadano.

7.6.4 Diseño de la propuesta

7.6.4.1 Estructura temática

Semana	Sesión	Contenido temático
01		Administración de Pretest
	Primera	Gestión de Calidad
	Segunda	Importancia de la calidad de proyectos de inversión
02	Tercera	Enfoques de calidad
	Cuarta	Principios de calidad
03	Quinta	Normatividad en calidad
	Sexta	Ética
04	Séptima	Transparencia
	Octava	Sostenibilidad
05	Novena	Control
		Administración Postest

7.6.4.2 Desarrollo de las sesiones o talleres

Sesión N° 01: Gestión de calidad

- **Objetivos para el capacitador**
 - Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de la calidad que hoy en día tiene.
 - Dar a conocer si la municipalidad tiene una gestión de calidad.
- **Tiempo**
El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.

- **Materiales**

Laptop y Proyector multimedia.

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar que la calidad se trata de un proceso formal utilizado para revisar las operaciones, productos y servicios de una empresa, con el objetivo de identificar áreas que puedan requerir mejoras de calidad.
- Explicar que la gestión de calidad proporciona una estructura para hacer las cosas de manera adecuada, eficiente y efectiva.
- Explicar que la calidad estrategias a corto y largo plazo para lograr el objetivo como disminuir costos y satisface las expectativas de los clientes.

- **Instrumentos de evaluación**

Debate sobre gestión de calidad

Sesión N° 02: Importancia de la calidad de proyectos de inversión

- **Objetivos para el capacitador**

- Explicar la importancia de la calidad de proyectos de inversión.
- Sensibilizar sobre la importancia de calidad.

- **Tiempo**

El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.

- **Materiales**

Laptop y proyector multimedia.

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar en que radica la importancia de la calidad de proyectos

- Explicar el impacto negativo que causan los proyectos de mala calidad, y que como consecuencia trae poco desarrollo.
- Explicar que el interés por la calidad de los proyectos de inversión pública es un tema relevante, porque los servicios deben ser de calidad, cantidad y sostenibles en el tiempo, con la finalidad de garantizar los beneficios que generan los mismos y contribuyan al cierre de brechas de infraestructura y acceso a los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de las personas.
- **Instrumentos de evaluación.**
Actividades: Ejercicios de expresión oral y escrita, las actividades serán dirigidas y corregidas por el capacitador.

Sesión N° 03: Enfoques de calidad

- **Objetivos para el capacitador**
 - Explicar que existen enfoques de calidad
 - Explicar cómo aplicar los enfoques de calidad en la calidad de proyectos de inversión.
- **Tiempo**
El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.
- **Materiales**
Laptop y proyector multimedia.
- **Procedimiento**
 - Dar la bienvenida a los participantes.
 - Explicar el enfoque como inspección, que se basa en un modelo de proceso de producción y se entrega los resultados sin control, es al final que se realiza la inspección de productos y se separa los defectuosos.
 - Explicar el enfoque como control estadístico de calidad, que se basa en la idea de producir productos impecables mediante un estricto control de procesos.

- Explicar el enfoque como aseguramiento de calidad, la garantía de calidad es un enfoque que tiene como objetivo controlar y mejorar la eficacia de todos los procesos que se ejecutan en la organización.
 - Explicar el enfoque integrador como gestión de la calidad total, los enfoques que se enfocan demasiado en niveles más bajos de jerarquía hacen que sea difícil asumir compromisos que no solo son formales sino también efectivos por parte de la alta gerencia.
- **Instrumentos de evaluación.**
- Actividades: Los participantes, deben diferenciar entre los enfoques y hacer un análisis de cómo aplicarlos a la calidad de proyectos de inversión.

Sesión N° 04: Principios de calidad

- **Objetivos para el capacitador**
- Sensibilizar para que los servidores apliquen los principios de calidad en los proyectos de inversión.
 - Fomentar la práctica de los principios de calidad.
- **Tiempo**
- El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.
- **Materiales**
- Laptop, y proyector multimedia.
- **Procedimiento**
- Dar la bienvenida a los participantes.
 - Explicar el principio del enfoque al cliente, las empresas necesitan a sus clientes, por lo que deben comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas.
 - Explicar el principio de liderazgo, los gerentes determinan la unidad de propósito y dirección de la organización.

- Explicar el principio de compromiso de las personas, la participación de las personas involucradas en una organización es sido crucial.
- Explicar el principio de enfoque a procesos, un resultado deseado se logra de manera más eficiente cuando se administran actividades y recursos relacionados como un proceso.
- Explicar el principio de Mejora continua, el desempeño general de la organización debe ser un objetivo permanente.
- Explicar el principio de toma de decisiones basado en evidencias, las decisiones deben tomarse tanto como sea posible sobre el análisis de datos y sobre la mejor información.
- Explicar el principio de gestión de las relaciones, la organización es interdependiente entre clientes y proveedores.
- **Instrumentos de evaluación.**
Actividades: Analizar los principios de calidad en relación a los proyectos de inversión.

Sesión N° 05: Normatividad en calidad

- **Objetivos para el capacitador**
 - Socializar las normas de calidad con los servidores públicos.
 - Dar a conocer la importancia de las normas de calidad.
 - Fomentar la participación activa de los servidores en un proceso de calidad.
- **Tiempo**
El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.
- **Materiales**
Laptop, proyector multimedia y copias de algunas normas

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar que es importante que los servidores tengan conocimiento sobre normas de calidad.
- Socializar las normas de calidad de forma general como las que hacen referencia a sistema de gestión de la calidad y un plan de gestión de la calidad que es la ISO 9000.
- Socializar la norma ISO 10006, esta es la que reconoce que los Proyectos están en el corazón de la estrategia y que la dirección de una empresa tiene la gran responsabilidad de comprometerse con ese proceso estratégico para que un proyecto tenga un sistema de calidad.

- **Instrumentos de evaluación.**

Actividades: Discutir y verificar si como municipalidad tienen algún premio referente a calidad y si no lo tienen realizar un plan para obtener uno.

Sesión N° 06: Ética

- **Objetivos para el capacitador**

- Sensibilizar a los servidores sobre la importancia de la ética.
- Socializar el código de ética de función pública.

- **Tiempo**

El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.

- **Materiales**

Laptop, proyector multimedia, copias del código de ética de función pública.

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar sobre la importancia de ética, para aplicar los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

- Explicar la importancia de contar con normas internas que guían y establecen pautas para la ejecución del proyecto.
 - Explicar el impacto positivo de acciones relacionadas con respecto a la ética, relacionado a la calidad de proyectos como, publicación de la convocatoria, registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) las órdenes de compras y/o servicios, etc.
 - Explicar y sensibilizar la importancia de designar un comité para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.
 - Sensibilizar y sociabilizar el código de ética de función pública.
- **Instrumentos de evaluación.**
Actividades: Opiniones referente a la ética en la municipalidad.

Sesión N° 07: Transparencia

- **Objetivos para el capacitador**
 - Explicar la importancia de la rendición de cuentas.
 - Sensibilizar y fomentar una cultura de transparencia.
- **Tiempo**
El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.
- **Materiales**
Laptop y proyector multimedia.
- **Procedimiento**
 - Dar la bienvenida a los participantes.
 - Explicar la importancia de realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.
 - Explicar la importancia de priorizar de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.
 - Explicar que los proyectos de inversión debe responden y satisfacer necesidades colectivas.

- Explicar la importancia de difundir que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.

- **Instrumentos de evaluación.**

Actividades: Verificar si se realiza la rendición de cuenta en la municipalidad.

Sesión N° 08: Sostenibilidad

- **Objetivos para el capacitador**

- Explicar la importancia de trabajar para obtener proyectos sostenibles.
- Explicar la importancia de un desarrollo sostenible.

- **Tiempo**

El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.

- **Materiales**

Laptop, proyector multimedia.

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar la importancia de comunicar constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.
- Sensibilizar para que la población se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.
- Explicar la importancia de un trabajo coordinado con la comunidad, con autoridades para priorizar e identificar necesidades.
- Explicar la importancia de realizar el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.
- Explicar la importancia de cumplir con los objetivos planteados en el presupuesto institucional al finalizar el ejercicio fiscal.

- **Instrumentos de evaluación.**

Actividades: Hacer un plan para un desarrollo sostenible.

Sesión N° 09: Control

- **Objetivos para el capacitador**

- Sensibilizar sobre la importancia de realizar el seguimiento y evaluación de indicadores.

- **Tiempo**

El desarrollo de la sesión se realizará en 1 hora.

- **Materiales**

Laptop y proyector multimedia.

- **Procedimiento**

- Dar la bienvenida a los participantes.
- Explicar la importancia de gestionar reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.
- Explicar la importancia del seguimiento y verificar si se cumplen con lo planificado.
- Explicar que la contraloría debe revisar exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.
- Explicar la importancia que tiene el control interno de la municipalidad para fiscalizar la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras. Además debe realizar auditorías.

- **Instrumentos de evaluación.**

Actividades: Debatir cual es el avance de los indicadores y metas.

7.6.4.2 Cronograma de actividades

Actividades	Año 2019																							
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Gestión de Calidad	X																							
Importancia de la calidad de proyectos de inversión		x																						
Enfoques de calidad			x																					
Principios de calidad				x																				
Normatividad en calidad					x																			
Ética						x																		
Transparencia							x																	
Sostenibilidad								x																
Control									x															
Monitoreo y evaluación										x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x

7.6.5 Beneficiarios

- Los beneficiarios directos son los 40 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco.
- Los beneficiarios indirectos son la población que pertenecen a la jurisdicción de la de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión-Huamachuco.

7.6.6 Validación

La validación de la propuesta la realizó:

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar.

Mg. Jeremías Huamán Ramírez.

7.6.7 Socialización de la propuesta

- Para socializar la propuesta se realizara una previa coordinación con el gerente municipal, de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión-Huamachuco, para pactar una reunión y exponer dicha propuesta, con el objetivo de recibir la autorización y llevar a cabo las sesiones.
- Se entregara la propuesta impresa para mayor conocimiento.
- La socialización se llevara a cabo en las fechas acordadas, según cronograma.

7.7 Responsable

Mg. Johan Martín Vásquez Guevara

Mg. Benito Robert Contreras Morales (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión-Huamachuco).

7.8 Presupuesto

NATURALEZA DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.3.Bienes y servicios				
2.3.15. Materiales y útiles				
2.3.15.12. Papelería en general y útiles y materiales de oficina	Papel bond (A4)	2 millares	25.00	50.00
	Lapiceros	40 unidad	0.50	20.00
	Fotochek	40 unidad	0.50	20.00
	Grapas	1 caja	10.00	10.00
	Grapadora	1 unidad	10.00	10.00

SUB TOTAL				110.00
2.3.21. Viajes				
2.3.21.2. Viajes Domésticos	Movilidad interprovincial	20 veces	20.00	400.00
	Alimentación	10 veces	10.00	100.00
SUB TOTAL				500.00
2.3.22. Servicios Básicos, Comunicación, Publicidad y Difusión	2.3.22.11 Servicio de energía eléctrica			20.00
	2.3.22.21 Servicio de telefonía celular			30.00
	2.3.22.23 Servicio de internet			40.00
SUB TOTAL				90.00
2.6.22.44. Servicios de Impresiones, y anillados	Digitación e impresión de la propuesta	20 unidad	0.50	10.00
	Fotocopias	500 unidad	0.10	50.00
	Anillado	02 unidad	3.00	6.00
SUB TOTAL				66.00
2.6.32.3. Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicaciones				
2.6.32.31. Equipos Computacionales y Periféricos	Fotos	40 unidad	1.00	40.00
	Cd	02 unidad		6.00
	U.S.B.	01 unidad		30.00
SUB TOTAL				66.00
TOTAL				732.00

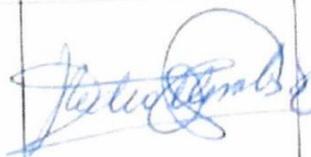
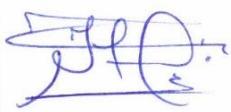
7.9 Monitoreo y evaluación

La evaluación se hará de forma mensual, para verificar si se ha logrado mejorar la calidad de los proyectos.

7.10 Sostenibilidad e institucionalización

- La sostenibilidad de la propuesta se conseguirá con el compromiso de todos los participantes a las sesiones, los mismos que se comprometerán a realizar todo lo necesario para que los proyectos de inversión tengan mejor calidad
- Se enfatizara para que el plan de capacitaciones se incorpore en las actividades del plan anual de trabajo.

VALIDACIÓN DE EXPERTOS QUE VALIDARON LA PROPUESTA
Propuesta de programa de calidad de proyectos de inversión

Profesión	Apellidos y Nombres	DNI	Firma
Doctor en Administración de la Educación	Morales Salazar Pedro Otomel	17910106	
Maestro en Gestión Pública y Desarrollo Local	Huamán Ramírez Jeremías	41186421	

VIII. REFERENCIAS

- Aguilar Sosa, C. M. (2013). *Análisis del actual sistema nacional de inversión pública de Honduras*. Tesis de maestría. Universidad de Chile.
- Alegría Varona, G. (2017). *Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Alegría Varona, J. (2016). *Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Armendáriz E., Fretes V. (2017). *América Latina necesita gastar mejor*. Recuperado de <https://www.weforum.org/>.
- Barboza. Z. y Marchetti, S. (2014). *Impacto de la inversión pública en la calidad de vida en Lima Metropolitana durante los años 2007 al 2013*. Tesis de maestría. Universidad Privada César Vallejo, Perú.
- Behar Rivero, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Editorial shalon.
- Camisón, C., Cruz, S. y González, T. (2015). *Gestión de la calidad: Conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Pearson. Prentice hall. Recuperado de <https://porquenotecallas19.files.wordpress.com/2015/08/gestion-de-la-calidad.pdf>
- Casermeiro de Goytia, M. (2008). *La Calidad en los Servicios Públicos*. Recuperado de http://www.salta.gov.ar/descargas/archivos/ocspdfs/ocs_la_calidad_en_los_servicios_publicos.pdf.
- Castañeda Castillo, R. (2016). *La flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los Proyectos de Inversión Pública (PIP's), en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de La Libertad, 2007 – 2014*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Congreso de la republica (2000). *Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Publicada el 28 de junio de 2000.
- Congreso de la republica (2017). *Decreto Legislativo N° 1252 - Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga*

La Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión. Pública el 23 de febrero de 2017.

Congreso de la republica (2017). *Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF.* Pública el 23 de febrero de 2017.

Contraloría General de la República. (2016). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el periodo 2009 al 2014.* Estudio realizado por el Departamento de Estudios.

Del Valle Tarazona, R. (2017). *Control interno administrativo y ejecución de obras públicas en la municipalidad del distrito de San Rafael - 2017.* Tesis pregrado. Universidad de Huánuco.

Directiva N° 001-2017-EF/63.01 - *Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01,* publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 8 de abril de 2017.

Directiva N° 002-2017-EF/63.01 – *Directiva para la Formulación y Evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01,* publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 22 de abril de 2017.

Directiva N° 003-2017-EF/63.01 – *Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01,* publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 20 de setiembre de 2017.

Directiva. *Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15,* publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 6 de febrero de 2018.

- García Ferrando M. (1993). *La encuesta. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos, p. 141-70.
- García Silva, B. (2015). *Instituciones y servidores públicos responsables: Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública*. Trabajo presentado en el VI Certamen de Ensayo Político. Consejo Estatal Electoral de Nuevo León, N.L., México
- García Silva, B. (s.f). *Instituciones y servidores públicos responsables: Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública*, ensayo político. México. Recuperado de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/sexta/BetzaidaGarcia.pdf
- Gutiérrez Hernández, D. (2015). *Importancia del Incremento de Calidad en el Gasto Público en Materia de Educación para Promover el Desarrollo en San Francisco De Campeche*. Tesis Doctoral. Universidad de León. España.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Primera edición. Impreso por Mc Graw Hill, de México. S.A. México.
- Huanchi Mamani, E. (2017). *Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013*. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano.
- Lao, T. y Takakuwa, R. (2016). *Análisis de confiabilidad y validez de un instrumento de medición de la sociedad del conocimiento y su dependencia en las tecnologías de la información y comunicación*. Revista de Iniciación Científica. Vol. 2(2) • Diciembre • 2016
- Maldonado Carrillo, G. (2012). *Contribución de la inversión pública en ciencia y tecnología, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a la competitividad de las regiones en México*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España.

- Mego armas, I. (2015). *Limitaciones en la implementación de políticas públicas en el Complejo Arqueológico Chan Chan en el periodo 2007 - 2013*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica, Perú.
- Ministerio de economía y finanzas (MEF, 2016). *Dirección general de inversión pública. Sección Inversión Pública*. Recuperado de www.mef.gob.pe.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2010). *Encuentro Nacional: 10 años del SNIP y retos hacia el 2021*. Lima, julio de 2010.
- Ortegon, E. y Pacheco, J. (2004) *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social Área de Proyectos y programación de inversiones: CEPAL. Chile recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5601/S046536_es.pdf
- Pacheco, J., Contreras, E. Cartes, F. CEPAL (2009). *Los SNIP de América y el Caribe: ¿Cuáles son las lecciones aprendidas? “Encuentro de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe 2009”*. Lima, octubre de 2009.
- Pacheco. J. (2010). *Meta evaluación en sistemas nacionales de inversión pública*. CEPAL.
- Ramos Chagoya, E. (2008, julio). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Resolución Directoral N° 004-2015-EF/63.01 *modifican el literal c) del numeral 5.3 del artículo 5 y el artículo 22 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01*, publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 27 de marzo de 2015. Lima
- Rivera (2015). *El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014*. Tesis de maestría. Universidad Privada César Vallejo, Perú

- Romero Rodríguez, C. (2016). *Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo.
- Sirvent Asensi, S., Gisbert Soler, V. y Pérez Bernabeu, E. (2017). *Los 7 principios de gestión de la calidad en ISO 9001. 3C Empresa: investigación y pensamiento crítico*. Edición Especial, 10-18. DOI: <<http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.10-18/>>.
- Urrutia, M., Barrios, S., Gutiérrez, M. y Mayorga, M. (2014) .*Métodos óptimos para determinar validez de contenido*. Revista Scielo. 28(3):547-558 Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- Vera Cárdenas, L. H. (2015). *Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de preinversión (Perfil, Pre-Factibilidad) del proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación"*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica, Perú
- Villegas Lujan, E. (2018). *Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*. Tesis de maestría. Universidad Privada Cesar Vallejo, Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de puntuación de las variables

Matriz de puntuación de la variable SNIP										
MUESTRA	Priorización de proyectos		Fase preinversión		Fase inversión		Fase postinversión		TOTAL	NIVEL
	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL		
1	34	Bueno	24	Regular	22	Regular	13	Regular	93	Regular
2	32	Regular	25	Bueno	25	Bueno	20	Regular	102	Regular
3	34	Bueno	24	Regular	23	Regular	14	Regular	95	Regular
4	33	Bueno	27	Bueno	22	Regular	17	Regular	99	Regular
5	33	Bueno	25	Bueno	25	Bueno	22	Regular	105	Bueno
6	33	Bueno	25	Bueno	26	Bueno	14	Regular	98	Regular
7	33	Bueno	26	Bueno	28	Bueno	20	Regular	107	Bueno
8	30	Regular	26	Bueno	22	Regular	17	Regular	95	Regular
9	32	Regular	25	Bueno	25	Bueno	18	Regular	100	Regular
10	30	Regular	27	Bueno	26	Bueno	22	Regular	105	Bueno
11	36	Bueno	27	Bueno	26	Bueno	18	Regular	107	Bueno
12	38	Bueno	25	Bueno	19	Regular	19	Regular	101	Regular
13	33	Bueno	25	Bueno	26	Bueno	15	Regular	99	Regular
14	32	Regular	28	Bueno	22	Regular	19	Regular	101	Regular
15	32	Regular	24	Regular	26	Bueno	19	Regular	101	Regular
16	32	Regular	25	Bueno	24	Regular	16	Regular	97	Regular
17	35	Bueno	24	Regular	27	Bueno	22	Regular	108	Bueno
18	30	Regular	25	Bueno	20	Regular	18	Regular	93	Regular
19	30	Regular	26	Bueno	26	Bueno	18	Regular	100	Regular
20	30	Regular	28	Bueno	24	Regular	21	Regular	103	Bueno
21	35	Bueno	24	Regular	26	Bueno	16	Regular	101	Regular
22	38	Bueno	25	Bueno	26	Bueno	23	Bueno	112	Bueno
23	30	Regular	23	Regular	26	Bueno	23	Bueno	102	Regular
24	34	Bueno	22	Regular	23	Regular	21	Regular	100	Regular
25	31	Regular	24	Regular	23	Regular	23	Bueno	101	Regular
26	35	Bueno	22	Regular	27	Bueno	16	Regular	100	Regular
27	35	Bueno	26	Bueno	24	Regular	18	Regular	103	Bueno
28	29	Regular	24	Regular	24	Regular	19	Regular	96	Regular
29	31	Regular	25	Bueno	24	Regular	20	Regular	100	Regular
30	30	Regular	27	Bueno	25	Bueno	22	Regular	104	Bueno
31	31	Regular	23	Regular	25	Bueno	20	Regular	99	Regular
32	37	Bueno	27	Bueno	25	Bueno	19	Regular	108	Bueno
33	32	Regular	24	Regular	25	Bueno	18	Regular	99	Regular
34	31	Regular	27	Bueno	25	Bueno	22	Regular	105	Bueno
35	37	Bueno	22	Regular	23	Regular	21	Regular	103	Bueno
36	12	Deficiente	9	Deficiente	22	Regular	8	Deficiente	51	Deficiente
37	16	Deficiente	12	Deficiente	12	Deficiente	11	Deficiente	51	Deficiente
38	33	Bueno	26	Bueno	25	Bueno	23	Bueno	107	Bueno
39	33	Bueno	21	Regular	24	Regular	23	Bueno	101	Regular

40	33	Bueno	24	Regular	24	Regular	23	Bueno	104	Bueno
	Deficiente	2	Deficiente	2	Deficiente	1	Deficiente	2	Deficiente	2
	regular	18	regular	15	regular	18	regular	32	regular	24
	Bueno	20	Bueno	23	Bueno	21	Bueno	6	Bueno	14

Matriz de puntuación de la variable Invierte.pe										
MUESTRA	Fase de programación multianual de inversiones		Fase de formulación y evaluación		Fase de ejecución		Fase de funcionamiento		TOTAL	NIVEL
	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL		
1	35	Regular	19	Regular	27	Regular	11	Regular	92	Regular
2	27	Regular	22	Regular	27	Regular	16	Regular	92	Regular
3	31	Regular	22	Regular	28	Regular	15	Regular	96	Regular
4	41	Bueno	21	Regular	25	Regular	13	Regular	100	Bueno
5	36	Bueno	22	Regular	27	Regular	20	Bueno	105	Bueno
6	43	Bueno	20	Regular	28	Regular	11	Regular	102	Bueno
7	37	Bueno	21	Regular	30	Bueno	13	Regular	101	Bueno
8	38	Bueno	24	Bueno	25	Regular	18	Bueno	105	Bueno
9	39	Bueno	21	Regular	34	Bueno	19	Bueno	113	Bueno
10	40	Bueno	21	Regular	30	Bueno	15	Regular	106	Bueno
11	42	Bueno	22	Regular	28	Regular	12	Regular	104	Bueno
12	39	Bueno	24	Bueno	31	Bueno	22	Bueno	116	Bueno
13	40	Bueno	27	Bueno	29	Bueno	19	Bueno	115	Bueno
14	41	Bueno	24	Bueno	25	Regular	12	Regular	102	Bueno
15	36	Bueno	22	Regular	28	Regular	19	Bueno	105	Bueno
16	43	Bueno	21	Regular	26	Regular	13	Regular	103	Bueno
17	37	Bueno	22	Regular	34	Bueno	13	Regular	106	Bueno
18	38	Bueno	25	Bueno	26	Regular	17	Bueno	106	Bueno
19	39	Bueno	24	Bueno	32	Bueno	15	Regular	110	Bueno
20	40	Bueno	19	Regular	29	Bueno	17	Bueno	105	Bueno
21	40	Bueno	22	Regular	28	Regular	12	Regular	102	Bueno
22	37	Bueno	24	Bueno	27	Regular	21	Bueno	109	Bueno
23	37	Bueno	25	Bueno	25	Regular	18	Bueno	105	Bueno
24	41	Bueno	25	Bueno	27	Regular	12	Regular	105	Bueno
25	34	Regular	26	Bueno	29	Bueno	21	Bueno	110	Bueno
26	40	Bueno	22	Regular	28	Regular	11	Regular	101	Bueno
27	34	Regular	23	Bueno	30	Bueno	13	Regular	100	Bueno
28	36	Bueno	23	Bueno	25	Regular	20	Bueno	104	Bueno
29	36	Bueno	22	Regular	28	Regular	18	Bueno	104	Bueno
30	40	Bueno	23	Bueno	30	Bueno	16	Regular	109	Bueno
31	42	Bueno	24	Bueno	27	Regular	12	Regular	105	Bueno
32	39	Bueno	21	Regular	33	Bueno	16	Regular	109	Bueno
33	40	Bueno	23	Bueno	28	Regular	20	Bueno	111	Bueno

34	40	Bueno	24	Bueno	25	Regular	17	Bueno	106	Bueno
35	38	Bueno	28	Bueno	28	Regular	15	Regular	109	Bueno
36	15	Deficiente	10	Deficiente	14	Deficiente	11	Regular	50	Deficiente
37	17	Deficiente	11	Deficiente	13	Deficiente	7	Deficiente	48	Deficiente
38	38	Bueno	26	Bueno	27	Regular	17	Bueno	108	Bueno
39	39	Bueno	23	Bueno	31	Bueno	16	Regular	109	Bueno
40	40	Bueno	24	Bueno	28	Regular	17	Bueno	109	Bueno

Deficiente	2	Deficiente	2	Deficiente	2	Deficiente	1	Deficiente	2
regular	5	regular	18	regular	25	regular	22	regular	3
Bueno	33	Bueno	20	Bueno	13	Bueno	17	Bueno	35

Matriz de puntuación de la variable calidad de proyectos de inversión										
MUESTRA	Ética		Transparencia		Sostenibilidad		Control		TOTAL	NIVEL
	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL		
1	27	Regular	17	Regular	24	Regular	25	Bueno	93	Regular
2	27	Regular	22	Regular	22	Regular	23	Regular	94	Regular
3	23	Regular	20	Regular	23	Regular	27	Bueno	93	Regular
4	29	Bueno	14	Regular	25	Bueno	27	Bueno	95	Regular
5	29	Bueno	23	Bueno	19	Regular	25	Bueno	96	Regular
6	24	Regular	20	Regular	24	Regular	28	Bueno	96	Regular
7	26	Regular	23	Bueno	27	Bueno	26	Bueno	102	Bueno
8	26	Regular	17	Regular	30	Bueno	30	Bueno	103	Bueno
9	30	Bueno	21	Regular	23	Regular	26	Bueno	100	Bueno
10	36	Bueno	28	Bueno	27	Bueno	27	Bueno	118	Bueno
11	29	Bueno	18	Regular	24	Regular	30	Bueno	101	Bueno
12	29	Bueno	19	Regular	22	Regular	23	Regular	93	Regular
13	31	Bueno	27	Bueno	25	Bueno	32	Bueno	115	Bueno
14	30	Bueno	19	Regular	25	Bueno	30	Bueno	104	Bueno
15	28	Regular	24	Bueno	21	Regular	23	Regular	96	Regular
16	23	Regular	20	Regular	26	Bueno	27	Bueno	96	Regular
17	25	Regular	22	Regular	27	Bueno	26	Bueno	100	Bueno
18	27	Regular	17	Regular	30	Bueno	30	Bueno	104	Bueno
19	29	Bueno	19	Regular	23	Regular	25	Bueno	96	Regular
20	34	Bueno	28	Bueno	27	Bueno	27	Bueno	116	Bueno
21	30	Bueno	18	Regular	24	Regular	30	Bueno	102	Bueno
22	30	Bueno	22	Regular	22	Regular	22	Regular	96	Regular
23	30	Bueno	27	Bueno	25	Bueno	32	Bueno	114	Bueno
24	30	Bueno	19	Regular	25	Bueno	30	Bueno	104	Bueno
25	30	Bueno	24	Bueno	21	Regular	25	Bueno	100	Bueno
26	24	Regular	21	Regular	26	Bueno	25	Bueno	96	Regular
27	25	Regular	22	Regular	24	Regular	25	Bueno	96	Regular
28	24	Regular	20	Regular	27	Bueno	25	Bueno	96	Regular
29	25	Regular	20	Regular	25	Bueno	26	Bueno	96	Regular
30	36	Bueno	28	Bueno	27	Bueno	27	Bueno	118	Bueno
31	23	Regular	18	Regular	26	Bueno	27	Bueno	94	Regular
32	29	Bueno	22	Regular	23	Regular	22	Regular	96	Regular
33	28	Regular	25	Bueno	24	Regular	32	Bueno	109	Bueno
34	29	Bueno	21	Regular	24	Regular	28	Bueno	102	Bueno
35	27	Regular	24	Bueno	20	Regular	25	Bueno	96	Regular

36	14	Deficiente	11	Deficiente	12	Deficiente	11	Deficiente	48	Deficiente
37	14	Deficiente	11	Deficiente	12	Deficiente	11	Deficiente	48	Deficiente
38	26	Regular	17	Regular	30	Bueno	30	Bueno	103	Bueno
39	29	Bueno	23	Bueno	22	Regular	22	Regular	96	Regular
40	33	Bueno	24	Bueno	26	Bueno	24	Regular	107	Bueno

Deficiente	2										
regular	18	regular	25	regular	19	regular	7	regular	7	regular	19
Bueno	20	Bueno	13	Bueno	19	Bueno	31	Bueno	31	Bueno	19

Anexo 2: ficha de validación de contenido de los instrumentos

a) Validación del contenido del cuestionario del SINP

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes: 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad		
Nombres y Apellidos del Experto	Pedro Otoniel Morales Salazar	DNI N°	17910106
Dirección Domiciliaria	Calle Los Esmeraldas 350 - Dpto 401 - Urb. Sta. Ines	Teléfono Domiciliario	044-622989
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966874497
Grado Académico	Doctor en Administración de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 de octubre del 2018

Ing. Pedro Otoniel Morales Salazar
 UIC EDUCACIÓN SECUNDARIA
 MG. EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL
 DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 participantes.: 13 Gerentes, 08 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad		
Nombres y Apellidos del Experto	Alexis Nicolás Ribera López	DNI N°	19524166
Dirección Domiciliaria	Cuba #390 - El Recreo - Trujillo	Teléfono Domiciliario	044-616189
Título Profesional / Especialidad	Abogado	Teléfono Celular	949437930
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 de octubre 2018

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SINP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 de Jefes de Unidad		
Nombres y Apellidos del Experto	Jorge Enrique Ruiz Armas	DNI N°	18098197
Dirección Domiciliaria	Cristóbal Lozano 914 - Urb. El Baque - Trujillo	Teléfono Domiciliario	044-219639
Título Profesional / Especialidad	Contador Público	Teléfono Celular	94-8950775
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de octubre de 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Lopez Ivan Huayán Padas	DNI N°	45201778
Dirección Domiciliaria	Urb. P. Lermo Calle Araguapa 386-11	Teléfono Domiciliario	
Título Profesional / Especialidad	Economista	Teléfono Celular	990303299
Grado Académico	Doctor Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de Octubre del 2018.

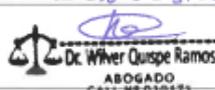
FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD		
Nombres y Apellidos del Experto	Vilma Teresa Cabrera Cipriani	DNI N°	17908642
Dirección Domiciliaria	Pje. Urengelay N° 138 Urb. Torres Arroyo	Teléfono Domiciliario	246297
Título Profesional / Especialidad	CONTADORA PÚBLICA	Teléfono Celular	949672850
Grado Académico	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 19 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	Jorge Aduliano Rodríguez.	DNI N°	17958725
Dirección Domiciliaria	SAN ANDRÉS 241-502	Teléfono Domiciliario	948106424
Título Profesional / Especialidad	ABOGADO.	Teléfono Celular	948106424
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD		
Nombres y Apellidos del Experto	WILVER QUILPE RAMOS	DNI N°	4176989
Dirección Domiciliaria	SENULOGUENSE 522 URB-SO DOMINGO	Teléfono Domiciliario	231760
Título Profesional / Especialidad	Abogado	Teléfono Celular	949901515
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 Dr. Wilver Quispe Ramos ABOGADO CALL N° 010171	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 19 de OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS DIAZ RUIZ	DNI N°	17871463
Dirección Domiciliaria	CALLE ESPAÑA # 129-Sector Mantuviento	Teléfono Domiciliario	211437
Título Profesional / Especialidad	LIC. EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	938178916
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD SUCESORIA DE RECURSOS HUMANOS Lic. CARLOS DIAZ RUIZ CALL N° 04397	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES	DNI N°	18173945
Dirección Domiciliaria	FELIPE PINGLO Nº 650 - URB. PRIMAVERA	Teléfono Domiciliario	533961
Título Profesional / Especialidad	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	949960370
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DEL 2018.

b) Validación de contenido del cuestionario Invierte.pe

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Pedro Otoniel Morales Salazar	DNI N°	17910106
Dirección Domiciliaria	Calle las Esmeraldas 350 - apto 401 - Urb. Sta. Teresita	Teléfono Domiciliario	044-622989
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497
Grado Académico	Doctor en Administración de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 de octubre del 2018

Ing. Pedro Otoniel Morales Salazar
 L.C. EDUCACIÓN SUPERIOR
 M.D. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD LOCAL
 DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Jorge Enrique Ruiz Armas	DNI N°	18098197
Dirección Domiciliaria	Cristobal Lozano 914 - Urb. El Bosque - Trujillo	Teléfono Domiciliario	044-214634
Título Profesional / Especialidad	Contador Público	Teléfono Celular	94-8950775
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de octubre de 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 participantes : 13 Gerentes, 08 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad		
Nombres y Apellidos del Experto	Alejo Nicolás Ribaza Lopez	DNI N°	19524166
Dirección Domiciliaria	Coba #390 - EL RESEO - Trujillo	Teléfono Domiciliario	044-616184
Título Profesional / Especialidad	Abogado	Teléfono Celular	949437930
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 octubre 2018

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad		
Nombres y Apellidos del Experto	Lopez Ivan Huayán Paredes	DNI N°	45201778
Dirección Domiciliaria	Urb. Polono Calle Arzobispo 286-11	Teléfono Domiciliario	
Título Profesional / Especialidad	Economista	Teléfono Celular	990307299
Grado Académico	Dpto Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de Octubre del 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFS DE UNIDAD .		
Nombres y Apellidos del Experto	Vilma Teresa Cabrera Cipriani	DNI N°	17908642
Dirección Domiciliaria	Psje. Uruguay N° 138 Urb. Torrens Orayza	Teléfono Domiciliario	24 6237
Título Profesional / Especialidad	CONTADORA PÚBLICA	Teléfono Celular	
Grado Académico	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFS DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	JORGE APOQUINANO RODRIGUEZ.	DNI N°	179 88725
Dirección Domiciliaria	SAN AUBREI 241 DPTO JOZ.	Teléfono Domiciliario	
Título Profesional / Especialidad	ABOBADO .	Teléfono Celular	948106424.
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	WILVER QUILPE RAMOS	DNI N°	4476939
Dirección Domiciliaria	Sevulo Gutierrez 522 Urb. Sto Domingo, 10	Teléfono Domiciliario	231760
Título Profesional / Especialidad	Abogado	Teléfono Celular	94992515
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 Dr. Wilver Quilpe Ramos ABOGADO CALL N° 010171	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 19 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

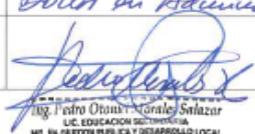
Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFE DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS DIAZ RUIZ.	DNI N°	17871463
Dirección Domiciliaria	PJE ESPAÑA # 129 - SECTOR MAMPUESTO	Teléfono Domiciliario	211437
Título Profesional / Especialidad	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Teléfono Celular	938178916
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD PRESIDENCIA DE RECURSOS HUMANOS LIC. CARLOS DIAZ RUIZ CURP: N704011	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

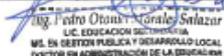
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario del Invierte.pe		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de avance del Invierte.pe		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 13 JEFE DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES	DNI N°	18173945
Dirección Domiciliaria	FELIPE PINGLO N° 650 - Urb. PRIMERA	Teléfono Domiciliario	533961
Título Profesional / Especialidad	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	949960370
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DEL 2018.

c) Validación de contenido del cuestionario calidad de proyectos de inversión

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

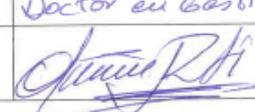
Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Pedro Otaniel Morales Salazar	DNI N°	17910106
Dirección Domiciliaria	Calle las Esmeraldas 350 - Depto. Val. - Urb. Sta. Rosa	Teléfono Domiciliario	044-622989
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497
Grado Académico	Doctor en Administración de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 de octubre del 2018


 Ing. Pedro Otaniel Morales Salazar
 LIC. EDUCACIÓN SUPERIOR
 M.S. EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL
 DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Jorge Enrique Ruiz Armas	DNI N°	18098197
Dirección Domiciliaria	Cristóbal Lozano 914 - Urb. El Bosque	Teléfono Domiciliario	044-214634
Título Profesional / Especialidad	Contador Público.	Teléfono Celular	94-8950775
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de octubre de 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 participantes : 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Alejo Nicolás Reboza Lopez	DNI N°	19524166
Dirección Domiciliaria	Arba 390 - El Recreo - Trujillo	Teléfono Domiciliario	044-616129
Título Profesional / Especialidad	Abogado.	Teléfono Celular	949437930
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 18 de Octubre 2018

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 Participantes: 13 Gerentes, 8 Subgerentes, 19 Jefes de Unidad.		
Nombres y Apellidos del Experto	Lorenz Ivan Hugoyan Rodas	DNI N°	45201978
Dirección Domiciliaria	Urb. Polena calle Arroyazo 206-11	Teléfono Domiciliario	
Título Profesional / Especialidad	Economista	Teléfono Celular	990307249
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 19 de Octubre del 2018.

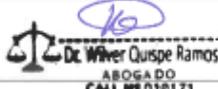
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFS DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	VILHA TERESA CABRERA CIPERAN	DNI N°	17908642
Dirección Domiciliaria	Psje. Uruguay N°138 Urb. Torres Arroyo	Teléfono Domiciliario	246237
Título Profesional / Especialidad	CONTADOR PÚBLICA	Teléfono Celular	
Grado Académico	DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 19 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFS DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	JORGE APOUTANA RODRIGUEZ.	DNI N°	17988725.
Dirección Domiciliaria	SAN ANDRES 241 DPTO. 502	Teléfono Domiciliario	948106424.
Título Profesional / Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	948106424.
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 08 SUBGERENTES, 19 JEFES DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	WILVER QUISPE RAMOS	DNI N°	41764381
Dirección Domiciliaria	SEMULO GUTIERREZ 522 Urb. STO. DOMINGO	Teléfono Domiciliario	231760
Título Profesional / Especialidad	Abogado	Teléfono Celular	944901515
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 Dr. Wilver Quispe Ramos ABOGADO CALL Nº 018171	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 19 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 19 JEFES DE UNIDAD		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS DIAZ RUIZ.	DNI N°	17871463
Dirección Domiciliaria	PTE ESPAÑA # 129 - SECTOR MAMPUESTO	Teléfono Domiciliario	211437.
Título Profesional / Especialidad	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Teléfono Celular	938178916.
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA	 GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS "CARLOS DIAZ RUIZ" LIC. N° 043301	Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DE 2018.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la calidad de los proyectos de inversión		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la calidad de los proyectos de inversión		
Aplicado a la Muestra Participante	40 PARTICIPANTES : 13 GERENTES, 8 SUBGERENTES, 13 JEFES DE UNIDAD.		
Nombres y Apellidos del Experto	CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES	DNI N°	18173945
Dirección Domiciliaria	FELIPE PINGLO Nº650 - Urb. PRIMAVERA	Teléfono Domiciliario	533961
Título Profesional / Especialidad	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	949960370
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 18 DE OCTUBRE DEL 2018

Anexo 3: Fichas resumen de los expertos validados

Validación de contenido de variable SNIP

Validación de contenido de variable SNIP																		
N°	ÍTEMS	CRITERIOS	JUECES									Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P	Decisión Aiken	Lawshe (CVR)	Desición Lawshe	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9							
1	La Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
2	Se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
3	Se orientó a los participantes sobre el proceso del presupuesto participativo y sus etapas.	Redacción	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
4	La Municipalidad programó proyectos de inversión según sus competencias como gobierno local.	Redacción	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
5	La Municipalidad coordinó con las municipalidades distritales sobre sus inversiones para programar su cofinanciamiento.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
6	La Municipalidad conformó un Comité de Gestión de Inversiones con personal técnico de la entidad.	Redacción	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
7	El equipo técnico de la municipalidad asignó puntaje a cada una de los proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
8	Se conformó la cartera priorizada de proyectos de inversión de la entidad.	Redacción	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
9		Redacción	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	

	Se realizó el diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural).	Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
10	Se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
11	La Municipalidad asignó los recursos presupuestales para los proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
12	La Municipalidad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la certificación presupuestal para los estudios de preinversión, estudios definitivos y ejecución de obras	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
13	La Municipalidad dio prioridad a los estudios de preinversión en los diversos sectores en los cuales tenga competencias.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
14	Los estudios de preinversión fueron elaborados de acuerdo a la realidad de las necesidades de la población.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
15	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de integralidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
16	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de enfoque territorial.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
17	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad para proyectos de envergadura con criterios de integralidad y sostenibilidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
18	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad con	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

	criterios de enfoque territorial.	Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
19	Los proyectos de la municipalidad se elaboraron según los lineamientos y metodologías aprobadas.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
20	Los proyectos se formularon con la concepción técnica y económica según el contexto de la población	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
21	Los proyectos de la municipalidad fueron sostenibles y rentables socialmente.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
22	Los estudios definitivos se elaboraron por especialistas, según las normas y parámetros técnicos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
23	Se priorizaron una eficiente elaboración de expedientes técnicos, que guardaron coherencia con los estudios de preinversión.	Redacción	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
24	Los montos de los estudios definitivos fueron coherentes y consistentes respecto a los montos de los proyectos viables.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
25	Se programaron la ejecución de los proyectos con criterio, coherencia y sostenibilidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
26	Se ejecutaron eficazmente los proyectos de inversión y dentro de los plazos previstos	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
27	Se administró adecuadamente la ejecución del proyecto.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
28		Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	

	Se administraron eficientemente los contratos de los ejecutores de obra.	Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
29	Las áreas técnicas de la municipalidad desarrollaron las labores dentro del Comité de Gestión de Inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
30	Se monitoreó y se realizó seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
31	Se programaron los montos para las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
32	Se realizaron las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, de manera oportuna.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
33	Se realizó adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
34	Se realizó la evaluación Expost como una evaluación objetiva y sistemática para determinar resultados.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
35	Se evaluó sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
36	Se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
37	Se analizó el impacto que tuvo el proyecto de inversión en la población beneficiada.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

38	Se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto.	Redacción	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez

Validación de contenido de la variable Invierte.pe

Validación de contenido de la variable Invierte.pe																		
N°	ÍTEM	CRITERIOS	JUECES									Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P	Decisión Aiken	Lawshe (CVR)	Decisión Lawshe	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9							
1	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
2	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de acceso a servicios públicos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
3	La Municipalidad toma como insumo los indicadores de brecha aprobados y publicados por el Sector funcional.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
4	La Municipalidad elabora su Plan Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
5	Se priorizan sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
6	Elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
7	En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
8	La programación que se realiza cubre	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

	un período mínimo de tres años.	Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
9	La cartera de inversiones indica la fuente de financiamiento y modalidad de ejecución.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
10	La cartera de inversiones indica fechas de inicio y término.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
11	El Órgano Resolutivo presenta el Programa Multianual de Inversiones, antes del 30 de marzo de cada año.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
12	Se plantea los programas de acuerdo a la ley de presupuesto del año fiscal.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
13	El Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad se presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para ser incluido en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
14	La unidad formuladora realiza la evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
15	La unidad formuladora registra el proyecto en el banco de inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
16	Se realiza estudios a nivel de perfil para los proyectos que supera las 15,000 UIT.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
17	Se realiza las fichas simplificadas para	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

	los proyectos de inversión menor a las 750 UIT.	Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
18	Se realiza estudios a nivel de perfil reforzado, para los proyectos de inversión que las 407,000 UIT.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
19	La municipalidad cuenta con personal calificado para la elaboración de fichas técnicas y estudios de preinversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
20	Los estudios de preinversión se basan en un diagnóstico de área.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
21	Los proyectos de inversión son socialmente rentables, sostenibles y concordantes con los lineamientos de política.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
22	Los estudios definitivos están de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la unidad ejecutora de inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
23	Los estudios definitivos se rigen a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
24	Se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
25	En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
26	El informe técnico se elabora en base de la información registrada directamente en el	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

	banco de inversiones.	Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
27	El Órgano Resolutivo autoriza la ejecución de las inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	0.78	0.048	Válido	0.56	Validez baja
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
28	La municipalidad designa a un responsable para la ejecución física de las inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
29	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones reporta de manera semestral y anual el avance de las inversiones en su portal institucional.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
30	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
31	Se realiza el seguimiento de la ejecución a través del sistema de seguimiento de inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
32	Los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
33	Los activos incluidos en el Programa Multianual de Inversiones son reportados anualmente a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
34	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones determina que proyectos cumplen los requisitos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
35	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones evalúa	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

	cada año los proyectos de inversiones.	Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
36	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
37	Se establece un alto nivel de coordinación funcional en materia de inversiones para evitar desfases en los procesos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez

Validación de contenido de variable calidad de proyectos de inversión

Validación de contenido de variable calidad de proyectos de inversión																				
N°	ÍTEM	CRITERIOS	JUECES									Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P	Decisión Aiken	Lawshe (CVR)	Decisión Lawshe			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9									
1	Se cuenta con normas internas que guían y establecen pautas y plazos para la ejecución del proyecto.	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
2	Se realiza la publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la ejecución de una obra.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
3	La contratación de las obras se encuentran en el plan anual de contrataciones de la entidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
4	La contratación de las obras se registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
5	La contratación de los bienes y servicios se encuentran en el plan anual de contrataciones de la municipalidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
6	Las órdenes de compras y/o servicios son registradas en el SEACE.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

7	La Municipalidad designa un comité permanente o ad-hoc especial para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
8	Los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
9	La municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
10	Se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
11	La Municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
12	El presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
13	La Municipalidad prioriza de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez		
14	La Municipalidad promueve la programación presupuestal a los proyectos registrados en el Programa Multianual de Inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
15	Los proyectos de inversión presentados responden a satisfacer necesidades colectivas.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
16	Los proyectos de inversión presentados y aprobados	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	

	responden a intereses personales.	Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
17	La Municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
18	Se cuenta con un área especial que operativiza el sistema de evaluación en ejecución presupuestal.	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
19	La Municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
20	La Municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
21	La Municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
22	La población juntamente con autoridades de la municipalidad priorizan las necesidades de la comunidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
23	La Municipalidad realiza el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
24	La Municipalidad realiza el saneamiento legal de acuerdo a las políticas y normas vigentes.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
25	Se cumplen con los objetivos planteados en el Presupuesto Institucional al finalizar el ejercicio fiscal.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
26	Se realiza comparación entre los ingresos presupuestarios y resultados.	Redacción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez	
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
27	La distribución de los recursos se hace en base a los proyectos priorizados.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
28	El comité de gestión realiza reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
29	El comité de gestión impulsa los proyectos priorizados para su oportuna ejecución.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
30	Se realizan verificaciones constantes para comprobar que los proyectos de inversión avancen como se planificó.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
31	La Contraloría supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto de la municipalidad.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
32	La Contraloría revisa exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
33	La Contraloría aplica sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos de proyectos de inversión.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
34	El órgano de control interno de la municipalidad verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas internas.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
35	El órgano de control interno de la municipalidad fiscaliza la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras.	Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Coherencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
		Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
36		Redacción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta	

El órgano de control interno realiza auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.	Pertinencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	0.89	0.048	Válido	0.78	Excelente Validez
	Adecuación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1.00	0.001	Válido	1.00	Validez perfecta

Anexo 4: Validación de constructo de los instrumentos

Validación de los ítems y dimensiones de la variable independiente SNIP

N°	ITEMS	COMUNALIDADE S >0.4
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS		
1	La Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona.	0,898
2	Se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general.	0,802
3	Se orientó a los participantes sobre el proceso del presupuesto participativo y sus etapas.	0,658
4	La Municipalidad programó proyectos de inversión según sus competencias como gobierno local.	0,790
5	La Municipalidad coordinó con las municipalidades distritales sobre sus inversiones para programar su cofinanciamiento.	0,729
6	La Municipalidad conformó un Comité de Gestión de Inversiones con personal técnico de la entidad.	0,865
7	El equipo técnico de la municipalidad asignó puntaje a cada una de los proyectos de inversión.	0,911
8	Se conformó la cartera priorizada de proyectos de inversión de la entidad.	0,925
9	Se realizó el diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural).	0,873
10	Se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población.	0,926
11	La Municipalidad asignó los recursos presupuestales para los proyectos de inversión.	0,925
12	La Municipalidad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la certificación presupuestal para los estudios de preinversión, estudios definitivos y ejecución de obras	0,880
Medida de adecuación KMO 0.502 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
FASE DE PRE INVERSIÓN		COMUNALIDADE S >0.4
13	La Municipalidad dio prioridad a los estudios de preinversión en los diversos sectores en los cuales tenga competencias.	0,708
14	Los estudios de preinversión fueron elaborados de acuerdo a la realidad de las necesidades de la población.	0,834
15	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de integralidad.	0,818
16	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de enfoque territorial.	0,752
17	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad para proyectos de envergadura con criterios de integralidad y sostenibilidad.	0,614
18	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad con criterios de enfoque territorial.	0,920
19	Los proyectos de la municipalidad se elaboraron según los lineamientos y metodologías aprobadas.	0,730
20	Los proyectos se formularon con la concepción técnica y económica según el contexto de la población	0,764

21	Los proyectos de la municipalidad fueron sostenibles y rentables socialmente.	0,646
Medida de adecuación KMO 0.517 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
FASE DE INVERSIÓN		COMUNALIDADE S >0.4
22	Los estudios definitivos se elaboraron por especialistas, según las normas y parámetros técnicos.	0,586
23	Se priorizaron una eficiente elaboración de expedientes técnicos, que guardaron coherencia con los estudios de preinversión.	0,655
24	Los montos de los estudios definitivos fueron coherentes y consistentes respecto a los montos de los proyectos viables.	0,500
25	Se programaron la ejecución de los proyectos con criterio, coherencia y sostenibilidad.	0,701
26	Se ejecutaron eficazmente los proyectos de inversión y dentro de los plazos previstos	0,672
27	Se administró adecuadamente la ejecución del proyecto.	0,720
28	Se administraron eficientemente los contratos de los ejecutores de obra.	0,667
29	Las áreas técnicas de la municipalidad desarrollaron las labores dentro del Comité de Gestión de Inversiones.	0,735
30	Se monitoreó y se realizó seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos.	0,772
Medida de adecuación KMO 0.669 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
FASE DE POSTINVERSIÓN		COMUNALIDADE S >0.4
31	Se programaron los montos para las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión.	0,865
32	Se realizaron las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, de manera oportuna.	0,714
33	Se realizó adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión.	0,769
34	Se realizó la evaluación Expost como una evaluación objetiva y sistemática para determinar resultados.	0,927
35	Se evaluó sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto.	0,777
36	Se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.	0,844
37	Se analizó el impacto que tuvo el proyecto de inversión en la población beneficiada.	0,599
38	Se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto.	0,694
Medida de adecuación KMO 0.569 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

**Validación de constructo de los ítems de la variable independiente
Invierte.pe.**

ITEM	DIMENSIONES	COMUNALIDADES >0.4
FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES		
1	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura.	0,732
2	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de acceso a servicios públicos.	0,783
3	La Municipalidad toma como insumo los indicadores de brecha aprobados y publicados por el Sector funcional.	0,599
4	La Municipalidad elabora su Plan Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.	0,631
5	Se priorizan sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicos.	0,925
6	En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas.	0,605
7	Elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.	0,645
8	La programación que se realiza cubre un período mínimo de tres años.	0,842
9	La cartera de inversiones indica la fuente de financiamiento y modalidad de ejecución.	0,768
10	La cartera de inversiones indica fechas de inicio y término.	0,666
11	Se plantea los programas de acuerdo a la ley de presupuesto del año fiscal.	0,871
12	El Órgano Resolutivo presenta el Programa Multianual de Inversiones, antes del 30 de marzo de cada año.	0,745
13	El Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad se presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para ser incluido en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.	0,793
Medida de adecuación KMO 0.515 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
	FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	COMUNALIDADES >0.4
14	La unidad formuladora realiza la evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión.	0,814
15	La unidad formuladora registra el proyecto en el banco de inversiones.	0,907
16	Se realiza las fichas simplificadas para los proyectos de inversión menor a las 750 UIT.	0,802
17	Se realiza estudios a nivel de perfil para los proyectos que supera las 15,000 UIT.	0,686
18	Se realiza estudios a nivel de perfil reforzado, para los proyectos de inversión que las 407,000 UIT.	0,750
19	La municipalidad cuenta con personal calificado para la elaboración de fichas técnicas y estudios de preinversión.	0,539
20	Los estudios de preinversión se basan en un diagnóstico de área.	0,813
21	Los proyectos de inversión son socialmente rentables, sostenibles y concordantes con los lineamientos de política.	0,710
Medida de adecuación KMO 0.531 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		

	FASE DE EJECUCIÓN	COMUNALIDADES >0.4
22	Los estudios definitivos están de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la unidad ejecutora de inversiones.	0,792
23	Los estudios definitivos se rigen a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad.	0,708
24	Se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo.	0,729
25	En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico.	0,717
26	El informe técnico se elabora en base de la información registrada directamente en el banco de inversiones.	0,552
27	El Órgano Resolutivo autoriza la ejecución de las inversiones.	0,742
28	La municipalidad designa a un responsable para la ejecución física de las inversiones.	0,622
29	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones reporta de manera semestral y anual el avance de las inversiones en su portal institucional.	0,799
30	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones.	0,745
31	Se realiza el seguimiento de la ejecución a través del sistema de seguimiento de inversiones.	0,520
Medida de adecuación KMO 0.505 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.001<0.05		
	FASE DE FUNCIONAMIENTO	COMUNALIDADES >0.4
32	Los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento.	0,874
33	Los activos incluidos en el Programa Multianual de Inversiones son reportados anualmente a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.	0,777
34	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones determina que proyectos cumplen los requisitos.	0,780
35	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones evalúa cada año los proyectos de inversiones.	0,605
36	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.	0,689
37	Se establece un alto nivel de coordinación funcional en materia de inversiones para evitar desfases en los procesos.	0,785
Medida de adecuación KMO 0.665 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

Validación de constructo de los ítems de la variable dependiente calidad de los proyectos de inversión.

Nº	ITEMS	COMUNALIDAD ES >0.4
ÉTICA		
1	Se cuenta con normas internas que guían y establecen pautas y plazos para la ejecución del proyecto.	0,821
2	Se realiza la publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la ejecución de una obra.	0,933
3	La contratación de las obras se encuentran en el plan anual de contrataciones de la entidad.	0,871
4	La contratación de las obras se registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).	0,802
5	La contratación de los bienes y servicios se encuentran en el plan anual de contrataciones de la municipalidad.	0,576
6	Las órdenes de compras y/o servicios son registradas en el SEACE.	0,619
7	La Municipalidad designa un comité permanente o ad-hoc especial para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.	0,878
8	Los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección	0,831
9	La municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública.	0,765
10	Se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.	0,897
Medida de adecuación KMO 0.542 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
TRANSPARENCIA		COMUNALIDAD ES >0.4
11	La Municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.	0,635
12	El presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados.	0,692
13	La Municipalidad prioriza de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.	0,915
14	La Municipalidad promueve la programación presupuestal a los proyectos registrados en el Programa Multianual de Inversiones.	0,669
15	Los proyectos de inversión presentados responden a satisfacer necesidades colectivas.	0,816
16	Los proyectos de inversión presentados y aprobados responden a intereses personales.	0,769
17	La Municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.	0,755
18	Se cuenta con un área especial que operativiza el sistema de evaluación en ejecución presupuestal.	0,734
Medida de adecuación KMO 0.532 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.001<0.05		
SOSTENIBILIDAD		COMUNALIDAD ES >0.4
19	La Municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	0,555
20	La Municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.	0,887

21	La Municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades.	0,747
22	La población juntamente con autoridades de la municipalidad priorizan las necesidades de la comunidad.	0,759
23	La Municipalidad realiza el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.	0,543
24	La Municipalidad realiza el saneamiento legal de acuerdo a las políticas y normas vigentes.	0,586
25	Se cumplen con los objetivos planteados en el Presupuesto Institucional al finalizar el ejercicio fiscal.	0,723
26	Se realiza comparación entre los ingresos presupuestarios y resultados.	0,505
27	La distribución de los recursos se hace en base a los proyectos priorizados.	0,903
Medida de adecuación KMO 0.512 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		
CONTROL		COMUNALIDAD ES >0.4
28	El comité de gestión realiza reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.	0,778
29	El comité de gestión impulsa los proyectos priorizados para su oportuna ejecución.	0,512
30	Se realizan verificaciones constantes para comprobar que los proyectos de inversión avancen como se planificó.	0,932
31	La Contraloría supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto de la municipalidad.	0,842
32	La Contraloría revisa exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.	0,593
33	La Contraloría aplica sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos de proyectos de inversión.	0,818
34	El órgano de control interno de la municipalidad verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas internas.	0,897
35	El órgano de control interno de la municipalidad fiscaliza la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras.	0,784
36	El órgano de control interno realiza auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.	0,798
Medida de adecuación KMO 0.520 > 0.50, Prueba esférica Bartlett 0.00<0.05		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

Anexo 5: Confiabilidad de los instrumentos

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable independiente SNIP

N ^o	ITEMS	Alfa de Cronbach
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS		
1	La Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona.	0,647
2	Se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general.	0,683
3	Se orientó a los participantes sobre el proceso del presupuesto participativo y sus etapas.	0,716
4	La Municipalidad programó proyectos de inversión según sus competencias como gobierno local.	0,694
5	La Municipalidad coordinó con las municipalidades distritales sobre sus inversiones para programar su cofinanciamiento.	0,725
6	La Municipalidad conformó un Comité de Gestión de Inversiones con personal técnico de la entidad.	0,726
7	El equipo técnico de la municipalidad asignó puntaje a cada una de los proyectos de inversión.	0,736
8	Se conformó la cartera priorizada de proyectos de inversión de la entidad.	0,744
9	Se realizó el diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural).	0,736
10	Se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población.	0,712
11	La Municipalidad asignó los recursos presupuestales para los proyectos de inversión.	0,691
12	La Municipalidad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la certificación presupuestal para los estudios de preinversión, estudios definitivos y ejecución de obras	0,703
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,728$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
FASE DE PRE INVERSIÓN		Alfa de Cronbach
13	La Municipalidad dio prioridad a los estudios de preinversión en los diversos sectores en los cuales tenga competencias.	0,711
14	Los estudios de preinversión fueron elaborados de acuerdo a la realidad de las necesidades de la población.	0,709
15	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de integralidad.	0,700
16	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de enfoque territorial.	0,751
17	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad para proyectos de envergadura con criterios de integralidad y sostenibilidad.	0,712
18	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad con criterios de enfoque territorial.	0,768
19	Los proyectos de la municipalidad se elaboraron según los lineamientos y metodologías aprobadas.	0,743
20	Los proyectos se formularon con la concepción técnica y económica según el contexto de la población	0,759
21	Los proyectos de la municipalidad fueron sostenibles y rentables socialmente.	0,728
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,755$		

La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
FASE DE INVERSIÓN		Alfa de Cronbach
2 2	Los estudios definitivos se elaboraron por especialistas, según las normas y parámetros técnicos.	0,819
2 3	Se priorizaron una eficiente elaboración de expedientes técnicos, que guardaron coherencia con los estudios de preinversión.	0,800
2 4	Los montos de los estudios definitivos fueron coherentes y consistentes respecto a los montos de los proyectos viables.	0,825
2 5	Se programaron la ejecución de los proyectos con criterio, coherencia y sostenibilidad.	0,793
2 6	Se ejecutaron eficazmente los proyectos de inversión y dentro de los plazos previstos	0,829
2 7	Se administró adecuadamente la ejecución del proyecto.	0,798
2 8	Se administraron eficientemente los contratos de los ejecutores de obra.	0,810
2 9	Las áreas técnicas de la municipalidad desarrollaron las labores dentro del Comité de Gestión de Inversiones.	0,813
3 0	Se monitoreó y se realizó seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos.	0,848
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,833$ La fiabilidad se considera como BUENA		
FASE DE POSTINVERSIÓN		Alfa de Cronbach
3 1	Se programaron los montos para las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión.	0,819
3 2	Se realizaron las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, de manera oportuna.	0,768
3 3	Se realizó adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión.	0,754
3 4	Se realizó la evaluación Expost como una evaluación objetiva y sistemática para determinar resultados.	0,778
3 5	Se evaluó sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto.	0,798
3 6	Se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.	0,772
3 7	Se analizó el impacto que tuvo el proyecto de inversión en la población beneficiada.	0,786
3 8	Se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto.	0,770
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,804$ La fiabilidad se considera como BUENA		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,906$ siendo la fiabilidad considera como EXCELENTE.

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable *invierte.pe*

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES		
1	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura.	0,726
2	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de acceso a servicios públicos.	0,732
3	La Municipalidad toma como insumo los indicadores de brecha aprobados y publicados por el Sector funcional.	0,750
4	La Municipalidad elabora su Plan Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.	0,751
5	Se priorizan sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicos.	0,781
6	En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas.	0,754
7	Elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.	0,758
8	La programación que se realiza cubre un período mínimo de tres años.	0,749
9	La cartera de inversiones indica la fuente de financiamiento y modalidad de ejecución.	0,738
10	La cartera de inversiones indica fechas de inicio y término.	0,757
11	Se plantea los programas de acuerdo a la ley de presupuesto del año fiscal.	0,800
12	El Órgano Resolutivo presenta el Programa Multianual de Inversiones, antes del 30 de marzo de cada año.	0,741
13	El Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad se presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para ser incluido en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.	0,722
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,767$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		
14	La unidad formuladora realiza la evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión.	0,659
15	La unidad formuladora registra el proyecto en el banco de inversiones.	0,691
16	Se realiza las fichas simplificadas para los proyectos de inversión menor a las 750 UIT.	0,628
17	Se realiza estudios a nivel de perfil para los proyectos que supera las 15,000 UIT.	0,712
18	Se realiza estudios a nivel de perfil reforzado, para los proyectos de inversión que las 407,000 UIT.	0,689
19	La municipalidad cuenta con personal calificado para la elaboración de fichas técnicas y estudios de preinversión.	0,679
20	Los estudios de preinversión se basan en un diagnóstico de área.	0,709
21	Los proyectos de inversión son socialmente rentables, sostenibles y concordantes con los lineamientos de política.	0,679
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,710$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
FASE DE EJECUCIÓN		
22	Los estudios definitivos están de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la unidad ejecutora de inversiones.	0,711

23	Los estudios definitivos se rigen a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad.	0,694
24	Se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo.	0,679
25	En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico.	0,713
26	El informe técnico se elabora en base de la información registrada directamente en el banco de inversiones.	0,698
27	El Órgano Resolutivo autoriza la ejecución de las inversiones.	0,735
28	La municipalidad designa a un responsable para la ejecución física de las inversiones.	0,653
29	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones reporta de manera semestral y anual el avance de las inversiones en su portal institucional.	0,699
30	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones.	0,717
31	Se realiza el seguimiento de la ejecución a través del sistema de seguimiento de inversiones.	0,665
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,720$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
	FASE DE FUNCIONAMIENTO	Alfa de Cronbach
32	Los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento.	0,755
33	Los activos incluidos en el Programa Multianual de Inversiones son reportados anualmente a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.	0,733
34	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones determina que proyectos cumplen los requisitos.	0,862
35	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones evalúa cada año los proyectos de inversiones.	0,806
36	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.	0,751
37	Se establece un alto nivel de coordinación funcional en materia de inversiones para evitar desfases en los procesos.	0,742
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,810$ La fiabilidad se considera como BUENA		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,862$ siendo la fiabilidad considera como BUENA.

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable dependiente calidad de los proyectos de inversión.

N ^o	ITEMS	Alfa de Cronbach
ÉTICA		
1	Se cuenta con normas internas que guían y establecen pautas y plazos para la ejecución del proyecto.	0,698
2	Se realiza la publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la ejecución de una obra.	0,729
3	La contratación de las obras se encuentran en el plan anual de contrataciones de la entidad.	0,722
4	La contratación de las obras se registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).	0,714
5	La contratación de los bienes y servicios se encuentran en el plan anual de contrataciones de la municipalidad.	0,703
6	Las órdenes de compras y/o servicios son registradas en el SEACE.	0,681
7	La Municipalidad designa un comité permanente o ad-hoc especial para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.	0,736
8	Los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección	0,733
9	La municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública.	0,741
10	Se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.	0,718
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,739$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
TRANSPARENCIA		Alfa de Cronbach
11	La Municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.	0,692
12	El presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados.	0,717
13	La Municipalidad prioriza de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.	0,718
14	La Municipalidad promueve la programación presupuestal a los proyectos registrados en el Programa Multianual de Inversiones.	0,672
15	Los proyectos de inversión presentados responden a satisfacer necesidades colectivas.	0,741
16	Los proyectos de inversión presentados y aprobados responden a intereses personales.	0,575
17	La Municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.	0,672
18	Se cuenta con un área especial que operativiza el sistema de evaluación en ejecución presupuestal.	0,709
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,720$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
SOSTENIBILIDAD		Alfa de Cronbach
19	La Municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	0,706
20	La Municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.	0,705

2 1	La Municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades.	0,682
2 2	La población juntamente con autoridades de la municipalidad priorizan las necesidades de la comunidad.	0,737
2 3	La Municipalidad realiza el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.	0,738
2 4	La Municipalidad realiza el saneamiento legal de acuerdo a las políticas y normas vigentes.	0,754
2 5	Se cumplen con los objetivos planteados en el Presupuesto Institucional al finalizar el ejercicio fiscal.	0,635
2 6	Se realiza comparación entre los ingresos presupuestarios y resultados.	0,715
2 7	La distribución de los recursos se hace en base a los proyectos priorizados.	0,641
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,730$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
CONTROL		Alfa de Cronbach
2 8	El comité de gestión realiza reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.	0,792
2 9	El comité de gestión impulsa los proyectos priorizados para su oportuna ejecución.	0,771
3 0	Se realizan verificaciones constantes para comprobar que los proyectos de inversión avancen como se planificó.	0,735
3 1	La Contraloría supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto de la municipalidad.	0,715
3 2	La Contraloría revisa exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.	0,750
3 3	La Contraloría aplica sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos de proyectos de inversión.	0,768
3 4	El órgano de control interno de la municipalidad verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas internas.	0,778
3 5	El órgano de control interno de la municipalidad fiscaliza la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras.	0,762
3 6	El órgano de control interno realiza auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.	0,708
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,759$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		

Fuente: Instrumentos aplicados servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, 2018.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,897$ siendo la fiabilidad considera como BUENA.

Anexo 6: Instrumentos

Cuestionario de la Variable: sistema nacional de inversión pública

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información sobre el sistema nacional de inversión pública. La información es muy importante, por lo que se le pide ser objetivo (tal como se da en la realidad), sincero al momento de dar sus respuestas. Se le agradece por anticipado su participación y colaboración.

Instrucciones:

El cuestionario comprende 38 ítems y cada uno de ellos incluye cinco alternativas de respuestas. Se recomienda que lea con mucha atención en cada ítem las opciones de las repuestas. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista acerca del SNIP.

N°	ITEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS						
1	La Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona.					
2	Se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general.					
3	Se orientó a los participantes sobre el proceso del presupuesto participativo y sus etapas.					
4	La Municipalidad programó proyectos de inversión según sus competencias como gobierno local.					
5	La Municipalidad coordinó con las municipalidades distritales sobre sus inversiones para programar su cofinanciamiento.					
6	La Municipalidad conformó un Comité de Gestión de Inversiones con personal técnico de la entidad.					
7	El equipo técnico de la municipalidad asignó puntaje a cada una de los proyectos de inversión.					
8	Se conformó la cartera priorizada de proyectos de inversión de la entidad.					
9	Se realizó el diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural).					
10	Se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población.					
11	La Municipalidad asignó los recursos presupuestales para los proyectos de inversión.					
12	La Municipalidad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la certificación presupuestal para los estudios de preinversión, estudios definitivos y ejecución de obras					
FASE DE PRE INVERSIÓN						
13	La Municipalidad dio prioridad a los estudios de preinversión en los diversos sectores en los cuales tenga competencias.					
14	Los estudios de preinversión fueron elaborados de acuerdo a la realidad de las necesidades de la población.					
15	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de integralidad.					
16	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de enfoque territorial.					
17	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad para proyectos de envergadura con criterios de integralidad y sostenibilidad.					
18	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad con criterios de enfoque territorial.					

19	Los proyectos de la municipalidad se elaboraron según los lineamientos y metodologías aprobadas.					
20	Los proyectos se formularon con la concepción técnica y económica según el contexto de la población					
21	Los proyectos de la municipalidad fueron sostenibles y rentables socialmente.					
FASE DE INVERSIÓN						
22	Los estudios definitivos se elaboraron por especialistas, según las normas y parámetros técnicos.					
23	Se priorizaron una eficiente elaboración de expedientes técnicos, que guardaron coherencia con los estudios de preinversión.					
24	Los montos de los estudios definitivos fueron coherentes y consistentes respecto a los montos de los proyectos viables.					
25	Se programaron la ejecución de los proyectos con criterio, coherencia y sostenibilidad.					
26	Se ejecutaron eficazmente los proyectos de inversión y dentro de los plazos previstos					
27	Se administró adecuadamente la ejecución del proyecto.					
28	Se administraron eficientemente los contratos de los ejecutores de obra.					
29	Las áreas técnicas de la municipalidad desarrollaron las labores dentro del Comité de Gestión de Inversiones.					
30	Se monitoreó y se realizó seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos.					
FASE DE POSTINVERSIÓN						
31	Se programaron los montos para las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión.					
32	Se realizaron las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, de manera oportuna.					
33	Se realizó adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión.					
34	Se realizó la evaluación Expost como una evaluación objetiva y sistemática para determinar resultados.					
35	Se evaluó sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto.					
36	Se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.					
37	Se analizó el impacto que tuvo el proyecto de inversión en la población beneficiada.					
38	Se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto.					

Cuestionario de la variable: Invierte.pe

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información sobre el sistema Invierte.pe. La información es muy importante, por lo que se le pide ser objetivo (tal como se da en la realidad), sincero al momento de dar sus respuestas. Se le agradece por anticipado su participación y colaboración.

Instrucciones:

El cuestionario comprende 37 ítems y cada uno de ellos incluye cinco alternativas de respuestas. Se recomienda que lea con mucha atención en cada ítem las opciones de las repuestas. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista acerca del Invierte.pe

N°	ITEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES						
1	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura.					
2	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de acceso a servicios públicos.					
3	La Municipalidad toma como insumo los indicadores de brecha aprobados y publicados por el Sector funcional.					
4	La Municipalidad elabora su Plan Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.					
5	Se priorizan sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicos.					
6	En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas.					
7	Elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.					
8	La programación que se realiza cubre un período mínimo de tres años.					
9	La cartera de inversiones indica la fuente de financiamiento y modalidad de ejecución.					
10	La cartera de inversiones indica fechas de inicio y término.					
11	Se plantea los programas de acuerdo a la ley de presupuesto del año fiscal.					
12	El Órgano Resolutivo presenta el Programa Multianual de Inversiones, antes del 30 de marzo de cada año.					
13	El Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad se presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para ser incluido en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.					
FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN						
14	La unidad formuladora realiza la evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión.					
15	La unidad formuladora registra el proyecto en el banco de inversiones.					
16	Se realiza las fichas simplificadas para los proyectos de inversión menor a las 750 UIT.					
17	Se realiza estudios a nivel de perfil para los proyectos que supera las 15,000 UIT.					
18	Se realiza estudios a nivel de perfil reforzado, para los proyectos de inversión que las 407,000 UIT.					
19	La municipalidad cuenta con personal calificado para la elaboración de fichas técnicas y estudios de preinversión.					
20	Los estudios de preinversión se basan en un diagnóstico de área.					

21	Los proyectos de inversión son socialmente rentables, sostenibles y concordantes con los lineamientos de política.					
FASE DE EJECUCIÓN						
22	Los estudios definitivos están de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la unidad ejecutora de inversiones.					
23	Los estudios definitivos se rigen a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad.					
24	Se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo.					
25	En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico.					
26	El informe técnico se elabora en base de la información registrada directamente en el banco de inversiones.					
27	El Órgano Resolutivo autoriza la ejecución de las inversiones.					
28	La municipalidad designa a un responsable para la ejecución física de las inversiones.					
29	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones reporta de manera semestral y anual el avance de las inversiones en su portal institucional.					
30	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones.					
31	Se realiza el seguimiento de la ejecución a través del sistema de seguimiento de inversiones.					
FASE DE FUNCIONAMIENTO						
32	Los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento.					
33	Los activos incluidos en el Programa Multianual de Inversiones son reportados anualmente a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.					
34	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones determina que proyectos cumplen los requisitos.					
35	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones evalúa cada año los proyectos de inversiones.					
36	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.					
37	Se establece un alto nivel de coordinación funcional en materia de inversiones para evitar desfases en los procesos.					

Cuestionario de la variable: Calidad de los proyectos de inversión

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información sobre la calidad de los proyectos de inversión. La información es muy importante, por lo que se le pide ser objetivo (tal como se da en la realidad), sincero al momento de dar sus respuestas. Se le agradece por anticipado su participación y colaboración.

Instrucciones:

El cuestionario comprende 36 ítems y cada uno de ellos incluye cinco alternativas de respuestas. Se recomienda que lea con mucha atención en cada ítem las opciones de las repuestas. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista acerca de la calidad de los proyectos de inversión.

N°	ITEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ÉTICA						
1	Se cuenta con normas internas que guían y establecen pautas y plazos para la ejecución del proyecto.					
2	Se realiza la publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la ejecución de una obra.					
3	La contratación de las obras se encuentran en el plan anual de contrataciones de la entidad.					
4	La contratación de las obras se registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).					
5	La contratación de los bienes y servicios se encuentran en el plan anual de contrataciones de la municipalidad.					
6	Las órdenes de compras y/o servicios son registradas en el SEACE.					
7	La Municipalidad designa un comité permanente o ad-hoc especial para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.					
8	Los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección					
9	La municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública.					
10	Se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.					
TRANSPARENCIA						
11	La Municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.					
12	El presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados.					
13	La Municipalidad prioriza de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.					
14	La Municipalidad promueve la programación presupuestal a los proyectos registrados en el Programa Multianual de Inversiones.					
15	Los proyectos de inversión presentados responden a satisfacer necesidades colectivas.					
16	Los proyectos de inversión presentados y aprobados responden a intereses personales.					
17	La Municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.					

18	Se cuenta con un área especial que operativiza el sistema de evaluación en ejecución presupuestal.					
SOSTENIBILIDAD						
19	La Municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.					
20	La Municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.					
21	La Municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades.					
22	La población juntamente con autoridades de la municipalidad priorizan las necesidades de la comunidad.					
23	La Municipalidad realiza el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.					
24	La Municipalidad realiza el saneamiento legal de acuerdo a las políticas y normas vigentes.					
25	Se cumplen con los objetivos planteados en el Presupuesto Institucional al finalizar el ejercicio fiscal.					
26	Se realiza comparación entre los ingresos presupuestarios y resultados.					
27	La distribución de los recursos se hace en base a los proyectos priorizados.					
CONTROL						
28	El comité de gestión realiza reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.					
29	El comité de gestión impulsa los proyectos priorizados para su oportuna ejecución.					
30	Se realizan verificaciones constantes para comprobar que los proyectos de inversión avancen como se planificó.					
31	La Contraloría supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto de la municipalidad.					
32	La Contraloría revisa exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.					
33	La Contraloría aplica sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos de proyectos de inversión.					
34	El órgano de control interno de la municipalidad verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas internas.					
35	El órgano de control interno de la municipalidad fiscaliza la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras.					
36	El órgano de control interno realiza auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.					

Anexo 7: Fichas técnicas de los instrumentos

Ficha técnica 01: Instrumento del sistema nacional de inversión pública

1. Nombre:

Cuestionario de sistema nacional de inversión pública

2. Autor:

Mg. Vásquez Guevara, Johan Martín

3. Objetivo:

Medir el nivel de logro del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

4. Normas:

- Es importante que al momento de contestar sean sinceros y objetivos con sus respuestas para obtener información veraz.
- Se debe tener en cuenta el tiempo utilizado para desarrollar cada encuesta.

5. Usuarios (muestra):

La muestra estuvo conformada por 40 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

6. Unidad de análisis:

Servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

7. Modo de aplicación:

- El instrumento está estructurado en base de 38 ítems, agrupadas en cuatro dimensiones y la escala va de cero, uno, dos, tres y cuatro puntos por cada ítem.
- Los Servidores públicos deben de contestar el instrumento de manera individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo.
- El tiempo para responder el cuestionario será aproximadamente de 20 minutos y se utilizará un bolígrafo.

8. Estructura:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				
				Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
sistema nacional de inversión pública	Priorización de proyectos n	Mesas de reuniones con la población beneficiaria de los proyectos.	La Municipalidad convocó periódicamente a la sociedad civil para identificar necesidades prioritarias de su zona.					
			Se conformaron mesas de trabajo entre el equipo técnico de la municipalidad, los dirigentes y población en general.					
			Se orientó a los participantes sobre el proceso del presupuesto participativo y sus etapas.					
		Programación de inversiones en las normas del SNIP	La Municipalidad programó proyectos de inversión según sus competencias como gobierno local.					
			La Municipalidad coordinó con las municipalidades distritales sobre sus inversiones para programar su cofinanciamiento.					
		Anteposición de los proyectos de inversión	La Municipalidad conformó un Comité de Gestión de Inversiones con personal técnico de la entidad.					
			El equipo técnico de la municipalidad asignó puntaje a cada una de los proyectos de inversión.					
		Diagnóstico de la situación actual del área de estudio	Se conformó la cartera priorizada de proyectos de inversión de la entidad.					
			Se realizó el diagnóstico de las necesidades, por tipo de zona (urbana y rural).					
		Disponibilidad presupuestal para proyectos de inversión	Se clasificó y consolidó la información del diagnóstico realizado sobre las necesidades de la población.					
			La Municipalidad asignó los recursos presupuestales para los proyectos de inversión.					
		Fase de Preinversión	Elaboración de los estudios de preinversión.	La Municipalidad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorgó la certificación presupuestal para los estudios de preinversión, estudios definitivos y ejecución de obras				
	La Municipalidad dio prioridad a los estudios de preinversión en los diversos sectores en los cuales tenga competencias.							
	Formulación de estudios de		Los estudios de preinversión son elaborados de acuerdo a la realidad de las necesidades de la población.					
			Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de integralidad.					

		preinversión a nivel de Perfil	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Perfil con criterios de enfoque territorial.						
		Formulación de estudios de preinversión a nivel de Factibilidad	Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad para proyectos de envergadura con criterios de integralidad y sostenibilidad.						
			Se formularon los estudios de preinversión a nivel de Factibilidad con criterios de enfoque territorial.						
		Proyectos formulados de acuerdo a las metodologías aprobadas por el MEF y el Sector	Los proyectos de la municipalidad se elaboraron según los lineamientos y metodologías aprobadas.						
			Los proyectos se formularon con la concepción técnica y económica según el contexto de la población						
			Los proyectos de la municipalidad son sostenibles y rentables socialmente.						
	Fase de Inversión	Elaboración de los Estudios definitivos.	Los estudios definitivos se elaboraron por especialistas, según las normas y parámetros técnicos.						
			Se priorizaron una eficiente elaboración de expedientes técnicos, que guardaron coherencia con los estudios de preinversión.						
			Los montos de los estudios definitivos fueron coherentes y consistentes respecto a los montos de los proyectos viables.						
		Ejecución de los proyectos de inversión	Se programaron la ejecución de los proyectos con criterio, coherencia y sostenibilidad.						
			Se ejecutaron eficazmente los proyectos de inversión y dentro de los plazos previstos						
		Administración de la ejecución de los proyectos de inversión	Se administraron adecuadamente la ejecución del proyecto.						
Se administraron eficientemente los contratos de los ejecutores de obra.									
Seguimiento de los proyectos de inversión		Las áreas técnicas de la municipalidad desarrollaron las labores dentro del Comité de Gestión de Inversiones							
		Se monitorearon y se realizaron seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos							
	¿El equipo de asistencia técnica ejecuta durante el año las acciones previstas en el plan?								
Fase de Postinversión	Operación y mantenimiento de los proyectos de inversión	Se programaron los montos para las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión.							
		Se realizaron las acciones de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, de manera oportuna.							
	Evaluación Ex post de los proyectos de inversión	Se realizaron adecuadamente la evaluación Expost de los proyectos de inversión.							
		Se realizaron la evaluación expost como una evaluación objetiva y sistemática para determinar resultados.							

		Lecciones aprendidas de los proyectos de inversión	Se evaluaron sobre el éxito o fracaso que se tuvo con la ejecución del proyecto					
			Se determinó si el proyecto ha sido concebido para satisfacer y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.					
		Impacto de los proyectos de inversión	Se analizó el impacto que tuvo el proyecto de inversión en la población beneficiada.					
			Se analizó nuevas problemáticas que se pudieran presentar a raíz de la ejecución de un proyecto.					

9. Escalas:

Escala general de la variable independiente: SNIP

Intervalo	Nivel
0-51	Deficiente
52-102	Regular
103-153	Bueno

Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Priorización de proyectos	0-16	Deficiente
	17-32	Regular
	33-48	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase de preinversión Fase de inversión	0-12	Deficiente
	13-24	Regular
	25-36	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase posinversión	0-11	Deficiente
	12-22	Regular
	23-32	Bueno

Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Nunca	: 0
Casi nunca	: 1
A veces	: 2
Casi siempre	: 3
Siempre	: 4

10. Validación y confiabilidad:

La validez de contenido del instrumento se realizó por opinión de nueve expertos: Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel, Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas, Dr. Alexis Nicolás Rebaza López, Dr. Iván Huayán Radas, Dra. Vilma Teresa Cabrera Cipiran, Dr. Jorge Apontano Rodríguez, Dr. Wilver Quispe Ramos, Dr. Carlos Díaz Ruiz, Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles. Y se utilizó la prueba de Razón de Validez de contenido de Lawshe y del coeficiente de V de Aiken donde se obtuvo como resultados validez perfecta y excelente validez.

La confiabilidad del instrumento se realizó con el método de Alfa de Cronbach obteniendo como resultado del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,906$ siendo la fiabilidad considera como EXCELENTE.

La confiabilidad de las dimensiones fue:

Priorización de proyectos $\alpha = 0.728$ fiabilidad muy aceptable.

Fase de preinversión $\alpha = 0.755$ fiabilidad muy aceptable.

Fase de inversión $\alpha = 0.833$ fiabilidad buena.

Fase de postinversión $\alpha = 0.804$ fiabilidad buena.

Ficha técnica 02: Instrumento de Invierte.pe

1. Nombre:

Cuestionario de sistema nacional de inversión pública

2. Autor:

Mg. Vásquez Guevara, Johan Martín

3. Objetivo:

Medir el nivel de logro del invierte.pe de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

4. Normas:

Es importante que al momento de contestar sean sinceros y objetivos con sus respuestas para obtener información veraz.

Se debe tener en cuenta el tiempo utilizado para desarrollar cada encuesta.

5. Usuarios (muestra):

La muestra estuvo conformada por 40 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

6. Unidad de análisis:

Servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

7. Modo de aplicación:

- El instrumento está estructurado en base de 37 ítems, agrupadas en cuatro dimensiones y la escala va de uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.
- Los docentes deben de contestar el instrumento de manera individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo.
- El tiempo para responder el cuestionario será aproximadamente de 20 minutos y se utilizará un bolígrafo.

8. Estructura:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					
				Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	
Invierte.pe	Fase de programación multianual de inversiones	Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos	La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura.						
			La Municipalidad elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de acceso a servicios públicos.						
			La Municipalidad toma como insumo los indicadores de brecha aprobados y publicados por el Sector funcional.						
		Definición de objetivos e indicadores de resultado	La Municipalidad elabora su Plan Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.						
			Se priorizan sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicas.						
			En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas.						
		Elaboración, registro y aprobación de Programa Multianual de Inversiones (PMI)	Elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.						
			La programación que se realiza cubre un período mínimo de tres años.						
		PMI orientador de la formulación presupuestaria	La cartera de inversiones indica la fuente de financiamiento y modalidad de ejecución.						
			La cartera de inversiones indica fechas de inicio y término.						
			Se plantea los programas de acuerdo a la ley de presupuesto del año fiscal.						
		Seguimiento al Programa Multianual de Inversiones (PMI) aprobado.	El Órgano Resolutivo presenta el Programa Multianual de Inversiones, antes del 30 de marzo de cada año.						
			El Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad se presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones para ser incluido en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.						
		Fase de formulación y evaluación	Banco de Inversiones.	La unidad formuladora realiza la evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión.					
				La unidad formuladora registra el proyecto en el banco de inversiones.					
			Formulación de fichas técnicas y perfiles.	Se realiza las fichas simplificadas para los proyectos de inversión menor a las 750 UIT.					
			Se realiza estudios a nivel de perfil para los proyectos que supera las 15,000 UIT.						

Fase de ejecución	Formulación de estudios de preinversión.	Se realiza estudios a nivel de perfil reforzado, para los proyectos de inversión que las 407,000 UIT.					
		La municipalidad cuenta con personal calificado para la elaboración de fichas técnicas y estudios de preinversión.					
		Los estudios de preinversión se basan en un diagnóstico de área.					
	Viabilidad de los proyectos de inversión	Los proyectos de inversión son socialmente rentables, sostenibles y concordantes con los lineamientos de política.					
	Elaboración de los Estudios definitivos.	Los estudios definitivos están de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la unidad ejecutora de inversiones.					
		Los estudios definitivos se rigen a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad.					
	Estudios definitivos consistentes	Se informa sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y el estudio definitivo.					
	Elaboración de los documentos para inversiones no PI.	En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico.					
		El informe técnico se elabora en base de la información registrada directamente en el banco de inversiones.					
	Ejecución de las inversiones.	El Órgano Resolutivo autoriza la ejecución de las inversiones.					
La municipalidad designa a un responsable para la ejecución física de las inversiones.							
Administración de las inversiones	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones reporta de manera semestral y anual el avance de las inversiones en su portal institucional.						
Seguimiento de las inversiones	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el Programa Multianual de Inversiones.						
	Se realiza el seguimiento de la ejecución a través del sistema de seguimiento de inversiones.						
Fase de funcionamiento	Operación y mantenimiento de los activos.	Los titulares de los activos programan los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento.					
	Reporte sobre el estado de los activos.	Los activos incluidos en el Programa Multianual de Inversiones son reportados anualmente a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.					
	Evaluación Ex post de las inversiones.	La Oficina de Programación Multianual de Inversiones determina que proyectos cumplen los requisitos.					
		La Oficina de Programación Multianual de Inversiones evalúa cada año los proyectos de inversiones.					
		La Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.					
	Lecciones aprendidas de las inversiones.	Se establece un alto nivel de coordinación funcional en materia de inversiones para evitar desfases en los procesos.					

9. Escalas:

Escala general de la variable independiente: **Invierte.pe**

Intervalo	Nivel
0-50	Deficiente
51-99	Regular
100-148	Bueno

Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase de programación multianual de inversiones	0-18	Deficiente
	19-35	Regular
	36-52	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase de formulación y evaluación	0-11	Deficiente
	12-22	Regular
	23-32	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase de ejecución	0-14	Deficiente
	15-28	Regular
	29-40	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Fase de funcionamiento	0-8	Deficiente
	9-16	Regular
	17-24	Bueno

Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Nunca : 0

Casi nunca : 1

A veces	: 2
Casi siempre	: 3
Siempre	: 4

10. Validación y confiabilidad:

La validez de contenido del instrumento se realizó por opinión de nueve expertos: Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel, Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas. Dr. Alexis Nicolás Rebaza López, Dr. Lorenz Iván Huayán Radas, Dra. Vilma Teresa Cabrera Cipiran, Dr. Jorge Apontano Rodríguez, Dr. Wilver Quispe Ramos, Dr. Carlos Díaz Ruiz, Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles. Y se utilizó la prueba de Razón de Validez de contenido de Lawshe y del coeficiente de V de Aiken donde se obtuvo como resultados validez perfecta y excelente validez.

La confiabilidad del instrumento se realizó con el método de Alfa de Cronbach obteniendo como resultado del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,862$ siendo la fiabilidad considera como BUENA.

La confiabilidad de las dimensiones fue:

Programación Multianual de inversiones $\alpha = 0.767$ fiabilidad muy aceptable.

Fase de formulación y evaluación $\alpha = 0.710$ fiabilidad muy aceptable.

Fase de ejecución $\alpha = 0.720$ fiabilidad muy aceptable.

Fase de funcionamiento $\alpha = 0.810$ fiabilidad buena.

Ficha técnica 03: Calidad de los proyectos de inversión

1. Nombre:

Cuestionario de sistema nacional de inversión pública

2. Autor:

Mg. Vásquez Guevara, Johan Martín

3. Objetivo:

Medir el nivel de Calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

4. Normas:

Es importante que al momento de contestar sean sinceros y objetivos con sus respuestas para obtener información veraz.

Se debe tener en cuenta el tiempo utilizado para desarrollar cada encuesta.

5. Usuarios (muestra):

La muestra estuvo conformada por 40 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

6. Unidad de análisis:

Servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.

7. Modo de aplicación:

- El instrumento está estructurado en base de 36 ítems, agrupadas en cuatro dimensiones y la escala va de uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.
- Los docentes deben de contestar el instrumento de manera individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo.
- El tiempo para responder el cuestionario será aproximadamente de 20 minutos y se utilizará un bolígrafo.

8. Estructura:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				
				Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Calidad de los proyectos de inversión	Ética	Procesos de selección para la ejecución de inversión pública.	Se cuenta con normas internas que guían y establecen pautas y plazos para la ejecución del proyecto.					
			Se realiza la publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la ejecución de una obra.					
			La contratación de las obras se encuentran en el plan anual de contrataciones de la entidad.					
		Procesos de selección para la contratación de bienes y servicios.	La contratación de las obras se registra en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).					
			La contratación de los bienes y servicios se encuentran en el plan anual de contrataciones de la municipalidad.					
			Las órdenes de compras y/o servicios son registradas en el SEACE.					
		Comités de selección de procesos.	La Municipalidad designa un comité permanente o ad-hoc especial para llevar a cabo el proceso de adjudicación de la buena pro.					
			Los comités de selección elaboran adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección					
		Aplicación del código de ética de la función pública.	La municipalidad cuenta con un código de ética de la función pública.					
			Se aplica los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.					
	Transparencia	Conocimiento de los recursos destinados a la inversión.	La Municipalidad realiza la rendición de cuentas semestral o anual de la ejecución del presupuesto.					
			El presupuesto asignado a la institución alcanza para todos los proyectos aprobados.					
		Inversiones registradas en el PMI	La Municipalidad prioriza de acuerdo a las necesidades de la población las inversiones registradas en el Programa Multianual de Inversiones.					
			La Municipalidad promueve la programación presupuestal a los proyectos registrados en el Programa Multianual de Inversiones.					
		Proyectos responden a la demanda.	Los proyectos de inversión presentados responden a satisfacer necesidades colectivas.					
			Los proyectos de inversión presentados y aprobados responden a intereses personales.					
		Publicación del nivel de ejecución del gasto de inversión	La Municipalidad comunica que existe un portal de transparencia en su página web (amigable) para verificar la inversión.					
			Se cuenta con un área especial que operativiza el sistema de evaluación en ejecución presupuestal.					

Sostenibilidad	Difusión y sensibilización con los beneficiarios de los proyectos.	La Municipalidad comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.						
		La Municipalidad sensibiliza a la población para que se involucre y colabore en la ejecución de los proyectos.						
	Identificación de las necesidades de la población.	La Municipalidad realiza trabajo coordinado con la comunidad para identificar necesidades.						
		La población juntamente con autoridades de la municipalidad priorizan las necesidades de la comunidad.						
	Saneamiento físico legal de los proyectos de inversión.	La Municipalidad realiza el saneamiento físico de proyectos para evitar la reprogramación de inversiones.						
		La Municipalidad realiza el saneamiento legal de acuerdo a las políticas y normas vigentes.						
	Programación y uso de recursos durante el horizonte de evaluación del proyecto.	Se cumplen con los objetivos planteados en el Presupuesto Institucional al finalizar el ejercicio fiscal.						
		Se realiza comparación entre los ingresos presupuestarios y resultados.						
		La distribución de los recursos se hace en base a los proyectos priorizados.						
	Control	Seguimiento al Comité de Gestión de Inversiones de la Municipalidad.	El comité de gestión realiza reuniones periódicas para mejorar la gestión de los proyectos estratégicos priorizados.					
			El comité de gestión impulsa los proyectos priorizados para su oportuna ejecución.					
		Monitoreo a los componentes de los proyectos de inversión.	Se realizan verificaciones constantes para comprobar que los proyectos de inversión avancen como se planificó.					
Acciones de control por parte de la Contraloría General de la República.		La Contraloría supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto de la municipalidad.						
		La Contraloría revisa exhaustivamente las exigencias de los expedientes técnicos que contengan estudios de impacto ambiental, estudios de suelos, puntos críticos, etc.						
		La Contraloría aplica sanciones por la comisión de infracciones relacionadas a incumplimientos de proyectos de inversión.						
Control interno para detectar actos de corrupción		El órgano de control interno de la municipalidad verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas internas.						
		El órgano de control interno de la municipalidad fiscaliza la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado antes y en plena ejecución de obras.						
		El órgano de control interno realiza auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.						

9. Escalas:

Escala general de la variable independiente: calidad de los proyectos de inversión

Intervalo	Nivel
0-48	Deficiente
49-96	Regular
97-144	Bueno

Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Ética	0-14	Deficiente
	15-28	Regular
	29-40	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Transparencia	0-11	Deficiente
	12-22	Regular
	23-32	Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
Sostenibilidad Control	0-12	Deficiente
	13-24	Regular
	25-36	Bueno

Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Nunca	: 0
Casi nunca	: 1
A veces	: 2
Casi siempre	: 3
Siempre	: 4

10. Validación y confiabilidad:

La validez de contenido del instrumento se realizó por opinión de nueve expertos: Dr. Morales Salazar Pedro Otoniel, Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas, Dr. Alexis Nicolás Rebaza López, Dr. Lorenz Iván Huayán Radas, Dra. Vilma Teresa Cabrera Cipiran, Dr. Jorge Apontano Rodríguez, Dr. Wilver Quispe Ramos, Dr. Carlos Díaz Ruiz, Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles. Y se utilizó la prueba de Razón de Validez de contenido de Lawshe y del coeficiente de V de Aiken donde se obtuvo como resultados validez perfecta y excelente validez.

La confiabilidad del instrumento se realizó con el método de Alfa de Cronbach obteniendo como resultado del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,897$ siendo la fiabilidad considera como BUENA.

La confiabilidad de las dimensiones fue:

Ética $\alpha = 0.739$ fiabilidad muy aceptable.

Transparencia $\alpha = 0.720$ fiabilidad muy aceptable.

Sostenibilidad $\alpha = 0.730$ fiabilidad muy aceptable.

Control $\alpha = 0.759$ fiabilidad muy aceptable.

Anexo 8: Constancia de realización del trabajo de investigación emitida por la institución.

“Año de Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, Departamento de La Libertad;

HACE CONSTAR:

Que, el **Mg. JOHAN MARTÍN VÁSQUEZ GUEVARA**, estudiante del Programa de Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, ha realizado su estudio de investigación titulado: **El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco: 2018**, y en el mes de abril del presente, ha aplicado tres Instrumentos de Recolección de Datos, consistente en un cuestionario del SNIP, un cuestionario del Invierte.pe y un cuestionario de la calidad de los proyectos, dirigidos a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

Se expide la presente a solicitud escrita del interesado para los fines que estime conveniente.

Huamachuco, 03 de mayo de 2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
HUAMACHUCO
ALCALDIA
Robert Contreras Morales
ALCALDE

Anexo 9: Matriz de consistencia interna del informe de tesis

INTRODUCCION	MÉTODO				RESULTADOS	DISCUSION	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOS DE INVESTIGACIÓN:				
ESTUDIOS PREVIOS: Gutiérrez (2015) "Importancia del Incremento de Calidad en el Gasto Público en Materia de Educación para Promover el Desarrollo en San Francisco De Campeche". Tesis Doctoral. Las conclusiones fueron que la adecuada aplicación del gasto público se puede ver directamente en los resultados obtenidos en infraestructuras físicas y tecnológicas en numerosas escuelas. De acuerdo con los	VARIABLE INDEPENDIENTE 1: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Es un sistema administrativo gubernamental que busca optimizar el uso de los fondos públicos destinados a la inversión mediante la implementación de principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos. Asegura la sostenibilidad de los proyectos y	Priorización de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de reuniones con la población beneficiaria de los proyectos. Programación de inversiones en las normas del SNIP. Priorización de los proyectos de inversión. Diagnóstico de la situación actual del área de estudio. Disponibilidad presupuestal para proyectos de inversión. 	Utilizamos el método hipotético deductivo, que asume que la ciencia se inició a partir de la observación de los hechos y que esta observación repetida de fenómenos comparables derivó las leyes generales que rigen estos fenómenos a partir de la inducción extraída. Más tarde, Karl Popper (1994) no ve la posibilidad de crear leyes generales basadas en la	DESCRIPCION DE RESULTADOS: Los resultados que se obtuvieron, fueron analizados en base a los objetivos propuestos en la investigación. La tabla 3, variable SNIP predominaba el nivel regular con 60%, seguido de bueno con 35% y deficiente con 2%; al igual que la variable calidad de proyectos de inversión predomina el nivel regular con el 19%, seguido del nivel bueno con el 19% y deficiente con 2%; a diferencia de la	La tabla 3, la variable SNIP predominaba el nivel regular con 60% (24 colaboradores), seguido de bueno con 35% (14 colaboradores), y deficiente con 2% (2 colaboradores), el nivel regular significa que la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, en cuanto a SNIP no cumplían con todos los requisitos necesarios estipulados y por eso no se veía reflejado en la comunidad, o quizá porque era un	<ul style="list-style-type: none"> La diferencias entre el SNIP y el Invierte.pe son: <ol style="list-style-type: none"> En cuanto a nivel de desempeño por variable el SNIP se ubicaba en nivel regular con 60% y el Invierte.pe se ubica en nivel bueno con 87.5%. En cuanto al cruce de información en tabla de doble entrada entre variable independiente y dependiente los colaboradores percibían un nivel regular de 35% en el SNIP y calidad de proyectos, a diferencia del nivel 	<ul style="list-style-type: none"> Al Gobierno Nacional, que si bien es cierto el Invierte.pe trae como cambio la simplificación y facilitación de inversiones, no debe descuidar la calidad de los proyectos, porque de ésta, depende la calidad de servicio que se le brinde al ciudadano, por lo tanto, debe crear una especie de redes de equipos de especialista en calidad. Al Gobierno Nacional, se le recomienda tener en cuenta el tema de control y transparencia que no está prescrito explícitamente en el D.L. N° 1252, según
		Fase de Preinversión	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los estudios de preinversión. Formulación de estudios de preinversión a nivel de Perfil. Formulación de estudios de preinversión a nivel de Factibilidad. Proyectos formulados de acuerdo a las metodologías aprobadas por el MEF y el Sector. 					

<p>critérios de calidad, también se mostró satisfecho.</p> <p>Huanchi (2017) "Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013". Tesis de maestría de la Universidad Nacional del Altiplano. Las conclusiones fueron: Los niveles de preinversión en los tres niveles de gobierno se declararon sostenibles 145,337 proyectos, lo que refleja una orientación claramente descentralizada del sistema con un mayor crecimiento en el número de proyectos subnacionales. Por lo tanto los resultados muestran que la inversión</p>	<p>servicios públicos de alta calidad en beneficio de la población MEF (2016).</p> <p>DEFINICIÓN OPERACIONAL: EI SNIP</p> <p>Se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 38 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de cronbach se hizo la confiabilidad.</p> <p>Con intervalo de variable de: Deficiente 0-51 Regular 52-102 Bueno 103-153</p>	Fase de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los Estudios definitivos. • Ejecución de los proyectos de inversión. • Administración de la ejecución de los proyectos de inversión. • Seguimiento de los proyectos de inversión. 	<p>inducción, y enfatiza que estas leyes generales son de hecho hipótesis formuladas por el científico y que el método de interpolación inductiva se vuelve más general a estas hipótesis</p>	<p>variable Invierte.pe predomina el nivel bueno con el 87.5%, seguido de regular con 7.5% y deficiente con 2%.</p> <p>En la tabla 4, las dimensiones de la variable SNIP predominaba el nivel bueno en preinversión 57.5%, seguido del nivel regular con 37.5%; la fase inversión con 52.5% con nivel bueno y 45% con nivel regular y priorización de proyectos 50% en nivel bueno y 45% en nivel regular, a diferencia de la fase posinversión se ubicaba en nivel regular con 80% y nivel bueno 15%.</p> <p>En la tabla 5, las dimensiones de la variable Invierte.pe se ubica en nivel bueno la fase programación</p>	<p>sistema muy centralista, sabemos que el SNIP fue creado en el año 2000, sin embargo, recién en el año 2007 se descentralizó; desde entonces, las autoridades regionales y locales han tenido la autonomía necesaria y estaban facultadas para garantizar la sostenibilidad de los proyectos financiados con recursos que no requerían deuda, haciéndose responsables por la calidad de los proyectos; entonces podemos asumir que justamente porque no era una buen sistema de inversiones públicas, se derogó para realizar cambios importantes en inversiones</p>	<p>bueno de 47.5% en el Invierte.pe y calidad de proyectos.</p> <p>3. En cuanto a la influencia de variables independientes en las dimensiones de la variable dependiente, el SNIP influyó significativamente en ética, transparencia, pero no influyó en sostenibilidad y control de la calidad de los proyectos. A diferencia del Invierte.pe influye muy significativamente en ética, transparencia, sostenibilidad y control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p>	<p>la interpretación estaría a la discreción de funcionarios y esto traerá consecuencias negativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al Gobierno Regional, que debe trabajar de manera coordinada con los gobiernos locales para promover las inversiones públicas de calidad, fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de plazos para cumplir con lo establecido, así mismo programar capacitaciones permanentes para mantener al recurso humano actualizado en temas de inversiones y calidad. • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe elaborar su plan estratégico institucional en el marco del sistema nacional de planeamiento estratégico y priorizar
	Fase de Postinversión	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y mantenimiento de los proyectos de inversión. • Evaluación Ex post de los proyectos de inversión. • Lecciones aprendidas de los proyectos de inversión. • Impacto de los proyectos de inversión. 	<p>TIPO DE ESTUDIO:</p> <p>Según Landeau (2007, p. 55) el tipo de investigación es:</p> <p>Por su finalidad, es aplicada.</p> <p>Por su carácter, es correlacional causal.</p> <p>Por su naturaleza, es cuantitativa.</p> <p>Según el alcance temporal, es transversal.</p> <p>Según su orientación, es de aplicación.</p>					

<p>social pública tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en el crecimiento económico de las regiones peruanas. Villegas (2018), "Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017". Tesis de maestría. Universidad Privada César Vallejo, Las conclusiones fueron que de los encuestados el 80% refieren que los Proyectos de Inversión Pública son evaluados anticipadamente en el Ciclo de Pre inversión, para ser considerados en el SNIP. También los encuestados en un 86,66% refieren que la política de Inversión que se ejecutó estaba de acuerdo a lo considerado en el</p>	<p>Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>2</p> <p>Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)</p> <p>Definición conceptual</p> <p>Diferencia las inversiones cuya naturaleza específica y valor estratégico para un organismo público tienen como objetivo cerrar las brechas de prioridad territorial o sectorial específica (Decreto Legislativo N° 1252, 2017).</p>	<p>Fase de Programación Multianual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos. • Definición de objetivos e indicadores de resultado. • Elaboración, registro y aprobación de Programa Multianual de Inversiones (PMI). • PMI orientador de la formulación presupuestaria. • Seguimiento al PMI aprobado. 	<p>DISEÑO:</p> <p>correlacional causal, transversal</p>	<p>multianual de inversiones con 82.5% y regular con 12.5%; al igual que la fase de formulación y evaluación en nivel bueno con 50% y regular 45%; a diferencia de la fase de ejecución se ubica en nivel regular con 62.5% y bueno 32.5%, al igual que la fase de funcionamiento regular con 55% y bueno con 42.5%.</p> <p>En la tabla 6, las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión se ubica en nivel bueno la dimensión control con 77% y regular con 17.5, lo mismo la dimensión ética nivel bueno con 50% y regular con 45%; a diferencia de la dimensión transparencia se ubica en nivel regular con 62.5% y bueno 32.5%, al igual que la dimensión sostenibilidad</p>	<p>públicas. Resultados difieren con los de Rivera (2015), en su tesis "El SNIP y su influencia en la calidad de la inversión pública en el sector educación del Gobierno Regional La Libertad: 2012-2014". En donde concluyó que el nivel del SNIP en el Gobierno Regional La Libertad, 2012-2014, fue alto con 53.3%.</p> <p>la tabla 3, la variable Invierte.pe predomina el nivel bueno con el 87.5% (35 colaboradores), seguido de regular con 7.5% (3 colaboradores), y deficiente con 2% (2 colaboradores), significa que como programa de Estado, o política pública es mucho mejor que el SNIP, y que en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco,</p>	<p>4. En cuanto influencia de dimensiones de las variables independientes en la variable dependiente, tenemos que del SNIP, la priorización de proyectos no influyó en la calidad de proyectos, mientras que la fase de preinversión, inversión y postinversión influyó significativamente en la calidad de proyectos. A diferencia de las dimensiones del Invierte.pe, la fase de programación multianual de inversiones y fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos mientras que la fase de formulación y evaluación y fase de funcionamiento influye</p>	<p>sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de sus acciones estratégicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, trabajar de acuerdo al ciclo de inversiones del Invierte.pe, pero con más énfasis en la fase de ejecución que se ubica en nivel regular, teniendo en cuenta que consiste en la elaboración de expedientes técnicos y ejecución física, sobre la consistencia entre los parámetros y condiciones de la declaración de viabilidad del PIP y estudios definitivos. • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe elaborar un diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y en función al diagnóstico establecer objetivos para reducir dichas brechas y en base a esto elaborar su cartera de inversiones
		<p>Fase de formulación y evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco de Inversiones. • Formulación de fichas técnicas. • Formulación de estudios de preinversión. • Viabilidad de los proyectos de inversión. 					
		<p>Fase de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los Estudios definitivos. • Estudios definitivos consistentes. • Elaboración de los documentos para inversiones no PI. • Ejecución de las inversiones. • Administración de las inversiones. • Seguimiento de las inversiones. 					

<p>SNIP y a las normas vigentes. Existen varios factores negativos que influyen en los proyectos de inversión pública, dentro de ellos esta que la Oficina de Planeamiento Estratégico, no tenía un responsable de proyectos de inversión, por consiguiente no se cuenta con calidad técnica para elaborar proyectos.</p> <p>Romero (2016), "Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014". Tesis de maestría. UNT, Las conclusiones fueron que la implementación de la inversión pública en la región de La Libertad en los diferentes sectores es, en promedio, ineficiente no cumple con lo</p>	<p>Definición operacional El Invierte.pe se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 37 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de cronbach se hizo la confiabilidad.</p> <p>Con intervalo de variable de: Deficiente 0-50 Regular 51-90 Bueno 100-148</p> <p>Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p>	<p>Fase de Funcionamiento</p> <p>Ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y mantenimiento de los activos. • Reporte sobre el estado de los activos. • Evaluación Ex post de las inversiones. • Lecciones aprendidas de las inversiones. <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de selección para la ejecución de inversión pública. 	<p>La muestra estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco, 2018.</p>	<p>regular con 47.5%, bueno con 47.5% y deficiente con 5%.</p> <p>PRUEBAS DE HIPÓTESIS:</p> <p>Prueba de Shapiro-Wilk de la variable independiente SNIP y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>En la tabla 7 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable SNIP y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$); indicando que su distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y Tau-b de Kendall para</p>	<p>2018, su nivel de avance del Invierte.pe es bueno y está funcionando en las inversiones públicas; por lo tanto, está cumpliendo con lo esperado por Estado. Al respecto el D.L. N° 1252, prescrito en su numeral 5.2, el Invierte.pe es un sistema de gestión descentralizado con el objetivo de mejorar la calidad de la inversión pública mediante la reestructuración del sistema nacional de inversión pública basado en principios, procedimientos, métodos y estándares técnicos.</p> <p>en la tabla 3, la variable calidad de proyectos de inversión se ubica en nivel regular con 19% (19 colaboradores), seguido del nivel</p>	<p>significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión.</p> <p>5. En cuanto a la influencia se determinó que el SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall 326, con p-valor=0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$). A diferencia del Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad</p>	<p>priorizando las inversiones que contribuyan al bienestar de la población y que aseguren las condiciones mínimas para generar sostenibilidad durante la fase de funcionamiento del proyecto de inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, a la oficina de programación multianual de inversiones realizar el seguimiento de metas e indicadores de resultados previstos en el programa multianual de inversiones, así mismo debe realizar la evaluación ex post de los proyectos de inversión. • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, comunicar a la ciudadanía que existe un portal de transparencia en su página web (amigable)
--	--	--	--	--	---	--	---	---

<p>estipulado en la normatividad, en especial no respeta los cronogramas de ejecución, de acuerdo con los resultados presentados, la región de La Libertad continúa teniendo un déficit en educación, salud, energía, agua y saneamiento, lo que debería dar prioridad a estas funciones para mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta que toda inversión se realiza con presupuesto público, es necesario que existan criterios unificados para ser aplicados por las entidades públicas, además toda inversión se debe realizar teniendo en cuenta las necesidades de la población, para mejorar el desarrollo</p>	<p>Calidad de los proyectos de inversión</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</p> <p>La calidad es el conjunto de cualidades y propiedades de un servicio, producto o proceso que cumple con los requisitos establecidos por el usuario, el ciudadano o el cliente, que se logran mediante la optimización de factores o recursos de producción. (Casermeiro, 2008, p. 8).</p> <p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>La calidad de proyectos de inversión se midió mediante un instrumento aplicado a la población objetivo, la que estuvo conformada por 40 servidores públicos de la municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de selección para la contratación de bienes y servicios. • Comités de selección de procesos. • Aplicación del código de ética de la función pública. 	<p>TECNICAS: Encuesta Análisis documental</p> <p>INSTRUMENTOS: Cuestionario Ficha de registro de datos</p>	<p>realizar la contrastación de hipótesis.</p> <p>Prueba de Shapiro-Wilk de la variable independiente invierte.pe y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>En la tabla 8 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable Invierte.pe y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$); indicando que su distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y Tau-b de Kendall para realizar la</p>	<p>bueno con el 19% (19 colaboradores) y deficiente con 2% (2 colaboradores); para hacer la aclaración por qué predomina el nivel regular, si el nivel bueno también es 19%, es porque si sumamos regular y deficiente nos da 21% y bueno 19%, entonces la tendencia de regular está por encima de bueno, a lo que demuestra que los proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, son de calidad regular, ante esto, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión necesita trabajar y hacer todo lo necesario para que la calidad de proyectos se ubique en nivel bueno, sobre todo teniendo en cuenta que, de la calidad de los</p>	<p>Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, con valor de coeficiente de Rho de Spearman 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall 0.473, con p-valor=0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificó que el nivel de desempeño del SNIP en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, fue de nivel regular con 60%, seguido de bueno con 35% y deficiente con 2%. • Se identificó que el nivel de avance del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018, es de nivel bueno con el 	<p>para verificar las inversiones, además los encargados deben realizar la rendición de cuentas ya sea semestral o anual de la ejecución del presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, debe mantener una comunicación activa con la comunidad civil, para identificar y priorizar problemas y por consiguiente se involucren y colaboren en la ejecución de proyectos. • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, que deben contar con un código de ética de la función pública, para que los servidores actúen con probidad durante el desempeño de sus funciones y apliquen los principios de ética para una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.
		Transparencia		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los recursos destinados a la inversión. • Inversiones registradas en el PMI. • Proyectos responden a la demanda. • Publicación del nivel de ejecución del gasto de inversión. 			
		Sostenibilidad		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y sensibilización con los beneficiarios de los proyectos. • Identificación de las necesidades de la población. • Saneamiento físico legal de los proyectos de inversión. • Programación y uso de recursos durante el horizonte de evaluación del proyecto. 			
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al Comité de Gestión de Inversiones de la Municipalidad. 						

<p>de nuestra comunidad, ante esto, existe actualmente el Invierte.pe, sin embargo, en la realidad, vemos que aún existe muchas falencias en los proyectos de inversión pública y muchos de ellos no tiene la calidad para cumplir con las necesidades de los moradores.</p> <p>PARADIGMA: Flores (2004), refiere que el paradigma positivista apoyará la investigación que pretende probar una hipótesis. El positivismo es un paradigma de la investigación cuantitativa que se supone que explican el fenómeno estudiado para la predicción y el control.</p> <p>PROBLEMA: ¿Cuál es la diferencia entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez cual es la</p>	<p>provincial de Sánchez Carrión, el cuestionario fue tipo escala Likert de 36 ítems, validado por 9 expertos y con el coeficiente de Alfa de cronbach se hizo la confiabilidad.</p> <p>Intervalo de variable de: Deficiente 0- 48 Regular 49-96 Bueno 97-144</p> <p>Para la contrastación de hipótesis se utilizó la Prueba de Shapiro-Wilk, con el nivel de significación al 5%.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo a los componentes de los proyectos de inversión. • Acciones de control por parte de la Contraloría General de la República. • Control interno para detectar actos de corrupción. 	<p>MÉTODOS DE ANALISIS DE DATOS Estadística descriptiva Se elaboró una matriz de puntuaciones de las variables independientes y de la variable dependiente se observa en el anexo 1. Se elaboró tablas de frecuencias y figuras estadísticas.</p> <p>Inferencia estadística Se utilizó el software SPSS versión 23 para procesar la información y probar las hipótesis.</p> <p>La prueba de Shapiro-Wilk se realizó para determinar el nivel de significación al 5%, por tener una población menor a 50.</p>	<p>contrastación de hipótesis.</p> <p>Prueba de Shapiro-Wilk de la variable dependiente calidad de proyectos de inversión y sus dimensiones de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>En la tabla 9, el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable calidad de proyectos de inversión y sus dimensiones, en donde el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk es menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$); excepto en la dimensión de transparencia, en cuanto el valor de distribución es de manera no normal. Por lo tanto se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y</p>	<p>proyectos depende el impacto positivo de la inversión pública en las comunidades. Estos resultados están en relativa concordancia con los de Villegas (2018), concluye que existen varios factores negativos que influyen en los proyectos de inversión pública, dentro de ellos esta que la Oficina de Planeamiento Estratégico, no cuenta con responsable de proyectos de inversión,</p> <p>En la tabla 10 se observa que el 35% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel regular SNIP y bueno en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 326, la</p>	<p>87.5%, seguido de regular con 7.5% y deficiente con 2%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificó que el nivel de avance de la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018 es de nivel regular con 19%, seguido del nivel bueno con el 19% y deficiente con 2%. • Las dimensiones de la variable SNIP predominaba el nivel bueno en fase preinversión 57.5%, fase inversión 52.5% y priorización de proyectos 50%, a diferencia de la fase posinversión se ubicaba en nivel regular con 80%. • Las dimensiones de la variable Invierte.pe se ubica en nivel bueno la fase programación multianual de inversiones con 82.5% y fase de formulación y evaluación con 50%; a diferencia de la fase de ejecución y fase de 	<ul style="list-style-type: none"> • A la municipalidad provincial de Sánchez Carrión, Huamachuco, que los comités de selección deben elaborar adecuadamente las bases administrativas de los procedimientos de selección para evitar favoritismos.
--	--	--	--	--	--	--	---	--

<p>influencia del Invierte.pe en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018?</p> <p>HIPÓTESIS: Hi: Existe diferencia significativa entre el SNIP y el Invierte.pe, y a su vez el Invierte.pe influye en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>OBJETIVOS: Objetivo general</p> <p>Diferenciar el SNIP del Invierte.pe y determinar la influencia del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>Objetivos específicos</p>				<p>Al determinar que la prueba fue no paramétrica, se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman y el coeficiente de Tau-b de Kendall por tratarse de una investigación correlacional causal, la cual es una medida no paramétrica de asociación para variables ordinales.</p>	<p>Tau-b de Kendall para realizar la contrastación de hipótesis.</p> <p>Prueba de hipótesis general</p> <p>El SNIP influyó significativamente en la calidad de proyectos de inversión y el Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>En la tabla 10, el 35% de los servidores percibían un nivel regular en el SNIP y calidad de proyectos y el 25% de servidores percibían un nivel regular SNIP y bueno en calidad de proyectos y solo un 22.5% percibían nivel bueno; en cuanto el valor del coeficiente de Rho</p>	<p>significancia de correlación es 0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que SNIP influyó significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Como se puede evidenciar el SNIP si influyó en la calidad de los proyectos, al respecto Ortegón y Pacheco (2004), el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a nivel de América Latina y el Caribe, se creó, para administrar la inversión pública desde la óptica de mejor calidad, eficiencia y asignación del presupuesto público. En la misma línea la Ley N° 27293, El SNIP, se creó con el fin de elegir proyectos que estén direccionados</p>	<p>funcionamiento se ubica en nivel regular con 62.5% y 55% respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las dimensiones de la variable calidad de los proyectos de inversión se ubica en nivel bueno, control con 77% y ética con 50%; a diferencia de transparencia y sostenibilidad se ubican en nivel regular con 62.5% y 47.5%, respectivamente Se determinó que la priorización de proyectos no influyó significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Se determinó que la fase de preinversión influyó significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - 	
--	--	--	--	---	--	--	--	--

<p>O₁: Identificar el nivel que desempeño el SNIP en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>O₂: Identificar el nivel de avance del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>O₃: Identificar el nivel de avance de la calidad de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>O₄: Determinar la influencia de la priorización de proyectos del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>O₅: Determinar la influencia de la fase de preinversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad</p>					<p>de Spearman es 0.332 (positiva baja) y valor de Tau-b de Kendall es 326, la significancia de correlación es 0.026 con nivel de significancia menor al 5% de significancia estándar ($P < 0,05$); determinándose que SNIP influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>En la tabla 11 se observa que el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y calidad de proyectos y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall</p>	<p>a resolver problemas de la población, debiendo ser sostenibles y socialmente rentables, de acuerdo con las estrategias y políticas públicas del Estado. Resultados que coinciden con los de Barboza y Marchetti (2014), concluyeron que la inversión pública en los sectores sociales por parte de los 3 niveles de gobierno en Lima Metropolitana es de menos del 10% del total del Gasto Público, sin embargo, la tendencia registrada demostrada que la calidad de la inversión realizada es inefectiva e ineficiente, ya que no ha conseguido impactar significativamente a favor de la calidad de vida de la población de la Ciudad.</p>	<p>Huamachuco, 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que la fase de inversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que la fase postinversión influía significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que el SNIP influía significativa en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que el SNIP influía significativa en la dimensión 	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₆: Determinar la influencia de la fase de inversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₇: Determinar la influencia de la fase posinversión del SNIP en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₈: Determinar la influencia del SNIP en la dimensión ética de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₉: Determinar la influencia del SNIP en la dimensión transparencia de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de</p>					<p>es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p>	<p>La tabla 11 se observa que el 47.5% de los servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y calidad de proyectos y el 40% de servidores perciben un nivel bueno en el Invierte.pe y regular en calidad de proyectos; en cuanto el valor del coeficiente de Rho de Spearman es 0.480 (positiva moderada) y valor de Tau-b de Kendall es 0.473, la significancia de correlación es 0.002 con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$); determinándose que Invierte.pe influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. Resultados que demuestran una relación positiva moderada</p>	<p>transparencia de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que el SNIP no influía significativa en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que el SNIP no influía significativa en la dimensión control de la calidad de los proyectos de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que la fase de programación multianual de inversiones influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad 	
--	--	--	--	--	--	---	--	--

<p>Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₀: Determinar la influencia del SNIP en la dimensión sostenibilidad de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₁: Determinar la influencia del SNIP en la dimensión control de calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₂: Determinar la influencia de la fase de Programación Multianual del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₃: Determinar la influencia de la fase de Preinversión del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la</p>						<p>entre variables, así mismo existe influencia muy significativa, es decir que si se mejora el Invierte.pe, también mejoraría la calidad de proyectos. Resultados coinciden con Gutiérrez (2015), concluye que la adecuada aplicación del gasto público realizado en el estado de Campeche se puede ver directamente en los resultados obtenidos en infraestructuras físicas y tecnológicas en numerosas escuelas. Huanchi (2017), concluye que el desempeño de las regiones en términos de inversión pública en el sector productivo ha sido diferenciado, 11 regiones (Libertad, Cusco, Lima, Puno, Ayacucho y Piura, San Martín, Tumbes, Amazonas,</p>	<p>Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que la fase de formulación y evaluación influye significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que la fase de ejecución influye muy significativamente en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que la fase de funcionamiento influye significativamente en la en la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₄: Determinar la influencia de la fase de Inversión del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₅: Determinar la influencia de la fase de Funcionamiento del Invierte.pe en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₆: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión ética de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. O₁₇: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión transparencia de la</p>						<p>Huánuco, Lambayeque) están en la región por encima del promedio. (65% y 80%), las regiones restantes oscilaron entre 65% y 55%, con la excepción de Ancash, que se retrasó en un 53%; por lo tanto, los resultados muestran que la inversión social pública tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en el crecimiento económico de las regiones peruanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión ética de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión transparencia de la calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. • Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión sostenibilidad de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. 	
---	--	--	--	--	--	---	---	--

<p>calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p> <p>O₁₈: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión sostenibilidad de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2019.</p> <p>O₁₉: Determinar la influencia del Invierte.pe en la dimensión control de la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018.</p>							<ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que Invierte.pe influye muy significativamente en la dimensión control de calidad de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. 	
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 10: panel fotográfico



Foto 1: Aplicación de encuesta a servidora pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco.



Foto 2: Explicación de encuesta a servidora pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco.

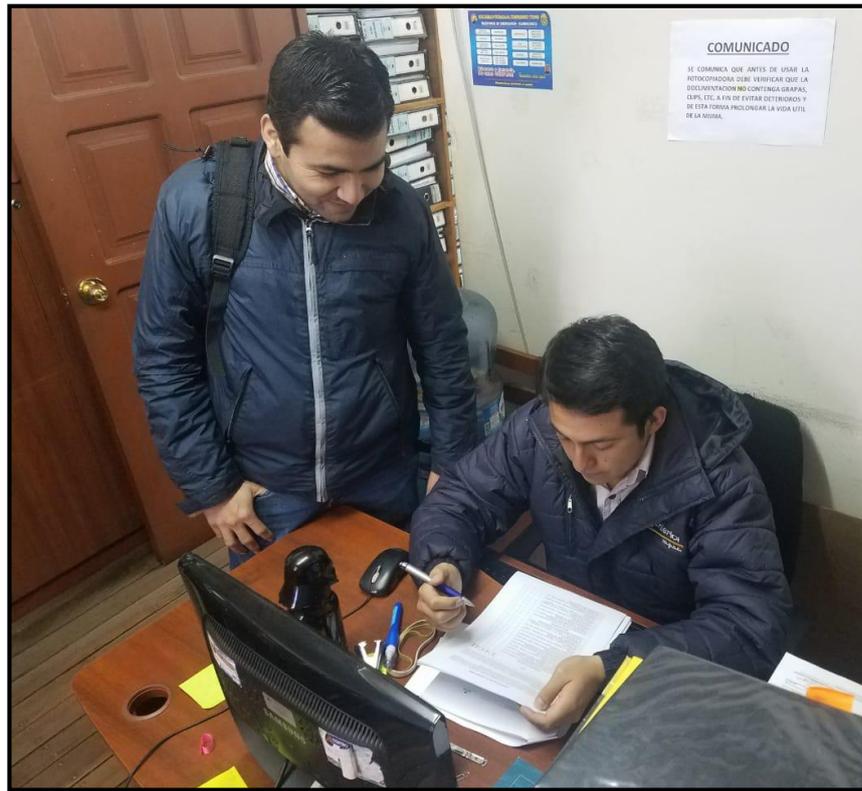


Foto 3: Aplicación de encuesta a servidor público de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco.



Foto 4: Aplicación de encuesta a servidora pública de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión – Huamachuco.